

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

VIERNES SANTO

POR QUÉ NO BAJÓ DE LA CRUZ

Todo se hizo con una prisa calculada e ilegal. El Maestro fué apresado a media noche, en su retiro predilecto de soledad y meditación, merced a la deslealtad de uno de sus discípulos. La turba que seguía a Judas y que condujo a Jesús, ya preso, desde Gethsemani a Jerusalén, fué el indispensable coro de aquella tragedia, el núcleo de los bajos fondos hierosolimitanos, que se arrogaron la calidad de pueblo para rechazar y llevar a la muerte, tan pronto como se pudiera, al Maestro de Nazareth.

El, sino por la ceguera, la torpeza espiritual que revelaban. Aquellos eran los hijos de los profetas que habían muerto por su mensaje? ¿Pertenecía aquella gente a un pueblo que en sí mismo había sido Mesías doliente para la Humanidad? ¿Cómo habían leído a su gran profeta, Isaías? Y Jesús no bajó, no porque no pudiera hacerlo, sino porque no debía ni quería hacerlo. El había hablado de otra más cierta y lógica señal de mesianismo. Claramente, ante sus discípulos. Veladamente en público, con aquella frase que sirvió de cargo contra él: «Destruíd este templo, y en tres días lo reedificaré». La señal de su mesianismo no sería bajar de la Cruz, sino subir del sepulcro. Hay que llegar hasta la muerte; pero hay que sobrevivir a la muerte.

Llegar hasta la muerte era su destino. Cada paso de su santa vida le había acercado a la Cruz, y sobre la Cruz, pendiente de la Cruz, debía morir. Como la nube debe deshacerse en agua sobre la tierra. Como la flor se debe ajar para dejar caer sobre el suelo la semilla de eterna vitalidad. Morir era la actitud, la palabra de Jesús en el diálogo sublime que sostenía con el Dios de las alturas, el Señor de los cielos y la tierra. Volver a vivir era la respuesta divina en ese mismo diálogo, el «Sí» del Padre a todos los anhelos de su Hijo amado y fiel. Y esa respuesta no es sólo para el Ser Excelso que inclinó en agonía mortal su desmayada cabeza, plenamente consagrado al deber, tranquilamente confiado en la bondad indefectible de Dios y de sus leyes, sino para cuantos quieren oír en el fondo de sus conciencias. No; no hay que bajar de la Cruz. Hay que sobrevivir a ella. La muerte no es lo último.

ADOLFO ARAUJO

La infanta Eulalia, en Lisboa

Lisboa, 17.—Ha llegado a esta capital la infanta doña Eulalia de Borbón, que permanecerá varios días en casa de la condesa de Gonçalves Pereira. Fué recibida a su llegada a la estación por un representante del ministerio de Negocios extranjeros, el embajador de España y personal de la Embajada y por la condesa de Gonçalves Pereira.

TERRIBLE ACCIDENTE

Tres carbonizados

Saint Etienne, 17.—Un comerciante de esta ciudad, el Sr. Bruyat, llenaba una lámpara con esencia, alumbrándose para esta faena con una bujía, cuando de repente la lámpara se inflamó y el fuego se propagó rápidamente a toda la habitación. El imprudente comerciante, con quemaduras muy graves, logró salir de la habitación con su mujer; pero la madre de dicho señor y dos hijos de dos y cuatro años, que estaban durmiendo en una habitación próxima, resultaron carbonizados. El Sr. Bruyat, su mujer y otro hijo están en muy grave estado.

Una aviadora inglesa

Le Bourget, 17.—La aviadora inglesa miss Spooner, a bordo de su avioneta con motor de 85 caballos, ha salido esta tarde, a las tres y cuarto, de este aeródromo con rumbo a Lyon, de donde seguirá a España y África del Sur. La acompaña, a bordo de otro avión, el aviador Tindlay.

Un incidente en la Cámara de los Comunes

Snowden califica de conejo de Indias a un diputado conservador. Londres, 17.—Anoche se produjo un incidente en la Cámara de los Comunes que está siendo objeto de diversos comentarios. Durante la discusión del presupuesto, el diputado conservador Stanley, refiriéndose al efecto deplorabile que el proyecto de Snowden ha producido en el comercio británico, dijo: «Si el honorable miembro del Gobierno fuera un comerciante... Snowden se dirigió entonces al

orador, preguntándole en tono desabrido si era comerciante él, a lo que repuso Stanley: «No; pero me ocupo de negocios.» «Vamos—interrumpió Snowden—, una especie de conejo de Indias.» Estas palabras del canceller del Exchiquier promovieron un tumulto entre la oposición y Churchill, quien protestó ante el presidente de la Cámara, pidiendo que Snowden rectificase; pero inútilmente, porque el presidente declaró que en las palabras de Snowden no había ninguna ofensa personal, negándose a pedir al canceller del Exchiquier que presentara sus excusas.

El tumulto aumentó, y Churchill, protestando nuevamente contra las intemperancias de Snowden, pidió que la sesión se suspendiera, lo que no logró tampoco, continuando las deliberaciones.

El acuerdo angloegipcio

Londres, 17.—Henderson ha declarado en la Cámara de los Comunes que el acuerdo angloegipcio no podrá quedar ultimado hasta después de las fiestas de Pascua por haber surgido dificultades acerca de algunos puntos importantes.

La Conferencia naval

El convenio tripartito. Londres, 17.—Los dos Comités encargados de la redacción del convenio tripartito no se han reunido esta mañana; pero durante la tarde han continuado sus trabajos en el palacio de Saint James.

Esos trabajos progresan satisfactoriamente y se espera que el Tratado pueda quedar firmado el próximo martes, contrariamente a los rumores que han circulado a propósito de la posibilidad de un pequeño aplazamiento.

Con objeto de ganar tiempo, las diversas partes del texto del Tratado se han ido imprimiendo a medida que quedaban redactadas y se han cableografiado a los Gobiernos de las potencias interesadas para su estudio, lo que no impedirá que se introduzcan reformas de detalle en caso necesario.

Por sí acaso...

Londres, 17.—Los representantes de la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japon han continuado hoy sus conversaciones para precisar las medidas que podrá tomar una de dichas potencias en el caso de que aumentara excesivamente su programa de construcciones navales uno de los Estados firmantes del acuerdo.

Aunque esta mañana no se ha hecho comunicación alguna, se cree saber que se ha llegado a un acuerdo y que la cuestión puede considerarse terminada, especialmente después de la entrevista que han celebrado los Sres. Stimson, jefe de la Delegación de los Estados Unidos en la Conferencia naval, y Alexander, primer lord del Almirantazgo británico.

Se anuncia además que, por primera vez desde que se inauguró la Conferencia, el jefe de los Servicios de Prensa británicos de la misma no recibirá a los periodistas hasta el lunes próximo, cuando hasta ahora lo hacía diariamente. Es decir, que no se prevén acontecimientos de gran importancia antes de la semana próxima, ya que los miembros de las Delegaciones, a excepción de los técnicos encargados de la redacción del Tratado, saldrán de Londres durante las fiestas de Pascua.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

Aniversario

¡Murio en el Calvario Aquel visionario de la santa faz!... ¡Otro aniversario de lo ineficaz!

Jesús de los cielos, ¿a qué tus anhelos?...

¡Para darnos luz sufriste en la cruz!...

¡Y aunque te dejaste clavar con tres clavos, no nos liberaste!... ¡Seguimos esclavos!...

¡Tu voz en el templo clamó la Verdad; mas tu voz fué ejemplo de esterilidad!

¡A tu amor profundo sordo se hizo el Mundo!

¡Para serle fiel debiste la piel!...

¡Pero el beneficio (y ello es tu amargura) de aquel sacrificio cayó en tierra dura!...

¡Egoísmo hoy brilla cual nunca brilló!... ¡Esteril semilla tu mano sembró!

¡Que sean hermanos todos los humanos?...

¡En esa verdad creyó tu bondad!...

¡Tronó en el ocaol... ¡La turba te asedió!... ¡De dolor fué el pasol... ¡Mas no hicimos caso de aquella tragedia!...

¡Y Aquel visionario murió en el Calvario con tranquila faz!...

¡Otro aniversario de lo ineficaz!

LUIS DE TAPIA

El vuelo del "Zeppelin"

Pasa sobre el Cabo Ortegal. París, 17.—El «Conde Zeppelin» ha pasado en vuelo esta mañana, a las seis y veinticinco, sobre el

Cabo Ortegal, de donde se propone atravesar el golfo de Vizcaya para buscar la desembocadura del Loira, evitando el paso por el sur de Francia, donde reinan fuertes vientos contrarios.

Sobre tierra francesa

París, 17.—El «Conde Zeppelin» ha pasado en vuelo sobre La Rochela, a la once y cincuenta y cinco y sobre Châtelleraut (Vienne), con rumbo al este, a la una y media de la tarde.

Aterrizaje en Friedrichshafen

Berlín, 17.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha aterrizado en el aeródromo de Friedrichshafen, a las diecinueve horas (hora local), siendo recibido por numeroso público.

Los viajeros se muestran muy satisfechos del viaje.

Manifestaciones del comandante del dirigible.—Detalles del aterrizaje

Friedrichshafen, 17.—El dirigible «Conde Zeppelin», que aterrizó en esta base aérea a las siete de la tarde, fué introducido en el «hangar» veinte minutos después.

Lo mismo que en el viaje de ida a Sevilla, conduciendo, además de la tripulación, 16 pasajeros, entre ellos el general Kindelan, el comandante Gallarza y otros cuatro españoles. Los 10 pasajeros restantes habían salido de Friedrichshafen a bordo del «Zeppelin» cuando éste se dirigió a Sevilla.

El comandante del dirigible ha declarado que tripulantes y pasajeros fueron colmados de atenciones en España. Hizo grandes elogios de los preparativos realizados para el aterrizaje de la aeronave y expresó su reconocimiento hacia los soldados españoles que durante la estancia del «Zeppelin» en Sevilla (cerca de dos horas) aseguraron el amarre de la aeronave.

El «Conde Zeppelin», que marchó a Sevilla con buen tiempo, encontró cerca de la costa francesa fuerte viento Norte, y aun en la Francia central, chubascos y nieves. Ha recorrido unos 5.000 kilómetros en su viaje a España.

El martes próximo hará un viaje «Zeppelin» a Bonn, donde hará escala si el tiempo lo permite.

La ley seca en Norteamérica

Una incautación a tiros

Chicago, 17.—Los ocupantes de un automóvil de turismo, que se cree eran agentes de la prohibición, han hecho cincuenta disparos de ametralladora contra otro coche sospechoso, matando a su conductor.

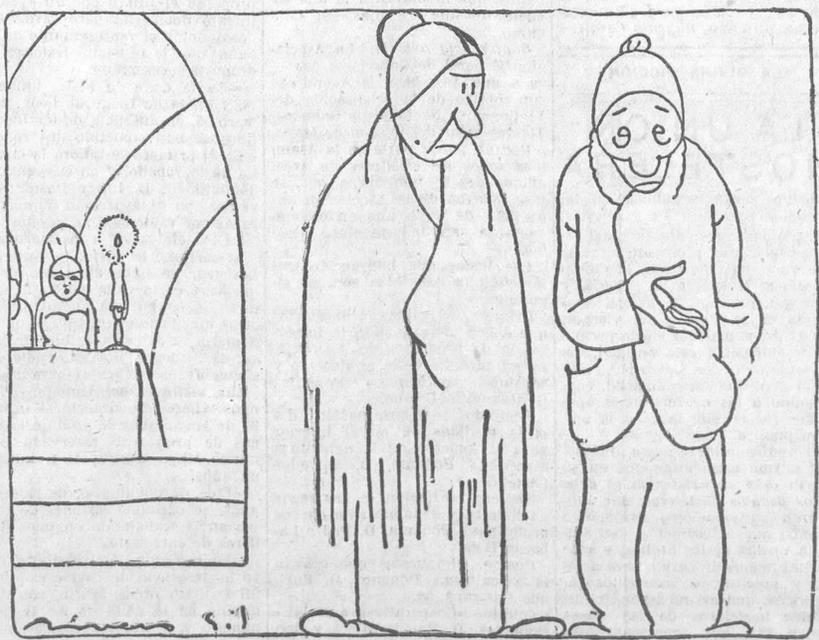
En el expresado coche se encontró, en efecto, una importante cantidad de bebidas espirituosas.

El «Príncipe marino», a Europa

Tokio, 17.—Takamatsu, el «Príncipe marino» y su esposa han regresado a esta capital, después de haber visitado y adorado los reliquias imperiales de Japon occidental.

Se proponen embarcar para Europa a bordo del transatlántico «Kashima Maru», que zarpará con dicho rumbo el día 21 del mes corriente. El objeto de su viaje es devolver la visita que el duque de Gloucester hizo al Japon el año pasado.

Regresarán al Japon por los Estados Unidos, embarcando en San Francisco el próximo otoño.



—Si tuviésemos mantilla, pediríamos dentro...

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

EL CÓDIGO PENAL GUBERNATIVO

El voto del Colegio de Abogados de Madrid

Desde que cayó la primera Dictadura presidida por el marqués de Estella se ha ampliado la certera campaña contra el Código gubernativo de 1928, iniciada a raíz de su promulgación. La Fiscalía del Tribunal Supremo, en circular reciente, iniciaba a sus subordinados a cuidar de su vigencia, sobre todo en la parte atinente a los delitos políticos, y el poco meditado documento produjo efecto contrario al que su autor pretendió. Primero, el Sr. Alcalá Zamora, en una carta abierta de encendidos tonos, y nosotros más tarde, reprochamos al señor fiscal la parcialidad de su celo. Hoy son ya numerosos los artículos y editoriales de los diarios en que se pide al Gobierno una declaración derogatoria del pseudocódigo penal, oriundo de fuente espúrea y compuesto con desigmo factioso.

Esta campaña culmina en el voto del Colegio de Abogados, que en su junta general del sábado 12 de los corrientes solicitó del Poder público la desaparición del Código decretado en 1928 y el restablecimiento de la auténtica disciplina penal de 1870. Me ha correspondido la honra de redactar con otros compañeros abogados la ponencia que el Colegio discutió e hizo suya por aclamación. El debate fué vivo, y las objeciones de los adversarios, caudantes de fuerza, quedaron maltruchas al empuje sereno del discurso magnífico de Felipe Sánchez Román.

Sostuvo uno de los turnos en contra de la ponencia D. José Antonio Primo de Rivera, que pretendió evidenciar contradicciones entre mis críticas de antaño al Código de 1870 y la solicitud de ahora en pro de la vuelta a su legítimo vigor de un documento motejado de arcaico. En apoyo de sus alegatos citaba el hijo del dictador muerto unos párrafos míos escritos en la obra «Derecho penal» tomados de la edición tercera fechada en 1924. Yo dije, en efecto, que, en mi sentir, se imponía no una simple reforma de nuestro Código, «sino la redacción de uno enteramente distinto. Aunque el Sr. Primo de Rivera no lo afirmase de modo expreso, pareció dar a entender, con la cita de una obra fechada en 1924, que en pleno período de Dictadura postulaba yo la urgencia de componer una nueva ley punitiva. Y ello no es cierto. Esos párrafos fueron escritos por mí en 1920; es decir, más de tres años antes del golpe de Estado. Si el Sr. Primo de Rivera hubiese sido leal en la polémica, estaba obligado a comunicar al Colegio que la edición de 1924, aludida por él, no fué hecha por mí, sino por la Casa editorial Reus, que reimprimió el libro aparecido cuatro años atrás, acoplándole al nuevo cuestionario de oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura, para cuyo fin se escribió la obra.

Yo no me propongo hacer ahora la apología del «venerable» Código de 1870—cuyas excelencias de estilo, de brevedad y aun de parciales aciertos técnicos subrayé en otras coyunturas—, sino tan sólo declarar que en el cotejo entre la ley legítima y la facciosa constituida en autoridad, sin ser preciso que se hallare ejerciendo las funciones de su cargo como porque es la única fórmula de restablecer el orden jurídico, vergonzosamente atropellado. Es verdad que el Sr. Primo de Rivera (hijo) escuchó, cuando se sentaba como alumno en los bancos de mi cátedra, fuertes censuras al Código de 1870; pero si ahora asistiese a mis explicaciones de clase podría medir la justicia con que critico el desdichado engendro que bajo el mando de su padre cobró apariencia de vida. Mas los detractores del Código gubernativo no sólo pedimos su cancelamiento por motivos técnicos. Hay una causa de mayor monta. Se examina la técnica y la orientación de una ley cuando es tal ley; pero cuando es un decreto antijurídico, se reclama su

nulidad sin penetrar en su farragoso contenido.

«Nullum crimen nulla poena sine lege»

En la ponencia del Colegio de Abogados declaramos que el Código penal no sólo es, como se afirma con exacta frase, la «Charta magna» del delincuente, sino la normativa de abstención para las gentes honradas. Por eso la garantía de los derechos del hombre exige desde el área política esta máxima penal: «Nullum crimen nulla poena sine lege»; es decir, que no hay crimen ni pena sin una ley que defina los delitos y establezca las sanciones. La única fuente del Derecho penal es la ley, y en el régimen constitucional español que la Dictadura declaró «suspendido», pero no abrogado, la potestad de hacer las leyes no reside sólo en el monarca, sino de modo conjunto en las «Cortes con el rey». El Código de 1928, de origen declaradamente ilegítimo, crea nuevas figuras de delitos y sanciones inéditas hasta ahora, por un procedimiento de absoluta ilegalidad.

Es inútil para el objetivo propuesto hacer prolijo catálogo de las infracciones de nueva planta. Poco interesa que con pretendida modernidad, al alcance de las más modestas informaciones, se hayan definido ahora delitos que antes no estaban especialmente previstos, pero que los magistrados sabían encajar en preceptos del Código de 1870, de elasticidad indudable. No nos importa esclarecer ahora la fortuna o desdicha con que se han tipificado los delitos contra la seguridad colectiva, el contagio venéreo, la difusión de estupefacientes, el chantaje, etc.

Pero si nos interesa subrayar, por su relevancia para el campo político, toda una serie de infracciones, inéditas hasta ahora en nuestras leyes punitivas, y que aparecen con la incontestable finalidad de exagerar la llamada defensa social, cuando lo que se ejerce es una desafortada defensa del régimen y de la clase dominante. Recordemos los preceptos de este orden en que el propósito aparece más neto. Vayan en vanguardia estos dos delitos inexistentes en el Código de 1870: Impugnación pública de la legítima autoridad del rey» (artículo 257), y hacer recaer con publicidad sobre el monarca «la censura o la responsabilidad de los actos del Gobierno» (artículo 259). El Código de 1928 no sólo extiende y aumenta la protección penal más intensa con que se beneficia al rey, sino que la amplía al inmediato sucesor a la Corona, al consorte, al padre o madre del monarca y demás parientes del mismo (artículos 254, 255, 256, 260), llegando a otorgar esta protección penal privilegiada al tutor del rey (artículo 263).

Ejemplos también harto característicos de que la defensa social se transforma en el Código gubernativo en defensa política, son la apología del «venerable» Código de 1870—cuyas excelencias de estilo, de brevedad y aun de parciales aciertos técnicos subrayé en otras coyunturas—, sino tan sólo declarar que en el cotejo entre la ley legítima y la facciosa constituida en autoridad, sin ser preciso que se hallare ejerciendo las funciones de su cargo como porque es la única fórmula de restablecer el orden jurídico, vergonzosamente atropellado.

Es verdad que el Sr. Primo de Rivera (hijo) escuchó, cuando se sentaba como alumno en los bancos de mi cátedra, fuertes censuras al Código de 1870; pero si ahora asistiese a mis explicaciones de clase podría medir la justicia con que critico el desdichado engendro que bajo el mando de su padre cobró apariencia de vida.

El Código penal gubernativo tampoco ha dejado inóclume el principio «nulla poena sine lege». Con el más suave nombre de medida de seguridad, el Código de 1928 rescita la vigilancia de la autoridad, abandonada a la esfera gubernativa, que tantos atropellos ha causado en España (número 13 del artículo 90 y artículo 107); también con ese mismo

título de medida asegurativa se decreta sobre la disolución, suspensión y suspensión de entidades jurídicas...

tres actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Los duendes de Sevilla».

ya hubiese recaído sentencia firme se aplicarían desde luego a los interesados los beneficios de indulto en los términos que proceda.

otra entidad similar, y que sin incluir a los muchos esparcidos sin asociar constituir su mayoría, no solicitaron tal creación ni concedieron representación alguna para dicho acto.

La Casa PARADINAS

para dar a conocer su rápida y total evolución, ha organizado para los días de Jueves y Viernes Santos una

Soberbia Exposición

para demostrar que es justa la fama adquirida de ser la primera casa en Madrid en variedad de artículos, gusto y precios, siempre incompetibles

Entrada libre. Se suplica no tocar los géneros expuestos

FERNANDO Y ALVARO PEREZ PEIX Sucesores de Pérez y Paradinas

NOTA.—Para guardar el debido orden, se verificará la entrada por la calle de la Concepción Jerónima, y la salida por la calle de Toledo.

OTRA.—Los muebles que figuran en nuestra Exposición son cedidos por la Casa DANIEL SADA, calle de Hortaleza, 136.

PADRE E HIJO POR Jack Holt y Dorothy Revier

La aplicación de la amnistía a los militares

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden circular del ministerio de Ejército dictando las siguientes reglas para la aplicación del decreto de amnistía a los militares:

LUIS JIMENEZ DE ASUA

CALLAO

Sábado de Gloria

Reparación de

CHEVALIER

en

EL DESFILE DEL AMOR

Opereta Paramount

El mejor espectáculo de Madrid

Se despachan billetes con cinco días de anticipación

COMICOS Y AUTORES

María Palou, a Lisboa

La excelente actriz María Palou ha sido requerida por la Empresa del teatro Nacional, Colaco-Robles, para realizar en Lisboa una temporada, con el exclusivo propósito de que dé a conocer allí su interesante creación de «Pipilola».

Mientras tanto, María Palou, completamente restablecida de la leve intervención quirúrgica que sufrió, iniciará una temporada en los primeros días del próximo mes de Mayo, comenzando en el Gran Teatro de Puertollano, y siguiendo después a Badajoz y Cáceres.

Carmen Díaz, en Lara

El Sábado de Gloria debutará en el teatro Lara la compañía de la bella e ilustre actriz Carmen Díaz, con el estreno de la comedia en

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

La nueva Junta directiva, comprendiendo las circunstancias anormales—si no en la letra, si en la realidad—en que ha sido constituida, cree su deber manifestar a los socios que los miembros de esta Junta aceptaron los cargos obligados por las circunstancias.

Por lo que se hace público que al aceptar dichos cargos expresaron su decisión de dimitir inmediatamente después de la celebración del Congreso federal.

Por acuerdo de la Junta directiva, el presidente, G. Cabanellas.

NOTAS AGRICOLAS

Ante el próximo Concurso Nacional de Ganados

Terminadas, con fecha 10 del actual, las inscripciones para los diferentes grupos que constituyen el programa del VI Concurso Nacional de Ganados, puede asegurarse, por el número e importancia de los lotes de ganado inscriptos y por las entidades e industriales que acuden con sus instalaciones particulares, que dicho concurso, cuya fecha de inauguración está acordada sea el 14 de Mayo próximo, revestirá excepcional importancia y en nada desmerecerá de los anteriores celebrados.

Anticipamos algunas noticias relacionadas con el mismo.

Tarifas de transportes.—La tarifa que ha de aplicarse a los ganados, maquinaria, productos y artículos en general que acuden al próximo Concurso será la especial número 119, con las concesiones especiales otorgadas. El detalle de los precios de percepción se facilita en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos (Huertas, 30, Madrid), insertándose en el número de «La Industria Pecuaria»—órgano de la Asociación—de 10 del corriente.

Seguros.—Bajo el patronato de la Asociación General de Ganaderos se ha establecido una Mutua para el seguro del ganado equino, caballar y vacuno que asista al Concurso. Dicha Mutua tiene por objeto evitar alguna posible pérdida a los ganaderos con motivo del transporte de sus animales o permanencia de los mismos en el certamen, así como los casos por muerte o inutilización total de ellos.

La tasación para el seguro en ningún caso excederá de 5.000 pesetas para caballos sementales de tres años o más; 1.500, para yeguas de tres años en adelante; 1.000, para potros y potrancas de uno a tres años; 2.500, para burros y garrones; 500, para burras de cría; 2.000, para vacas de leche, y 1.000 pesetas para las demás reses vacunas de dos años o más.

Adquisición de ganado caballar.—La sección de Caballería y Cría Caballar del ministerio de Ejército ha comunicado a la Asociación General de Ganaderos que comprará un buen número de caballos, yeguas y potros de los presentados al Concurso, siempre que reúnan las condiciones exigidas por los diversos servicios militares.

Monta a la alta escuela.—El capitán de Equitación militar D. Julián Xifra, el marqués de Movellán y los hermanos Sres. Baones han inscripto un buen número de caballos, que montarán a la alta escuela durante los días del Concurso.

Conferencia avícola.—La Asociación General de Ganaderos convoca a una Asamblea de Avicultura con motivo de la celebración del VI Concurso Nacional de Ganados. Tendrá lugar del 19 al 21 de Mayo.

Podrán tomar parte en la Asamblea todos los criadores de aves, aficionados y publicistas que se inscriban en dicha Asociación antes del 1 de Mayo, abonando como cuota la cantidad de cinco pesetas.

Los temas que habrán de tratarse en la Asamblea son los siguientes:

Primero. «Medidas arancelarias que deben dictarse para la importación de productos del Extranjero, en garantía de la producción y consumo nacionales.» Ponente, D. Ramón J. Crespo.

Segundo. «Determinación de otras medidas de orden interior para el fomento de la avicultura española.» Ponente, D. Salvador Castelló.

Tercero. «Fijación de las razas nacionales y señalamiento de sus prototipos.» Ponente, D. Pedro Laborda Bois.

Cuarto. «Impuestos que gravan la avicultura.» Ponente, D. Enrique Pastrana; y

Quinto. «Cooperativas avícolas.» Ponentes, D. Ramón Riera y don Enrique P. Villamil.

Los asambleístas que deseen pre-

sentar trabajos relacionados con estos temas deberán hacerlo antes del 5 de Mayo próximo, a fin de que puedan ser tenidos en cuenta por las Ponencias.

Curso práctico de Apicultura.—Tendrá lugar, también en el parque de Exposiciones de la Casa de Campo, del 2 al 31 de Mayo. Correrá a cargo del competente especialista apícola D. José Trigo.

Rebaja de tarifas ferroviarias

La Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España ha acordado la concesión de una tarifa especial para los transportes de cereales y sus harinas, desde Salamanca a Medina, al precio de 8,40 pesetas tonelada, por envíos en vagones completos de 10.000 kilos, o pagando por este peso. Dicho precio es sumable en Medina con los de otras tarifas.

Como antes se aplicaba en este recorrido la tarifa general, a razón de 10,58 pesetas, la ventaja es de 2,18 pesetas por tonelada, o de 21,80 por vagón.

Desde luego, ese medio real es como por fanega de trigo no significa una gran rebaja; pero puede facilitar, por vía Medina, la salida del mucho trigo y harinas que se producen en Salamanca. Esta provincia, como Zamora, son de las peor situadas para el negocio trigoero, y todo lo que sea abaratamiento de transportes constituye una apreciable mejora de su difícil situación.

SUCESOS

Los ladrones.—A Nieves Julián, en la calle de Antillón, dos caballeros de industria, en cuya busca se ocupan los agentes, le timaron 500 pesetas por el conocido procedimiento de «las misas».

—En un tranvía de la Fuencibler la substraieron la cartera con 350 pesetas a Jaime Aragón.

—En una iglesia de la calle de la Princesa un maleante llamado Julián Martín Hernández, de veintiséis años de edad, intentó llevarse el bolso de mano de una señora.

Advertido a tiempo lo que se proponía el Julián por un agente, intentó detenerlo; pero revolviéndose contra el representante de la autoridad, le ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Lista, número 20, y en la de Diego de León, número 55, en ausencia de los inquilinos se han cometido dos robos.

En el primero se ignora la cantidad de lo robado, y en el segundo, domicilio de D. Julián Pastor Navarro, han desaparecido alhajas y ropas por valor de 4.000 pesetas.

La Policía busca a los ladrones. Al cerrarse la verja.—Antonio Lorenzo, de once años de edad, que vive en la calle del Toro, número 5, se hallaba jugando con otros muchachos en la plaza de la Armería, y al cerrarse una de las verjas lo cogió, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

Las víctimas del trabajo.—En unos talleres de cantería de la calle de Magallanes se produjo lesión de pronóstico reservado Domingo Mayo Martín, de treinta y un años.

—Luis García Benito, de catorce años, se ocasionó lesiones de importancia trabajando en unos talleres de carpentería.

—En la Ciudad Universitaria tuvo la desgracia de caerse el albañil Dámaso Robes Marín, con domicilio en la calle de los Reyes, número 9, y ocasionarse lesiones de carácter grave.

Al parecer discutía con Ramón

Pachón y no se sabe ciertamente si éste empujó a Dámaso o no.

El juez de guardia intervino para aclarar lo ocurrido. Suicidio.—Ayer puso fin a su vida arrojándose a la calle desde un quinto piso de una casa del paseo de la Dirección, Carlos Gómez Pascual, de treinta y dos años de edad.

Se ignoran las causas de tan fatal resolución.

El Congreso de construcciones de hormigón

Atendiendo la invitación del Gobierno de Bélgica para que el español se haga representante oficialmente en el próximo Congreso Internacional, relacionado con la construcción de obras de hormigón y hormigón armado, que ha de celebrarse en Lieja en el mes de Septiembre del corriente año, ha sido nombrada la siguiente Delegación de Ingenieros profesores de la Escuela de Caminos: D. José Eugenio Rivera y Dutasta, D. Antonio López Franco y D. Alfonso Peña Boeuf.

Círculo de la Unión Mercantil

Mañana sábado, día 19, de nueve a doce de la noche, y el domingo, día 20, de cuatro de la tarde a las doce de la noche, se celebrarán elecciones en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial para cubrir los cargos vacantes por cese reglamentario en la Junta de gobierno y en el Comité de admisión de socios.

LOS CINES

El estreno de «La canción del día» Como saben nuestros lectores, esta primera película hablada española había de estrenarse mañana sábado en los locales de la Empresa Sagarra: Real Cinema y Palacio de la Prensa. A última hora, un retraso en la instalación del equipo sonoro en el Palacio de la Prensa, impone que «La canción del día» se estrene mañana únicamente en el Real Cinema, en función de gala.

La Empresa nos ruega hagamos saber al público que las localidades adquiridas para el Palacio de la Prensa pueden canjearse por otras del Real Cinema en la taquilla de este local.

Necrológica

El inteligente funcionario administrativo de LA LIBERTAD don Gabriel Soria ha tenido la desgracia de ver morir a su hija Isabella, preciosas niña de siete años.

Hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Zurita, número 42, al cementerio de la Alameda.

A nuestro querido amigo señor Soria y a toda su respetable familia enviamos el testimonio de nuestro pésame y les acompañamos en su justo dolor.

Notas médicas

El Tribunal de médicos de baños Se ha dispuesto por real orden que el Tribunal que ha de juzgar las memorias de los médicos del Cuerpo de baños quede modificada, substituyendo en la presidencia del mismo el Sr. García Durán al Sr. Bécara.

NOTICIAS

Cultos evangélicos de Viernes Santo.—Iglesia del Redentor (Beneficencia, 18). A las once de la mañana, oficio del día. Sermón de Siete Palabras. A las seis de la tarde, Oficio de Pasión. Miserere, Sermón: «La atracción de la Cruz». Predicará en los dos cultos el pastor Cabrera.

Junta del Centro del Ejército y de la Armada.—En las elecciones para renovación de la Junta directiva en el Centro del Ejército y de la Armada, han resultado elegidos: presidente, el general D. Gonzalo González de Lara; vicepresidente, el coronel D. Juan Mateo; secretario, el teniente coronel de Estado Mayor D. Eduardo de Fuentes; y vocales: el auditor de brigada don Manuel Antón, teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Azpiroz y capitán de Caballería D. Fernando de la Macorra.

DESENGAÑO, 10, FUNERARIA «LA SOLEDAD». NO PERTENECE A NINGUN TRUST

Lo que se pierde.—En la Tenencia de alcaldía de Chamberí se encuentra depositado un billete del ferrocarril hallado en la vía pública. Se trata de un billete de caridad, y se entregará a quien justifique ser su dueño.

Asociación de Actores.—Mañana sábado, de diez y media a una y media de la noche, y pasado mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrarán en los salones de esta entidad, Príncipe, 27, dos grandes bailes familiares, a los que solamente pueden asistir los socios y sus familias, siendo indispensable la presentación del carnet de socio y el recibo del presente mes de Abril.

Unión de Empleados.—En la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, Bolsa, 10, segundo, dará mañana sábado, a las diez de la noche, una interesante conferencia el conde de Alta sobre el tema «Empleados y trabajadores intelectuales».

La entrada será pública.

Instituto de Relaciones Culturales.—El lunes 21 disertará D. Manuel Raventos acerca del tema «Historia diplomática y jurídica de los principales Estados Orientales», a las siete de la tarde, en el Palacio Económico de Amigos del País, plaza de la Villa, número 2.

Centro de Hijos de Madrid.—Esta Sociedad celebrará mañana sábado, a las diez y media de la noche, y el domingo, a las cinco de la tarde, en su salón de la Puerta del Sol, dos bailes familiares, a los que pueden asistir los señores socios acompañados de las señoras y señoritas de sus familias, previa la presentación del carnet de socio.

Notas de arte

«Estampas populares de Andalucía»

Mañana sábado, a las siete de la tarde, se inaugurará en el salón de «Heraldo de Madrid» (Marqués de Cubas, número 5), una Exposición de pintura de «Estampas populares de Andalucía» del pintor cordobés Angel López-Obreiro. Estará abierta hasta el 3 de Mayo.

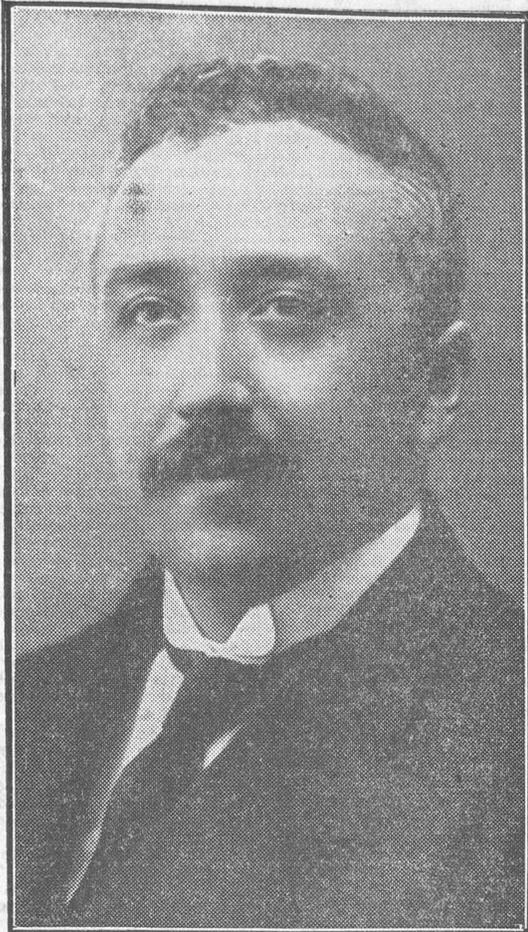
La entrada es pública, de ocho a nueve.

HABLANDO CON ALCALA ZAMORA

Ante una nueva conciencia republicana

Era para mí, que me honro con la amistad de D. Niceto Alcalá Zamora y que admiro la aristocracia intelectual de este gran democrata, un motivo de satisfacción el trascendental paso que en su vi-

A mi imaginación acuden muchos nombres y me asaltan deseos de hacer preguntas con este extremo relacionadas; pero una discreción política vence a la indiscreción del periodista, y mi curiosi-



DON NICETO ALCALA ZAMORA

da política acaba de dar; pero al ir a estrechar su mano, antes mano amiga y ahora mano correligionaria, no me guiaba sólo un propósito puramente personal, sino que quería reflejar en estas páginas de LA LIBERTAD, donde toda vibración liberal es emocionalmente recogida, ideas y pensamientos expuestos algunos en su admirable discurso de Valencia, y consecuencia otros de mi curiosidad de republicano y español. No he de hacer una semblanza de D. Niceto Alcalá Zamora, porque ello equivaldría a descubrir el Mediterráneo, ni he de perder el tiempo en describir la casa del famoso político andaluz. Es éste bien conocido de todos, y aquélla es mansión próspera de un gran señor y de un infatigable trabajador.

Tiene Alcalá Zamora llena la casa de visitantes: abogados, escritores, Comisiones de provincias, gentes campesinas que demuestran el arraigo de Alcalá Zamora en el pueblo...

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

En todos los rostros se retrata la satisfacción, todas las palabras son de optimismo y de feliz augurio. Yo recuerdo y comparo mi entrevista de hoy, ante un porvenir del que nadie duda, con mi visita a Alcalá Zamora hace algunos años, a raíz del proceso de la noche de San Juan, en aquellos días tristes y negros de la Dictadura, días de angustia y de zozobra, de esfuerzos generosos que fracasaron traiciones, experiencias y criminales indiferencias. Entonces iba a implorar del ilustre político ayuda para las familias de los presos de Montjuich, ayuda pronta y generosamente otorgada; hoy es el saludo cordial al nuevo republicano, es el escuchar de sus labios elocuentes la palabra alentadora que enseña y fortalece el ánimo. La bondad de D. Niceto Alcalá Zamora me retiene hasta que las visitas se marchan, y el elocuente orador, que además de maestro de la palabra y de político de fina sensibilidad es un gran periodista, va contestando con frase pronta, clara y rotunda a cuantas interrogantes le hago. Es de observar que el orador de verbo abundoso, florido, de caudalosa exuberancia, tiene una concisión espantosa en sus respuestas. En ellas no hay vacilaciones ni nebulosidades. —¿Cuál ha sido la causa determinante de su evolución política? —Mi evolución ha sido el resultado de hondas meditaciones sobre la imposibilidad de las soluciones transaccionales con lo existente. —Y esta actitud, ¿se ha producido con independencia o ha coincidido con la de otros políticos? —La reflexión mía, nacida con la plena independencia y responsabilidad en mi características, creo y espero que coincidirá con la de otros.

do siempre extraordinariamente, y a sondear y completar esa cultura dedico preferentemente mi propaganda. El experimento de Valencia, amigo Lezama, es alentador, optimista y afirmativo. El pueblo tiene una fina sensibilidad política y un respeto admirable a las ideas; por eso, cuando yo aludía en Valencia a éstas, cuando yo afirmaba en aquel ambiente mis creencias, cuando decía que yo, ante todo y sobre todo, era fiel a mis juramentos, el entusiasmo de los valencianos se desbordó pujante y arrollador y me hizo ver lo que significaban y lo que valen aquellas masas. —¿Hacia qué tendencia republicana se siente usted inclinado? —Creo que en este punto ha sido explícito mi discurso. Quiero y creo en una República de orden, conservadora; una República que represente y mantenga el imperio de las leyes. Soy defensor de la unidad política, compatible con todo el desenvolvimiento a que el particularismo regional tenga derecho, dentro de las corrientes y necesidades de nuestros tiempos, cuyas tendencias se afirman tan claramente en la evolución del federalismo alemán y aun del suizo. —¿Cómo ve usted la cuestión religiosa, Sr. Alcalá Zamora? ¿Iglesia libre en el Estado libre? ¿Concordato? —Acaso en este extremo es donde más claramente me haya producido en Valencia y en mi discurso expreso con toda franqueza mi parecer. Soy partidario de un Concordato; pero de un Concordato que no puede ser la vergonzosa abdicación de la Dictadura, condenada, con razón, hasta por los mismos conservadores. —¿Sus ideas respecto del Ejército y de la Marina, sobre la defensa nacional, respecto de Marruecos? —No han variado un ápice. Usted sabe que estos problemas han sido de mi preferencia, que han constituido la significación de toda mi vida de democrata y que voluntariamente me especialicé en cuanto se relaciona con la defensa nacional. Aún recuerdo un famoso banquete con que se solemnizó un discurso pronunciado en el Parlamento sobre la Marina. Igual que pensaba antes pienso ahora en estos respectos. —¿Qué opinión tiene usted sobre los actuales problemas de Fomento y Hacienda? Don Niceto Alcalá Zamora mira, con mirada que yo creo angustiosa, las cuartillas y un magnífico reloj que hay sobre un mueble. Yo me sonrojo un poco, escucho avergonzado unas campanadas que parecen una reclamación e insinúan un gesto de retirada. En el político andaluz pesa más la bondad que el egoísmo y el cansancio, y detiene mi ademán de despedida. —¿Siéntese usted, Lezama, y no se preocupe. Respecto a Fomento he de decirle que ahora se ha visto dolorosamente comprobado el acierto con que resistimos muchos la constante y sugestiva tentación del delirio de grandezas con que a todos se nos brindaba. En cuanto a la Hacienda, los famosos técnicos de las realidades habrán comprobado también lo que cuesta el abandono de las garantías constitucionales, freno de la gestión, y aun hay algo

más, que constituye una enseñanza, aunque ello parezca poco técnico: estas horas de crisis no son para soñar con la elevación de las competencias máximas del mundo de los negocios; son la hora de gestos muy apartados de esto. Estas palabras de Alcalá Zamora, de severa condenación, que parecen salidas de un alto fiscal de la opinión pública, me sugieren otra pregunta, pregunta obligada. —¿Responsabilidades?... —Ineludibles.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

—Acaso esta otra pregunta no pueda ser contestada tan concluyentemente. ¿Qué piensa usted de las elecciones? Don Niceto se sonrió y respondió: —Dudo acerca del hecho.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

—¿Ha leído usted lo que una parte de la Prensa le atribuye sobre incapacidad revolucionaria y gubernamental de los republicanos? —Sí; lo he leído. Yo no he dicho jamás, yo no he hablado nunca de una República sin republicanos, ni hay nada de eso en mi discurso.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

He dicho que hace falta, y doy el ejemplo, un desplazamiento hacia la República de elementos de orden; que el primer Gobierno provisional debe estar compuesto de conservadores y radicales, y que votada la Constitución, afianzarla es obra de los primeros, como desarrollarla será tarea de los otros.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Me levanto. El reloj, implacable, me acusa de indiscreto. Cordialmente estrecho la mano leal y amiga de Alcalá Zamora, del hombre que ante la razón de patria no vaciló un punto y se puso con gesto resuelto entre quienes queremos una España republicana, fuerte, progresiva, y en la que todas las libertades y todos los derechos estén guardados por una ciudadanía consciente y soberana. Hoy he visitado a Alcalá Zamora. ¿A quién verá mañana? ANTONIO DE LEZAMA PASADAS LAS FIESTAS

CONTRASTE LAMENTABLE

Al mismo tiempo en que la colectividad periodística celebraba con fiestas explicables la inauguración de su festuoso palacio, se producía un hecho que nos parece deber ineludiblemente desear, por lo que entraña, dolorosamente, de significativo. LA LIBERTAD dijo a su hora su opinión adversa en cuanto al momento escogido para esos tes-

tejos. No obstante, todos los de esta casa hemos procurado cooperar a la esplendidez de los mismos, porque entendíamos que obrar de otra suerte era pecar de descortesía y desconsideración con nuestros huéspedes ilustres, compañeros respetabilísimos, a los que teníamos el deber de recibir y agasajar como era obligado a la representación que ostentaban. Mas apagados ya los ecos de esas fiestas, lejos de Madrid los viajeros hispanoamericanos, es de nuevo oportuna la exposición de nuestro parecer leal. Iban y venían los periodistas todos de festejo en agasajo y de agasajo en festejo con el júbilo lógico de quienes ven realizada una larga aspiración, y entretanto llegaba a todas las Redacciones una comunicación de "os amarradas de la Agrupación Profesional de Periodistas, en la que se daba cuenta de un triste hecho. Triste hecho, no obstante que no tiene para nosotros ninguna novedad. La vida y los hijos de un compañero recientemente fallecido no tienen qué comer. Este es el hecho escueto con toda su desnudez dramática. Hecho vulgar, hecho de todos los días. Cada uno de los que escribimos en estas hojas diarias sabemos que nuestras familias han de pasar por él. ¿Absurdo? Sí. Absurdo y criminal, puesto que en nuestras propias manos está el evitarlo. Pero así es. Realizaremos campañas infatigables por obtener mejoras para los otros, abriremos subscripciones públicas para socorrer a las víctimas de catástrofes que en nada nos alcanzan, y en tanto permaneceremos impasibles ante esta atroz tragedia diaria de los nuestros que se hundan obscuramente, dejando en la miseria y en el abandono a los suyos, y ni aun ante el temor cierto y egoísta de pasar por el mismo trance nos hará acudir a remediarlo. Mas la contemplación cotidiana de este crimen, cuya responsabilidad a todos nos alcanza, no debe ser obstáculo para que una vez más protestemos de él. ¿Qué ocurre? ¿Qué es lo que en definitiva se opone a que el tan careado proyecto de Montepío sea una realidad? ¿Qué obstáculo impide que lo que otras clases tienen resuelto hace años lo resuelva la periodística, siendo así que cuenta con resortes más eficaces que ninguna otra? Hora es ya de que se responda a esto y de que de una vez vayamos decididamente a la resolución definitiva de este viejo y angustioso pleito.

Hace frío en Nimes

Nimes, 17.—La temperatura ha bajado en forma anormal. Las cumbres de los Cévennes han aparecido cubiertas de nieve. Y en Roma Roma, 17.—A consecuencia del fuerte viento del Norte, la temperatura ha bajado desde anoche sensiblemente.

Los seguros sociales en Francia

París, 17.—En la Cámara de Diputados ha comenzado esta mañana la discusión del proyecto justificativo de los seguros sociales, en la que intervienen varios dipu-

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Un autobús arrollado por un tren minero

Doce muertos y diecisiete heridos graves

Las primeras noticias Valencia, 17.—Se reciben noticias de Sagunto sobre una catástrofe automovilista ocurrida en el término de Gilet, en la que han resultado cinco muertos. No hay más detalles. Noticias posteriores dan cuenta de que la catástrofe ocurrió en el paso a nivel del pueblo de Gilet. Fué motivada por un tren de la Compañía minera Ojos Negros, que arrolló, a las dos y media de la tarde, a un autobús de la Compañía Vicente Lafarga, que presta servicio público entre Valencia y Segorbe. El autobús salió de Valencia a la una y media de la tarde lleno de viajeros. Lo conducía un chofer, del que sólo se sabe que se llama Rafael, y que parece ser que murió destruido.

Algunos viajeros llegados de Sagunto vienen horrorizados de la magnitud del choque y suponen que el número de muertos asciende a quince. Aquí hay gran ansiedad por conocer la suerte que han corrido los viajeros y quiénes son las víctimas, y varias familias valencianas salieron en ocho automóviles para el lugar del suceso. Entre los muertos recogidos figuran Teresa Vidal Albert, guardabarrera del paso a nivel; Francisco Fito, vecino de Gilet; Francisco Vidal, Martín Ovinet, Asensio y otros viajeros, hasta ocho, que no han sido aún identificados. El número de heridos graves asciende a catorce. Entre éstos figuran el médico del Hospital de Valencia D. José Coloma, que se dirigía en el autobús a Segorbe para cazar, el cual sufre la fractura de ambas piernas; Valentín Vila Giner, de once años, que resultó con la fractura de la base del cráneo; Rafael Lafarga, vecino de Segorbe; José Vergade, conductor del autobús; Alvaro Nadal, vecino de Alfara; Luis Pascual Miró, vecino de Palma de Mallorca, y su esposa, Dolores; Miguel Chisbert, Antonio Fuster, Gaspar Leonar e Irene Roig.

Las cadenas no estaban puestas en el paso a nivel. El autobús fué arrastrado hasta el puente de San Miguel, donde rompió la barrandilla. Los pasajeros cayeron en un barranco. El tren que ocasionó la catástrofe fué el número 10, conducido por el maquinista Rafael Torro y el fogonero Miguel Esteban. Son doce los muertos y diecisiete los heridos Valencia, 17.—El número de muertos en la catástrofe de Gilet es el de 12, y los heridos son 17. De los primeros sólo han sido identificados Francisco Nadal Martí y la guardabarrera Tomasa Peñalver, quedando 10 cadáveres cuya personalidad se desconoce. En el Hospital de Valencia han sido curados 15 heridos, algunos de ellos gravísimos, que se teme fallezcan. Todo el personal médico permanece de guardia, atendiendo solícitamente a las víctimas.

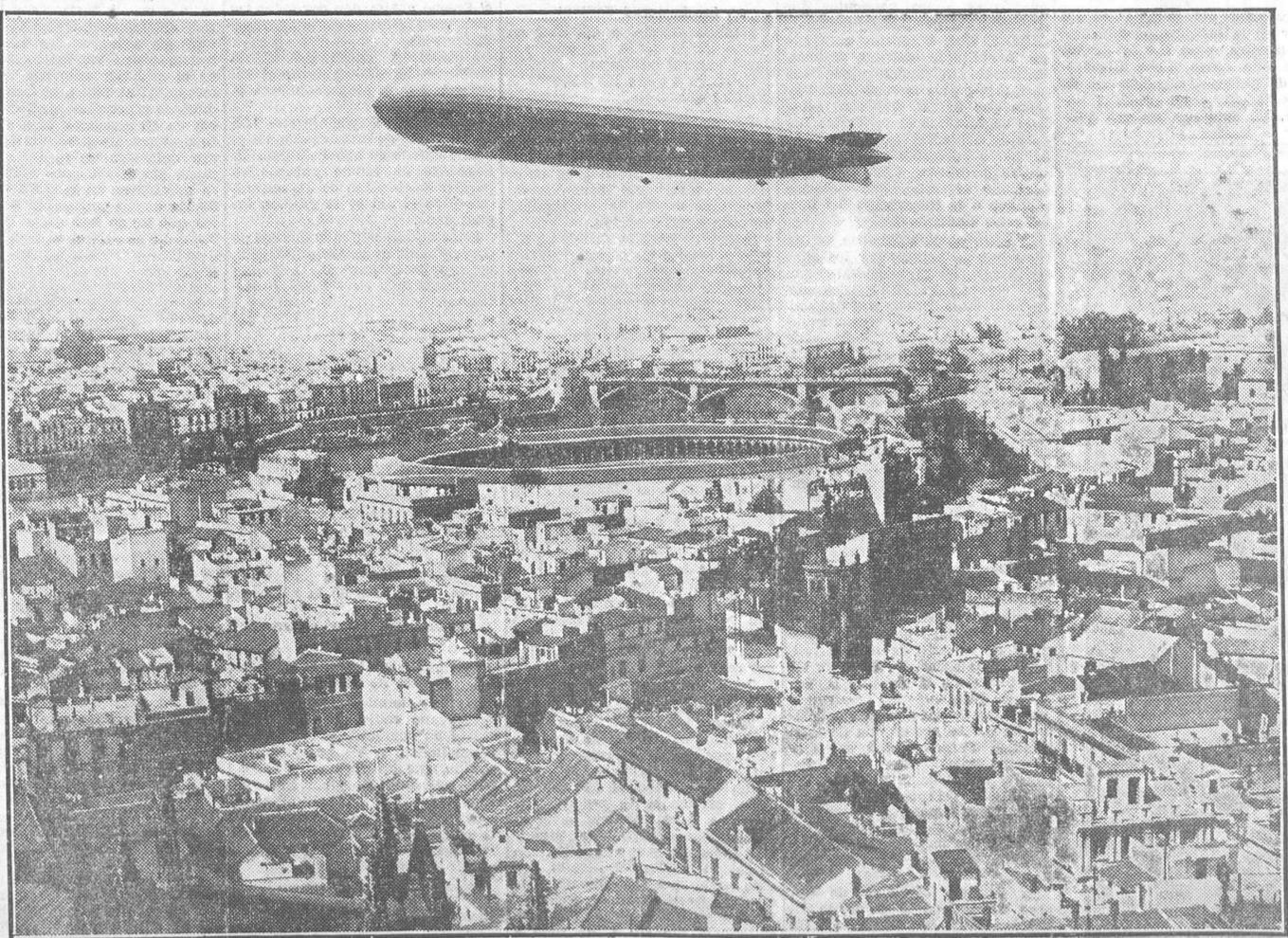
En el pueblo de Albalat han sido hospitalizados dos heridos graves, uno de los cuales es llamado Ramón Torner, ignorándose quién sea el otro. Cómo ocurrió el hecho Detalles recogidos en el lugar del suceso permiten reconstituir lo ocurrido en la forma siguiente: El conductor del autobús no vio que estaban puestas las cadenas en el paso a nivel, y la guardabarrera, al darse cuenta de la proximidad del tren, pretendió parar al autobús; pero éste la arrolló y al mismo tiempo se produjo el choque con el tren, que destruyó el «auto», arrastrando el vehículo 400 metros, hasta la boca del túnel del monte San Miguel, y dejando tras de sí una estela de muertos y heridos. En aquellos momentos terribles los habitantes de las cercanías acudieron rápidamente en auxilio de los heridos, que pedían agua, que les era servida en las pelotas. Junto a un algarrobo fué encontrado un hombre muerto, y en una cuneta había un niño de unos diez años, al parecer ileso, que falleció cuando lo recogieron. El cuadro era horrible y desgarrador los ayes de las víctimas y de cuantos presenciaban aquellas espantosas escenas.

Los auxilios a las víctimas Los médicos, las autoridades y los vecinos de los pueblos de Gilet, Espibella y Sagunto se trasladaron al lugar de la catástrofe, prestando auxilio a las víctimas. Varios heridos fueron conducidos en automóviles a Sagunto y otros directamente a Valencia, dirigiendo el salvamento el médico Sr. Coloma, a pesar de hallarse gravísimamente herido. Las Sociedades de los pueblos pusieron crespones negros en sus balcones en señal de duelo. En el hospital de Sagunto han sido curados: Dolores Miguel Gilbert, grave; José Pascual Muro, grave; Eleuterio Peña, grave; Ramón Ferrer Jiménez, grave; Amparo Gil Villar, gravísima; Manuel Marín, grave. En el hospital de Valencia, además de los heridos ya telegrafados, fueron asistidos Juan Lafont, gravísimo; Dolores Pascual Miguel, grave; Teresita y Conchita Pascual, leves; y José Pascual Hilaro, grave. El Juzgado de Sagunto se trasladó al lugar del suceso para instruir diligencias, y recogió prendas, ropas y bolsos conteniendo cantidades en metálico, billetes y letras de cambio. Lo que declaran el maquinista y el fogonero Valencia, 18.—El maquinista y el fogonero del tren minero, detenidos por orden del Juzgado de Sagunto, han declarado que bajaban a la velocidad acostumbrada y que vieron cómo se precipitaba el autobús sobre el tren. Presas de horrible pánico, echaron rápidamente los frenos hasta agarrarlos; pero la catástrofe era inevitable por la mucha pendiente que existe y por la curva que, entre montículos, impide ver a distancia el paso a nivel. Al ser detenidos parecían idiotizados por la tremenda impresión sufrida. El tren quedó detenido por negarse ellos a seguir conduciéndolo. Telegrafado a Puerto Sagunto, salió una máquina con personal que condujera el tren a dicho Puerto. La vía férrea, de vía estrecha, pertenece a la Sociedad de Sierra Menera y se construyó especialmente para llevar mineral desde Ojos Negros a Puerto Sagunto.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Un caso típico del caciquismo gallego

Tenemos a la vista un bando del alcalde de Moaña (Pontevedra) estableciendo, por su única autoridad, formas para hacer imposible la vida del Sindicato de marineros de aquel pueblo, revelador de la audacia ignorante de estos tiranuelos de a 0,15 todo comprendido, en los que comienza a dar nueva fe de vida el caciquismo gallego, de tan trágica, repugnante y variada memoria. Tenemos la seguridad de que pronto toda Galicia será para estos efectos Moaña, porque nada detendrá a los que no se resignan a desaparecer, y habrá, al fin, de desaparecer, aunque para ello haya que recurrir a la noble ejecución que Costa les asignó y que oportunamente acaba de recordar Lerroux en el mitin del Alcázar. El alcalde de Moaña, cuyo único título es el de haber servido a la Dictadura desde ese mismo puesto del que tuvo que echarse, ha vuelto con los ímpetus de tiranuelo de que hizo gala bajo la Dictadura, y a su sabor se atribuye una autoridad legislativa mediante la que establece a su capricho normas, penalidades y pro-



SEVILLA.—El «Zeppelin», al llegar a Sevilla, volando sobre el Puente de Triana (Fotografía obtenida desde un avión por nuestro compañero Alfonso)

EN VIERNES SANTO

El "Stabat Mater"

cedimientos que afectan a los derechos ciudadanos. Todo ello con el exclusivo objeto político de atomizar a los sindicatos y de hacerse perdonar de los patronos sus baladronadas de la anterior etapa...

A reserva de que nos ocupemos tan extensa e insistentemente como requiere la ciudadanía maltratada por procedimientos que se creían definitivamente eliminados de la vida civil española...

Sabemos que Galicia se prepara de un modo serio y eficaz a organizarse en forma de que el pueblo gallego encuentre a sus ansias de reivindicación el cauce necesario a tales finalidades...

Confiamos en que el desenfureo perpetrado por quien en Moaña, por delegación caciquil, desempeña la Alcaldía, habrá de ser rectificado por las autoridades que no quieran aparecer como sumisos instrumentos de un poder fascioso al margen de las leyes.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

¡A QUE SE ESPERA!

El quiosco de "El Debate"

¿Qué esperará nuestro Ayuntamiento, tan celoso del ornato público, para mandar que sea retirado de la calle de Alcalá ese montón de escorbros que fué el quiosco de "El Debate"?

Esta es la pregunta que nos venimos haciendo desde hace dos meses, y con nosotros todos los madrileños.

No se explica. Tiene una ofensiva vecina un pañuelo en un balcón, y al instante un agente del Municipio la denuncia por atentar al ornato público, y en cambio puede permanecer durante más de dos meses, y en la más importante de nuestras calles, ese muñón de astillas y hierros retorcidos sólo porque pertenece a la "oculta mano jesuítica".

¿Pero es que tenemos aún el Ayuntamiento de la Dictadura? ¿A qué se espera para obligar a reparar ese quiosco o a quitarlo definitivamente, librando a los viandantes del espectáculo lamentable de esas ruinas?

Sospecharán los maliciosos que aprovechamos la circunstancia para procurar librarnos de un quiosco enemigo. Nada de eso. Si nos dieran a elegir entre la reparación o la eliminación de ese quiosco, optaríamos por la primera. Que lo reparen.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO



JURVES SANTO EN MADRID.—Visitando los sagrados

Tal es el título y tales son las primeras palabras del himno religioso que desde el siglo XIII o el siglo XIV, pues sobre este particular todavía no han logrado ponerse de acuerdo los musicógrafos, recuerda las angustias de María, madre dolorosa, cuando, según el evangelista San Juan, se hallaba al pie de la cruz, donde Jesús iba a morir, víctima de la cobarde pasividad de Pilatos y del odio incalificable de fariseos y saduceos.

El "Stabat Mater" se canta en los templos españoles durante la segunda mitad de Cuaresma, y, particularmente, en el llamado Viernes de Dolores e igual día de la Semana Santa o Mayor. Su letra, atribuida al monje Giacomo Benedetti, generalmente conocido por fray Jacopone, ha inspirado composiciones más o menos notables a músicos de tan bien ganada nombradía como Joaquín de Preís, Haydn, Steffani, Pergolesi, Palestrina, Saldoni, Sagastizabal, Clari, Astorga, Incenga y el avilense Tomás Luis de la Victoria, maestro de capilla en la capital del orbe católico, allá cuando Sixto V ocupaba la silla de San Pedro.

En remotas calendas fué muy popular el texto del antiguo himno que, sin acompañamiento musical ninguno, pasó a formar parte de las oraciones más comunes entre los cristianos ortodoxos, porque, según repetidas veces se ha dicho en letras de molde, cuantos lo rezaban fervorosamente ganaban indulgencias numerosas.

No figuró, sin embargo, como secuencia en los misales hasta los tiempos de Benedicto XIII; esto es, de 1724 a 1730. Del "Stabat Mater" que algunos musicógrafos, negando que lo escribiera fray Jacopone Benedetti, atribuyen al Papa Inocencio III (1198-1216), hay una traducción, obra de nuestro gran Lope de Vega:

La madre piadosa estaba junto a la cruz y lloraba mientras el Hijo pendía, cuya alma, triste y llorosa, traspasada y dolorida, fiero cuchillo tenía...

Sacrificando en los altares de la Verdad, hemos de convenir en que esta composición, titulada "El llanto de la Virgen", no puede figurar entre las mejores que debe nuestra literatura a la fecunda péñola del "Fénix de los Ingenios"; mas fuerza es confesar que cabe considerarla como una obra maestra si la comparamos con aquella versión del "Stabat Mater", que allá por las postrimerías del décimo octava centuria escribió D. Francisco Gregorio de Salas, capellán mayor de la Casa de Recogidas de Madrid e individuo de la Real Academia de San Fernando:

Triste estaba la Madre dolorosa, afidga y llorosa, al pie de aquella cruz, donde pendía... [diente (como allá en el desierto la ser...)]

Hacemos punto aquí por no incurrir en la indignación de nuestros lectores, pues varios de los ritos que afean dicha incubación del poeta capellán son de las cosas que, a mi entender humilde, de ninguna manera pueden perdonar las personas de mediano gusto literario.

También franceses e Italianos han vertido a sus respectivos idiomas el pequeño poema que nos ocupa; pero la fama del "Stabat Mater" se debe, en realidad, a los "virtuosos", que, a partir del siglo XVI, han puesto música a esa expresión del dolor, rebosante de tierna melancolía, que tan profundamente ha conmovido siempre a las mujeres católicas y, sobre todo, a cuantas ya fueron madres, más aptas, sin duda, que las demás para comprender la afición de María al pie del leño, en donde el Justo agonizaba.

Dos Italianos, Juan Bautista Pergolesi o Pergolesi y Joaquín Antonio Rossini, son los autores de las principales composiciones musicales llegadas hasta nuestros días, entre las muchísimas basadas en el texto más o menos desfigurado del fraile Jacopone, o, si queréis mejor, del inolvidable Inocencio, cuyo pontificado, de cerca de cuatro lustros, marca el "summen" del poderío papal durante la Edad Media.

Acerca de la citada obra de Pergolesi, corre una tradición semejante a la del "Réquiem", de Mozart; pero que tiene sobre ella la ventaja de no haber sido discutida aún por la crítica histórica. Parece que hallándose Juan Bautista bastante apurado de dinero, recibió la poca importante cantidad de diez escudos por componer un "Stabat Mater" para la Corporación de San Luigi di Palazzo, cansada, a lo que se cuenta, de repetir una composición del mismo género, obra mediocre, del maestro Alejandro Scarlatti.

Pergolesi gastó en breves días los diez escudos—algo así como cuarenta pesetas—, y con gravísimo disgusto de los capitalistas que le habían adelantado semejante suma, no se cuidó gran cosa de cumplir la formal obligación que había contraído. Llamado a la ciudad del Tiber para desempeñar la plaza de maestro de capilla en Nuestra Señora de Loreto, las nuevas ocupaciones del joven artista, su desatinada afición a los placeres, y, por último, la fatal enfermedad, que al cabo le condujo a la sepultura, impidieronle satisfacer la deuda contraída con los señores de la Corporación de San Luigi; eso que ellos, con misivas poco agradables, le recordaban continuamente el incumplido compromiso.

A la postre, viéndose desahuciado por los médicos y en próximo peligro de muerte, dedicó a componer su célebre "Stabat Mater", trabajo que la enfermedad le obligó a suspender en varias ocasiones, y que, según viene repitiéndose hace muy cerca de dos siglos, terminó pocos minutos antes de morir.

Esta producción, que han llamado "el canto del cisne" algunos biógrafos del malogrado artista, no es, sin con mucho, la mejor de sus obras, aunque así vulgarmente se suponga; hay en ella trozos inspiradísimos, como los correspondientes a los versículos que empiezan "Vidit suum" y "Quando corpus", que, conforme consigna un distinguido escritor francés, "saisissant réellement jusqu'aux entrailles"; pero el resto deja bastante que desear, habiendo señalado sagazmente el padre Martini pasajes del "Stabat", de Pergolesi, harto parecidos a otros de la "Sera padrona", ópera hoy por completo olvidada, que debemos también a la inspiración del ilustre Juan Bautista.

sin duda, de la injustificada indiferencia con que algunos meses antes habían recibido la partitura del "Guillermo Tell", y nuestro compatriota, el comisario de Cruzada Sr. Fernández Varela, a quien había sido dedicada tan feliz composición, envió al gran Gioachino una tabaquera de oro y piedras preciosas, tasada en 2.000 duros.

Por cierto que después de morir D. Manuel, y a consecuencia de haber enajenado sus herederos o testamentarios el citado capolavoro de Rossini, se suscitó entre éste y los vendedores y compradores un pleito escandaloso, pues el artista aseguraba que él no había cedido a nadie la propiedad de aquel trabajo suyo, constituyendo una simple ganadería o muestra de afecto, harto común, su dedicatoria al señor comisario de Cruzada.

Antiguamente, durante las últimas semanas cuaresmales, oías en Madrid con más frecuencia que hoy el "Stabat Mater" doloroso. Particularmente la obra rossiniana ejecutábase con el debido acompañamiento en no pocas iglesias de esta corte; mas en la actualidad, por orden superior, que algunos mal pensados suponemos basada en censurables economías, rara vez se exhuma aquella composición musical y nunca, o casi nunca, se ejecuta de la manera correspondiente.

Un pot-pourri, como dicen los galparlistas, en el que se mezclan trozos escogidos del "Stabat Mater" de Esclava con las lucubraciones de no sabemos qué desconocido organista, es, por regla general, lo que estamos condenados a oír al agonizar la Cuaresma cuantos vecinos de esta villa y corte somos aficionados en serio a la música religiosa.

Y muchos, ante semejantes miserias, pensamos que sería más conveniente volver a cantar como en años pretéritos el "Stabat Mater" de cualquier antiguo armonista o aquella composición del buen don Baltasar Saldoni por la cual se ganó particular predilección, cuando eran colegiales, nuestras madres y abuelas.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

El republicanismo español

Los republicanos federales. El Comité del partido republicano federal de Madrid, en su última junta, trató de la aprobación de numerosas solicitudes de ingreso en dicho partido, mereciendo especial mención la de D. Rafael Gutiérrez de la Forest, vecino de Manzanares el Real y actualmente concejal de aquel Ayuntamiento.

Se acordó comunicarle los acuerdos tomados por las Asambleas en lo que se refiere a los cargos públicos y rogarle que constituya en aquel pueblo el Comité del partido. Se dió cuenta de varias cartas de Puente Genil, del Centro Republicano de Pontevedra y otra de los republicanos de Lugo.

Se dió cuenta, por último, de una proposición firmada por dos afiliados, en la que se pide la convocatoria de una junta extraordinaria para reformar los artículos 4.º, 5.º y 9.º del reglamento. Se tomó en consideración.

La Juventud Federal. Mañana sábado, a las siete en punto de la tarde, se celebrará junta general ordinaria.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia. Partido republicano federal en Tudela. Se ha celebrado una gran asamblea, en la que hubo gran entusiasmo, tomándose acuerdos de importancia para la propaganda en toda aquella región.

Se acordó también dirigir un saludo cordial a los correligionarios de Madrid y requerirles para que la unión coordinada de los diferentes partidos cristalice pronto en hechos. El Comité directivo quedó formado por los señores siguientes: D. Luis Soriano (abogado), don Mariano Ríos (funcionario), don Aquiles Cuadra (abogado), don Melchor García (empleado) y don Esteban López Egoicochea (abogado).

Nuevo Círculo Federal. En Puente Genil (Córdoba) se ha fundado un Círculo Republicano Federal, que cuenta actualmente con más de 300 socios, para el que se están activando toda clase de trabajos y de propaganda en aquel distrito, en el que, dado el entusiasmo que a todos alienta, piensan conseguir muy en breve un considerable número de afiliados y un local adecuado para celebrar sus reuniones.

Juventud del partido radical. La Comisión reorganizadora de la Juventud del partido republicano radical ha presentado los estatutos por que ha de regirse en la Dirección General de Seguridad. Una vez aprobados dichos estatutos, gestionará la autorización oportuna para celebrar diversos actos públicos, cuya fecha, sitio y lista de oradores se anunciará con la debida antelación.

Se recuerda a los simpatizantes que las adhesiones pueden enviarse a la secretaria de la Juventud, O'Donnell, número 4, de siete a nueve de la tarde. Los radicales socialistas del distrito de la Universidad. Los elementos radicales socialistas del distrito de la Universidad,

de Madrid, han nombrado una Comisión organizadora del partido en el distrito, integrada por los siguientes señores: Presidente, don Lorenzo Díez, abogado; vicepresidente, D. Juan Isern, litógrafo; secretario, D. Rafael Cortés, empleado; vocales: D. Víctor Llerena, médico; D. Luis Rollón, estudiante; D. Pascual Rodríguez, agente comercial; D. Manuel Moreno, maestro; D. José Cortés, empleado; D. Vicente Sol Sánchez, ferroviario, y D. Nazario de los Mozos, ferroviario.

Las adhesiones se reciben en casa del Sr. Cortés del Rosal, calle del Acuerdo, número 37, principal, A. Izquierda, y en la secretaria general del partido, Pl y Margall, número 18, cuarto.

Los radicales socialistas del distrito de la Inclusa. La Junta organizadora del partido republicano radical socialista que publicamos, por error de copia, como del distrito del Centro, se refiere al de la Inclusa.

El partido republicano radical socialista en Madrid. En breve se convocará, tan pronto se autorice, la primera Asamblea general del partido republicano radical socialista de Madrid, que está en trámites de constitución.

Hasta la fecha lleva recibidas la Comisión organizadora 577 adhesiones de afiliados, que se clasifican en la siguiente forma: Por distritos: Centro, 77; Hospicio, 53; Chamberí, 79; Buenavista, 69; Congreso, 73; Hospital 45; Inclusa, 29; Latina, 33; Palacio, 48, y Universidad, 71.

Por su donación mensual: de dos pesetas, 473; de cuatro pesetas, 22; de cinco pesetas, 71, y de 10 pesetas, 11.

Los correligionarios que deseen estar inscritos para la Asamblea de fundación deben enviar urgentemente sus adhesiones a la oficina del partido, Pl y Margall, 18, piso cuarto.

La Juventud Republicana de Orense. La Juventud Republicana de Orense ha acordado adherirse al partido republicano radical socialista.

En Chillón (Ciudad Real) se ha constituido la Agrupación del partido republicano radical socialista, designándose provisionalmente para dirigirla el siguiente Comité: Presidente, José Puebla Perianes; vicepresidente, Paulino Rubio Prieto; tesorerero, Dionisio Fuente López Ibarra; secretario, José Quintanilla Pardo; vicesecretario, Tomás Franco García; vocales: Mellón Albadía Rivera y Julio Castillo García.

Almadén.—Ha salido para Madrid una Comisión de republicanos de dicho pueblo con el encargo de testimoniar al Sr. Lerroux el sentimiento del pueblo entero por el accidente del pasado domingo.

El Sr. Salazar Alonso llegó a última hora de la tarde del domingo a Almadén, y a requerimiento del pueblo tuvo que dirigirse la palabra, explicando lo sucedido.

La Comisión de propaganda de la Alianza da las gracias al doctor Sánchez García, al doctor Vallina y a los correligionarios de Fuente el Fresno y Almadén por todas las atenciones dispensadas a los expedicionarios.

Alicante.—A causa del citado accidente, ha sido aplazado el mitin que estaba preparado para el día 20.

Cuenca y Guadalajara.—Llegan noticias de estas dos capitales donde cuenta de haber surgido dificultades de índole gubernativa para la celebración de los mítines que para el día 20 se estaban organizando.

Estos hechos han sido puestos en conocimiento de la Junta Nacional, que en breve hará las gestiones oportunas para obviar dichos obstáculos, totalmente injustificados en un régimen de normalidad como pretende ser el actual.

La Comisión de propaganda confía en poder celebrar dichos actos para el día 27 del corriente.

Medina del Campo.—El gran mitin regional que se celebrará el día 27 se está organizando con gran actividad. Hablarán, entre otros, los Sres. Azaña, Lerroux y Castroviejo, y se gestiona la colaboración del Sr. Alcalá Zamora.

Navalmoral.—Mitin el día 19, sábado, a las diez de la noche. Tomarán parte los Sres. Giral, Azaña, Zubillaga y Guerra del Río.

Plasencia.—Mitin el domingo, día 20, a las once de la mañana. Hablarán los Sres. Torres, Zubillaga, Azaña, Giral y Guerra del Río.

El partido republicano radical socialista de Cartagena. La Junta municipal del partido republicano radical socialista en Cartagena comunica al público, y especialmente a los afiliados del partido, que las oficinas de secretaria, han quedado instaladas en la calle de Isaac Peral (Mayor), número 42, principal interior, donde se recibirán y suscribirán adhesiones. Horas, de dos a siete tardes.

GUADALAJARA. La capilla de Luis de Lucena, Iglesia de San Ginés, Instituto de segunda enseñanza, al panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

OTRO ATROPELLO DE LA DICTADURA

El nombramiento de los médicos de la Beneficencia de Barcelona

En representación de los 20.000 médicos españoles, los delegados de todos los Colegios oficiales de Médicos han presentado al presidente del Consejo de ministros un documento haciendo historia de la resolución del concurso anunciado por el Ayuntamiento de Barcelona en 1924 para la provisión de treinta plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, que tenían que cubrirse, según la convocatoria, «por orden estricto de méritos académicos y científicos, igual como se proveen las plazas de profesores auxiliares de Medicina».

Las plazas se dieron al favor—procedimiento predecible de los sañadores de las costumbres políticas—, resolución que produjo gran revuelo e indignación entre la clase médica. He aquí un breve historial de este nuevo atropello de la Dictadura:

«A pesar de tenerse que cubrir las plazas «por orden estricto de méritos académicos y científicos», fueron excluidos numerosos médicos con expedientes brillantísimos, que además cumplían todas las condiciones de la convocatoria. Así, entre los eliminados, y prescindiendo de las oposiciones practicadas, servicios prestados al Estado, etc., atiéndose únicamente al análisis de los expedientes académicos de los doctores A. A. H., A. L. R., F. I. V. y R. J. B., nos da en total la suma de 82 sobresalientes, 39 de ellos premiados con matrícula de honor; en cambio, el examen de los expedientes de los concursantes admitidos con los números 29, 32, 35, 37, 38, 39, 40, 47 y 48 arroja un total de 81 suspensos.

Los documentos presentados por los concursantes fueron extraídos de las oficinas públicas por un vocal del Tribunal. Acerca de la significación y gravedad del hecho, bastará recordar las palabras del propio alcalde al comentar ante los periodistas: «Conste que no lo toleraré, y si así ha ocurrido tomaré medidas energícas.»

En las actuaciones del Tribunal municipal intervinieron persona ajena al mismo, como es el primer teniente de alcalde, señor Ponsá, en funciones de alcalde, hecho confirmado por dicho señor en la sesión del 3 de Junio de 1926.

El expediente administrativo del concurso carece de actas de la censura de méritos, lo que demuestra que los documentos presentados por los concursantes fueron analizados privadamente.

No se hizo el inventario de los documentos presentados por los concursantes en las oficinas municipales correspondientes, según dispone el art. 33 del reglamento de 22 de Abril de 1890, lo que hace presumir que determinados concursantes admitidos no presentaron la oportuna documentación. Y afirma tal sospecha el hecho de que el concursante admitido con el número 60 manifestó ante testigos «que él no presentó más que la instancia y la partida de bautismo».

Se alteraron las bases del concurso una vez celebrado, pues en el acta del fallo del Tribunal municipal se habla de unas «condiciones especiales», que, como decía en su sentencia el Contencioso provincial, «en verdad no constan indicadas en el informe, ni había por ello medios hábiles para precisarlas en relación con las de los demás propuestos o las de los que no lo han sido». A estas horas no se sabe si aquellas «condiciones» consistían en ser parientes de los admitidos, dedicar elogios ditirámicos a los miembros del Tribunal municipal o pertenecer a la Unión Patriótica.

Según afirma el letrado del Ayuntamiento, y así consta en autos, «el Tribunal municipal hizo la selección asesorado por las autoridades». Y como que, según tiene reiteradamente afirmado el Supremo Tribunal en copiosa jurisprudencia, «la convocatoria es la ley del concurso», estos flagrantes asesoramiento, aun suponiéndolos desinteresados, bastan para declarar la nulidad del expediente administrativo.

El Ayuntamiento obstruyó el trámite normal del recurso interpuesto durante seis meses, pues el Tribunal Contencioso reclamó el expediente administrativo, según consta en autos, con fechas 21 de Septiembre de 1925, 10 de Noviembre del 25, 14 de Diciembre del 25, 17 de Marzo del 26 y 20 de Abril del 26, siendo así que la ley concede sólo el plazo de quince días, prorrogables hasta treinta, para cumplimentar tal mandato. De lo que se infiere que hubo desobediencia a la autoridad judicial, irrogándose nuevos perjuicios a una parte.

Compareció el representante del Ayuntamiento ante el Tribunal Contencioso el día 12 de Febrero de 1926, sin previo acuerdo de la Comisión permanente del Pleno, de lo que se deduce que alguien se arrogó ilegalmente funciones que competen exclusivamente a la deliberación del Consistorio.

El concejal Sr. García Faria fué destituido por haber presentado en la sesión del 3 de Junio de 1926 una proposición pidiendo que se revisara el fallo dictado por el Tribunal municipal.

A tal extremo llegaron las audacias de los municipales, que el propio Gobierno envió en Junio de 1925, en funciones de juez especial, al director del Instituto Alfonso XIII, D. Francisco Tello, el cual incoó un expediente que obra en poder de la Dirección de Sanidad.

Los Tribunales de Justicia fueron coaccionados con la triste mente célebre nota que el general Primo de Rivera dedicó a este pleito, aparecida en la Prensa el día 31 de Julio de 1925, y en la que, después de afirmar que el asunto era de «clarísima resolución», añadía: «Tan médico es el que tuvo buena hoja académica como el que la tuvo mediana, si al fin obtuvo su título. Una porción de circunstancias posteriores determinan el valor de cada hombre, y entre ellas, en Cataluña, su color político con relación al mantenimiento de la unidad nacional, pues el que no sienta con fervor este principio no sólo no debe ser nombrado para nada donde pueda desarrollar influencia, y ni siquiera mantenido en su puesto, aunque lo daba a la más estricta oposición. Para los que manifiestan tibieza en el amor a España no hay ley que les empere... etc.» Una vez más se procuró mixtificar con la política un problema que era exclusivamente de moralidad administrativa, olvidando, sin duda, que el patriotismo no es tan fácil de monopolizar como el petróleo o las cerezas.

El día 3 de Junio de 1927 el Tribunal Contencioso provincial dictó sentencia anulando el concurso, «anunciado y celebrado—decía uno de los considerandos—en condiciones antijurídicas».

El Ayuntamiento interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, negándose el alcalde a aceptar la solución de concordia que la fué propuesta el día 21 de Enero de 1928 por la Junta directiva del Colegio de Médicos de Barcelona, que visitó corporativamente al barón de Viver en representación de los cincuenta Colegios Médicos españoles.

El día 26 de Diciembre de 1928, o sea ocho días antes de la celebración de la vista en el Tribunal Supremo, apareció el decreto-ley dejando en suspenso los preceptos referentes a la inamovilidad de los funcionarios judiciales.

Al siguiente día, o sea el 27 de Diciembre de 1928, fueron declarados jubilados los magistrados D. Carlos Groizard, D. Adolfo Balbontín y D. Santiago del Valle, pertenecientes a la Sección segunda de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, a la que correspondía precisamente este recurso.

Por todas estas razones, la Comisión de médicos solicita del Gobierno: a) Que sea nombrado un juez especial que con serenidad, desapasionamiento y recto criterio estudie detenidamente todas las infracciones administrativas y gubernativas denunciadas. b) Que luego de practicar este juez las investigaciones que estime precisas para depurar los hechos, proponga al Gobierno las medidas que deben ser adoptadas para resolver rápidamente y en justicia este ruidoso y antiguo pleito. c) Que se exijan responsabilidades a cuantos se demuestre que están incurso en responsabilidad por lo ocurrido. d) Que se investigue cuánto ha costado al Ayuntamiento de Barcelona el sostenimiento de este largo pleito y se obligue a los municipios encartados en el mismo, una vez demostrada su responsabilidad, a restituir de su peculio lo que de hecho pertenece a la ciudad de Barcelona. e) Que esta Comisión se reserve el derecho de ejercitar la acción privada para demandar en su día perjuicios ante los Tribunales de Justicia a cuantos se demuestre estén incurso en responsabilidades por lo ocurrido, ya que aparte de los enormes quebrantos morales y la pérdida de tiempo que se nos han irrogado, llevamos más de 25.000 pesetas gastadas en este asunto.

de 1926 una proposición pidiendo que se revisara el fallo dictado por el Tribunal municipal.

A tal extremo llegaron las audacias de los municipales, que el propio Gobierno envió en Junio de 1925, en funciones de juez especial, al director del Instituto Alfonso XIII, D. Francisco Tello, el cual incoó un expediente que obra en poder de la Dirección de Sanidad.

Los Tribunales de Justicia fueron coaccionados con la triste mente célebre nota que el general Primo de Rivera dedicó a este pleito, aparecida en la Prensa el día 31 de Julio de 1925, y en la que, después de afirmar que el asunto era de «clarísima resolución», añadía: «Tan médico es el que tuvo buena hoja académica como el que la tuvo mediana, si al fin obtuvo su título. Una porción de circunstancias posteriores determinan el valor de cada hombre, y entre ellas, en Cataluña, su color político con relación al mantenimiento de la unidad nacional, pues el que no sienta con fervor este principio no sólo no debe ser nombrado para nada donde pueda desarrollar influencia, y ni siquiera mantenido en su puesto, aunque lo daba a la más estricta oposición. Para los que manifiestan tibieza en el amor a España no hay ley que les empere... etc.» Una vez más se procuró mixtificar con la política un problema que era exclusivamente de moralidad administrativa, olvidando, sin duda, que el patriotismo no es tan fácil de monopolizar como el petróleo o las cerezas.

El día 3 de Junio de 1927 el Tribunal Contencioso provincial dictó sentencia anulando el concurso, «anunciado y celebrado—decía uno de los considerandos—en condiciones antijurídicas».

El Ayuntamiento interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, negándose el alcalde a aceptar la solución de concordia que la fué propuesta el día 21 de Enero de 1928 por la Junta directiva del Colegio de Médicos de Barcelona, que visitó corporativamente al barón de Viver en representación de los cincuenta Colegios Médicos españoles.

El día 26 de Diciembre de 1928, o sea ocho días antes de la celebración de la vista en el Tribunal Supremo, apareció el decreto-ley dejando en suspenso los preceptos referentes a la inamovilidad de los funcionarios judiciales.

Al siguiente día, o sea el 27 de Diciembre de 1928, fueron declarados jubilados los magistrados D. Carlos Groizard, D. Adolfo Balbontín y D. Santiago del Valle, pertenecientes a la Sección segunda de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, a la que correspondía precisamente este recurso.

Por todas estas razones, la Comisión de médicos solicita del Gobierno: a) Que sea nombrado un juez especial que con serenidad, desapasionamiento y recto criterio estudie detenidamente todas las infracciones administrativas y gubernativas denunciadas. b) Que luego de practicar este juez las investigaciones que estime precisas para depurar los hechos, proponga al Gobierno las medidas que deben ser adoptadas para resolver rápidamente y en justicia este ruidoso y antiguo pleito. c) Que se exijan responsabilidades a cuantos se demuestre que están incurso en responsabilidad por lo ocurrido. d) Que se investigue cuánto ha costado al Ayuntamiento de Barcelona el sostenimiento de este largo pleito y se obligue a los municipios encartados en el mismo, una vez demostrada su responsabilidad, a restituir de su peculio lo que de hecho pertenece a la ciudad de Barcelona. e) Que esta Comisión se reserve el derecho de ejercitar la acción privada para demandar en su día perjuicios ante los Tribunales de Justicia a cuantos se demuestre estén incurso en responsabilidades por lo ocurrido, ya que aparte de los enormes quebrantos morales y la pérdida de tiempo que se nos han irrogado, llevamos más de 25.000 pesetas gastadas en este asunto.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S. 2. ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A. SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: LISBOA: Quioscos de la Sociedade Commercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31. PARIS: MM. Hachette et Co., 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares. GIBRALTAR: E. Tabera, Convental, S.

EVOCACION DE MURCIA

VIERNES SANTO

Ha bordeado el expreso el río Segura, rojo y torvo, y avanza por la magnificencia de la maravillosa vega. Célebramos la luz meridional que enciende el paisaje y que hace reverberar los naranjales. Un aire voluptuoso y sensual, preñado de promesas, limpia nuestra frente, atormentada de preocupaciones de la ciudad. Hundimos la mirada en los floridos huertos que perfumaron nuestra niñez, y vemos salir de entre los rosales sombras de muertos amados... Hemos llegado a la ciudad, medio dormida, acariciada por el suave rumor de las aguas de su río, alegrada por el perfume de los nardos y los claveles.

Es Viernes Santo. La luz amarillenta del amanecer presta a las divinas imágenes del divino Salzillo color de carne y palpación de vida. Sale triunfal de la iglesia de Jesús el Ángel de la Oración, que atraviesa la ciudad despertando en el alma de las mujeres el sentimiento de la belleza «humana». Luego es la Dolorosa, la maravillosa imagen, poema del dolor, que va recibiendo a su paso por las angostas calles la ofrenda de estas bellas murcianas con las perlas que caen de sus ojos, que loran de emoción.

La ciudad, en esta mañana de luz, de sol y de flores, se estrema de misticismo. Es una ciudad de rodillas ante el Crucificado, cuyo dolor inmenso logró el cincel de Salzillo meterlo dentro del alma de estas multitudes. Son unas horas, las de esta mañana única, de pura emoción religiosa, en que el arte, al sublimar un símbolo y un dogma, lo hizo adorable; no está impurificada la emoción estética por las mixtificaciones de un catolicismo pagano, con sus elarides santuarios y su ropaje externo. Es la pasión del Cristo, humilde y redentor, la que inflama las almas de creyentes y escépticos.

La ciudad está bañada de luz. Pero la ciudad está triste. Rien

estas mujeres morenas, cálidas y moribundas; pero en sus ojos soñadores se ha adentrado el dolor de la Dolorosa y los llevan humeados. La ciudad está triste. La tragedia de Jesús ha conmovido la ciudad y se percibe un rumor contra los fariseos...

Con la cruz a cuestas. Así los vemos, como los vimos antes, con el pesado leño sobre los hombros, tras el Nazareno. Cúbrese el rostro; pero son ellos, los mismos, los de siempre, los hombres que trabajan la tierra, los que hacen florecer los huertos, los que orian el gusano de la seda, los que nos regalaban con las doradas frutas. Son ellos con la cruz a cuestas, resignados, fecundando la tierra y esperando en el cielo. Son los colonos, los arrendatarios, los labradores, que, generación tras generación, van enriqueciendo con su trabajo callado la verde campiña. Van con la cruz a cuestas, consolados con su fervor y esperanzas en que el Cristo promulgue nuevas leyes redentoras. Los hemos visto con la cruz a cuestas, mientras turbaba el silencio de los huertos el bocinazo de los automóviles de los señores...

Cae la tarde. Este crepusculo del Viernes Santo está preñado de tristeza. Las aguas del río suenan a canto funeral. La ciudad está de luto. Invaden las calles severos nazarenos negros. La multitud espera emocionada el desfile del Santo Entierro. El silencio es escalofriante. Sobre el cuerpo yacente de Cristo las manos pulidas de las murcianas deshojan las rosas de los jardines. Sólo se perciben los sonidos de la marcha fúnebre. La luna de Abril cae sobre la pálida escultura. Avanza la procesión, patética y lúgubre.

Murcia en su Viernes Santo, sublimemente dramático, enferma de los nervios. A la medianoche, bajo un cielo de estrellas, casi muere de espasmo... Y si despierta es por el conjuro de las campanas de la Catedral, que tocan a Gloria.

ANTONIO DUBOIS

mostrada por todos los sectores que constituyen el frente responsable del país, dignifica a España ante el Mundo, que la vio víctima de una ignominiosa dictadura por espacio de más de seis años.

Dice «Heliófilo»: «Político viejo quiere decir política vieja, aunque frecuentemente política vieja valga lo mismo que político joven. Por eso Sánchez Guerra es un chaval, y la juventud maurista es un asilo de ancianos.»

Un asilo de ancianos bajo la custodia del Sr. Goicoechea, que, políticamente, es un distinguido carcamal.

«Un título de «El Debate»: «El billete para el acto monárquico del día 20, agotado.»

«Cuánto lo sentirán los que tenían curiosidad por conocer la nueva plaza de toros, que se inaugura ese día!»

«A B C» cree no equivocarse al asegurar que la Academia de la Lengua estudia la supresión de los académicos regionales. Al colega le parece bien la idea.

Afirma que con la creación de los sillones regionales en la Academia «sólo se consiguió adulterar esencialmente la Academia—cuyo tesoro único y definido es el idioma de Cervantes, y cuya labor se sintetiza exclusivamente en el Diccionario castellano—y crear una situación difícil y postiza, casi de intrusos, a los académicos regionales, a quienes se limitó la categoría, atribuyéndoles una calidad de adjuntos notoriamente subalternos.»

«Todo ello—añade «A B C»—sin que se alcancese la verdadera finalidad, que era de carácter político; porque a los catalanes, vizcaínos, etc., a quienes se cobijaba para expresarse en su idioma natal les importaba un ardite que oficialmente tuviera eco en la Academia el vocabulario que en labios de ellos se juzgaba reprochable, casi vitando.»

En este último aspecto nos parece bien vista la cuestión. La Dictadura, ante el sentimiento regionalista, buscó halagarlo con esa pretendida compensación académica.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

La revista «Nueva España», comentando la inauguración del Palacio de la Prensa:

«El Gobierno actual, que tiene el propósito de dar libertad a la Prensa, según ha manifestado reiteradamente, debió hacer coincidir este acontecimiento con el levantamiento de la censura que los dictadores establecieron hace cerca de siete años»

La Prensa española, y por lo tanto la madrileña, está en condiciones de registrarse siempre por sí misma. El propio general Primo de Rivera hubo de reconocer

en muchas ocasiones que era la nuestra una de las más honradas del Mundo.»

Honrada, patriota, digna y mayor de edad. Pero se la teme por todo eso, precisamente, y se la amordaza.

El nacionalismo indio

Continúa Gandhi sus predicaciones Bombay, 17.—El líder nacionalista Gandhi, en un artículo que publica el diario «Young India», dice que las manifestaciones en masa de Gujerat y Bombay y sus alrededores han rebasado todas sus esperanzas.

Gandhi afirma que los procedimientos no violentos son perfectamente posibles y compatibles con la campaña de desobediencia que predica, como sus voluntarios vienen demostrando desde hace ocho días, e invita a la población a hacer frente valiente y estoicamente a la Caballería y a las cargas de la Policía.

Los musulmanes de Madras Navsari, 17.—Gandhi ha conferenciado con sus principales representantes, a quienes había convocado para ayer. Hoy se propone salir para Bardoli, donde continuará la campaña de desobediencia civil.

Se confirma que los musulmanes de Madras se negaron a adherirse a la población india en la manifestación de duelo que fue organizada con motivo de la detención de varios jefes «svarajistas».

Un consejero municipal, condenado Surat (India Inglesa), 17.—El consejero municipal y presidente de la Liga de la juventud Chia ha sido condenado a ocho meses de prisión por haber exhortado en un discurso al pueblo a infringir la ley de la gabela.

Otros varios condenados Nueva Delhi, 17.—El segundo de los hijos de Gandhi, el presidente del Comité regional y otras diez personas han sido condenados por el Tribunal a tres meses de prisión por infringir la ley de la gabela.

Gandhi no acepta la presidencia del Comité Pan-Indio Allahabad, 17.—Gandhi ha decidido no aceptar la presidencia del Comité Pan-Indio, que le ha sido ofrecida para reemplazar al pandit Sawaharal Nihru, que, como se sabe, ha sido detenido últimamente.

Gandhi ha pedido al pandit Motilal Neiru, padre del anterior, que se haga cargo de dicha presidencia. En el día de hoy la Policía ha practicado numerosas detenciones de personas amigas del agitador. El jefe de la campaña de desobediencia civil en Benares ha sido condenado hoy por los Tribunales a dieciocho meses de cárcel y a una multa de 200 rupias.

En la Cámara de los Comunes Londres, 17.—La situación actual

en la India ha sido el objeto de un vivo debate.

Un diputado laborista criticó al Gobierno por no haber perseguido más a fondo su política, consistente en convocar una conferencia angloindia con el fin de examinar la cuestión del régimen político que otorgar a la India. Subrayó que se deberá hacer un supremo esfuerzo para solucionar este problema antes de que la situación fuese desesperada.

Contestando en nombre del secretario de Estado en el departamento de la India, el ministro de los Trabajos públicos expresó su confianza de que el virrey y el secretario de Estado de la India harán todo lo posible para llegar a un arreglo definitivo de la situación.

Con motivo de las fiestas de Pascua, la Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones hasta el próximo día 29 del corriente.

Boicot al comercio extranjero Navsari (India Inglesa), 18.—Siguiendo las indicaciones de Gandhi, su mujer, al frente de 12 voluntarios femeninos de la desobediencia civil, comenzarán mañana una intensa campaña en favor del boicot al comercio extranjero.

La pena de muerte en el ejército inglés

Londres, 17.—La Cámara de los Lores ha acordado retirar la enmienda que pedía el mantenimiento de la pena de muerte en el ejército por cobardía y desertión, rechazada ayer en la Cámara de los Comunes.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Huelga general fracasada en París

París, 17.—Parece que el llamamiento en favor de la huelga general de la industria de la construcción tiene poco éxito.

La Policía ha dispersado a algunos centenares de obreros huelguistas cerca de la estación del Metro de Belleville, donde se realizan obras.

Seis huelguistas que intentaron obligar a un grupo de albañiles a dejar el trabajo fueron inmediatamente detenidos.

EN LONDRES

Perece un médico carbonizado

Londres, 17.—En su domicilio de Harley Street ha perecido carbonizado un conocido médico.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Gosse.

LOS GRABADOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Detalles de la detención del autor del robo

Antecedentes del hecho

Como nuestros lectores habrán leído en el número de ayer el telegrama publicado en «Le Matin» de París sobre el robo de los grabados de la Biblioteca Nacional, conocen, pues, los primeros detalles del suceso.

La Policía ha trabajado para lograr la detención del supuesto ladrón, pues ha resultado ser un empleado de la misma Biblioteca.

El descubrimiento del robo se efectuó de la siguiente manera: A fines del pasado año se descubrió en la sección de Estampas de la Biblioteca Nacional la desaparición de unos valiosos grabados. A pesar de cuantas gestiones realizaron entonces la Dirección de la Biblioteca, el personal de la misma y la Policía, no se pudo averiguar nada.

Desde el primer momento se tuvo la convicción de que los grabados no podían haber sido sustraídos de las carpetas en que se guardaban ni de los armarios de doble llave en que se conservan éstas sin la complicidad de alguno de los empleados de la Biblioteca, aunque no había pruebas concretas para sospechar de ninguno de ellos.

Dado el número de grabados y su tamaño, el hecho tuvo que realizarse durante buen número de días, y a juzgar por el acierto en la elección de obras de verdadero valor, dejando intactas las de autenticidad sospechosa y otras que no alcanzaron cotizaciones altas, la sustracción hubo de realizarse por persona conocedora a fondo del mercado de objetos de arte.

Hubo varios detenidos—incomunicados algunos durante meses—, sin que se llegara a determinar culpabilidad alguna.

Anteayer precisamente se supo en la Biblioteca que el autor de las sustracciones podía ser determinado individuo que gozaba de la plena confianza de sus jefes.

Se agregaba que dicho individuo tenía una novia, y que por ella realizó probablemente los hechos de que se le acusa. El miércoles no asistió a prestar servicio, como era su obligación y tenía por costumbre.

Se decía que la suma percibida por él fué de 6.000 pesetas.

Antonio López, detenido

Como consecuencia de los telegramas recibidos de Berlín en la Dirección general de Seguridad, la Policía practicó la detención de Antonio López Santos, empleado de la Biblioteca Nacional, y a quien se acusa de ser el autor de las sustracciones de grabados y estampas.

Este individuo fué llevado a la Dirección general, donde se le interrogó extensamente, y después

de formado el oportuno atestado se le trasladó al Juzgado de guardia, donde quedó a disposición del juez correspondiente.

Cuando se disponía a cobrar un cheque...

Antonio López Santos hallábase vigilado por la Policía desde hace algún tiempo.

Días pasados acudió a un Banco extranjero, sito en el paseo del Prado, con objeto de hacer efectivo un cheque por valor de pesetas 53.000; pero debió comprender que tal gestión resultaba imprudente por cuanto abandonó las oficinas de la entidad de crédito sin llegar a realizar el cobro.

La Policía supo que Antonio López Santos sostenía relaciones con una mujer habitante en la calle del General Portier, número 10, y varios agentes se personaron en el domicilio de ésta, deteniendo a Antonio.

Practicado un registro en dicha casa, halláronse hasta 33 libros, pertenecientes a la Biblioteca Nacional. Parece que todos ellos son antiguos y de gran valor, figurando entre los mismos dos incunables. Cuatro de estos volúmenes eran de la pertenencia del ministerio de Estado, que los había remitido a la Biblioteca para su custodia.

Ayer la Policía sometió a un detenido interrogatorio a la novia de Antonio, y después la condujo a la presencia judicial.

Lo que dijo a los periodistas el director de Seguridad

El general Mola recibió a los periodistas y les informó de los detalles íntimos que están relacionados con el robo de los grabados.

Antonio López Santos habita en la calle de Vergara, número 9, y es ordenanza de la Biblioteca Nacional. Al mismo tiempo presta servicio en la Academia de Jurisprudencia y Casino de Madrid.

Se le detuvo en el momento en que se disponía a tomar el ascensor en el domicilio de su novia, María Magdalena Díaz Martínez, quien habita, como más arriba decimos, en la casa número 10 de la calle del General Portier.

María Magdalena se afectó de tal forma que sufrió una indisposición y no fué posible interrogarla hasta ayer mañana.

Al desaparecer de la Biblioteca los grabados de Rembrandt, Albert Durrero y Lucas, las autoridades enviaron a todas las naciones una relación detallada de los mismos, por si esto facilitaba su hallazgo en el Extranjero.

El día 15 del corriente mes, el director de Seguridad recibió un telegrama de Berlín anunciándole que en dicha ciudad habían sido halladas las obras de arte desaparecidas de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Al mismo tiempo interesábase de la Policía española que se incautase de la cuenta corriente que existía en una entidad bancaria establecida en el paseo del Prado a nombre de Antonio López Santos. Esta cuenta corriente asciende a 55.000 pesetas.

Además estaba pendiente de cobro un cheque a su nombre por valor de 53.000 pesetas.

En la Dirección de Seguridad, Antonio López Santos declaró que se dedicaba a la venta de libros y láminas, añadiendo que tanto los volúmenes que se hallaron en casa de su novia como unos grabados que había enviado al Extranjero eran de su propiedad.

Se ha sabido que Antonio recibió en distintas fechas y procedentes de Berlín las sumas de 25.000 marcos oro y 8.000 pesetas. La correspondencia se la hacía dirigir a la Academia de Jurisprudencia, de la que, como hemos indicado, era conserje.

Más libros valiosísimos.—Lo que dice María Magdalena

La detención de Antonio López Santos fué efectuada por los agentes Sres. Vallejo y Mayor, afectos a la primera brigada.

La mayoría de los volúmenes encontrados en casa de María Magdalena son valiosísimos, y se refieren a la conquista de Indias. Llevan gran cantidad de láminas—verdaderas obras de arte—la mayoría de las cuales han sido arrancadas para venderlas.

Avisado el bibliotecario segundo jefe de la Biblioteca Nacional, don Alvaro Gil de Albacete, reconoció casi todos los mencionados volúmenes como de la propiedad de la misma.

La novia de Antonio López Santos ha declarado que dichos libros se los entregó éste para que los guardase, y que ella ignoraba su procedencia.

También ha dicho que es suya la cuenta corriente que figura en el establecimiento bancario del paseo del Prado.

Con objeto de aclarar si María Magdalena es cómplice del detenido o si, por el contrario, ignoraba su culpabilidad, fué puesta ayer tarde a disposición del Juzgado.

El juez ordena la libertad de María Magdalena

En las primeras horas de la noche de ayer el juez de guardia decretó la libertad de María Magdalena, siempre y cuando que en el primer día laborable se presentase al juez instructor del distrito de Buenavista.

LA PRENSA

«El Socialista» comenta uno de nuestros editoriales acerca de las extralimitaciones del clericalismo; se muestra de acuerdo con nuestras apreciaciones, y hace por su parte, entre otras cartas consideradas, las siguientes:

«Lo que existe en España es un ambiente de hipocresía y de insinceridad que destruye en el individuo las mejores virtudes. Hay que acabar con esto. El clericalismo se muestra fiero, audaz, provocativo. Se considera dueño absoluto del país. Es necesario demostrarle que se equivoca. Que el espíritu liberal y democrático tiene arraigo en la conciencia nacional y que este momento es de resurgimiento y liberación de la conciencia cívica.»

Está, efectivamente, rabioso de impotencia el clericalismo en España, en la hora actual, ante la réplica enérgica que están dando las fuerzas democráticas del país a los seis vergonzosos pasados años.

Clericalismo—el colega puntualiza también sobre este punto—no es igual que espíritu religioso. Contra el clericalismo «audaz y provocativo» vamos nosotros, que no contra las convicciones honestas, concretamente, sentidas. Sin torpes fanatismos.

Precisamente acaba de llegar a nuestro conocimiento un hecho que demuestra, una vez más, a qué extremo llega la audacia de algunos que se llaman ministros del Señor. Un individuo, con hábitos de sacerdote, ha arrancado LA LIBERTAD de manos de un lector de nuestro periódico y ha hecho pedazos el ejemplar, amparándose en la impunidad que le ofrecía la condición humilde del afrentado y en la circunstancia de ocurrir el suceso en lugar donde, por disciplina, había de mostrarse prudente el ofendido.

Esta furia sotanésca nos helaba, naturalmente. Pero—ya lo hemos insinuado en otra ocasión—podría ser que a nosotros nos diera por empezar a romper cosas también.

Respetamos al buen sacerdote; pero ningún respeto merece quien no sabe llevar el hábito con la dignidad que le debe.

Del periódico citado son también estos renglones:

«El domingo celebró el primer mitin de orientación social católica.»

Asistieron a él muchos curas, monaguillos, sacristanes y damas de la aristocracia.

El pueblo estuvo ausente.

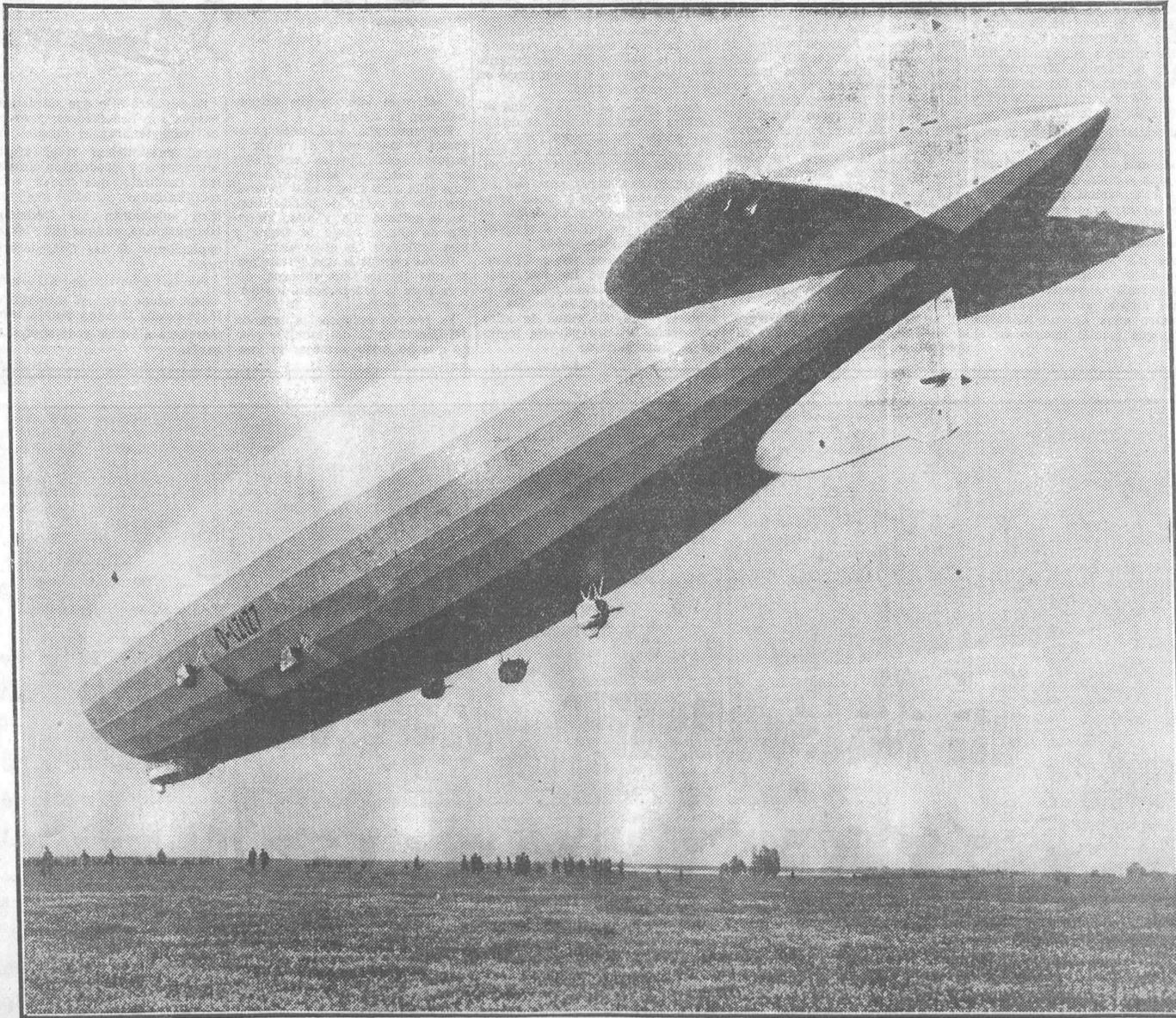
Y «El Debate» dijo que el acto fué un éxito. Que tenga muchos éxitos como éste es nuestro deseo.»

Como que eso de «orientación social católica» es inadmisibile. La Iglesia no tiene por qué intervenir en la política, en lo social...

En guardia contra la política confesional.

En «El Liberal»:

«Con el Ateneo de Madrid, con varias Universidades y con la Academia de Jurisprudencia, el Colegio de Abogados actuó bien durante la Dictadura, y sigue haciéndolo después de ella. Como se recordará, cuando los



SEVILLA.—Momento de descender el «Zeppelin» para tomar tierra en el aeropuerto de la hermosa capital andaluza

(Fot. Alfonso.)

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

La Semana Santa en Málaga

La noche del martes fué propia para que lucieran las procesiones. Era una noche andaluza, clara, templada y brillando la luna en todo su esplendor.

Tres procesiones hicieron carrera. La primera que pasó por la tribuna fué la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humillación, de Santo Domingo. Iba en orden, con numerosos nazarenos, y bien dirigida, pero sin notas especiales.

Algo parecido ocurrió a la de Nuestro Padre Jesús o los Pasos, que salió de la capilla de San Lázaro. Es una Cofradía muy antigua, clásica de nuestro barrio de la Victoria, que gracias a sus hermanos mayores y mayordomos ha sabido llegar a igualarse en presentación con otras de renombre y que cuentan con mayores recursos.

Mención aparte debemos hacer de las Cofradías reunidas de Nuestro Padre Jesús de Azotes y Columnas, Exaltación del Señor y Nuestro Señor del Mayor Dolor. Es su hermano mayor el marqués de Sentmenat.

La riqueza de los tronos, el mérito de las imágenes y la vistosidad de las túnicas y capas prestan un especial relieve a esta procesion.

Por cierto que oímos referir una anécdota bastante curiosa referente a uno de estos pasos. Vencida la preponderancia absolutista, una de estas Hermandades, cuyos cofrades se distinguan como afectos a la libertad y a la Constitución de Cádiz, proyectó reformar uno de sus grupos, añadiendo a éstos dos esculturas de judíos azotando a Cristo.

Reciente estaba la muerte de Torrijos y de sus compañeros, y fresco el rencor contra el gobernador González Moreno, a quien se debieron aquellos crueles fusilamientos. Pues bien: el escultor quiso retratar en uno de los judíos al sanguinario gobernador, y así lo hizo, con gran satisfacción de los liberales malagueños.

El Tercio ha retardado su llegada a Málaga hasta mañana jueves. Se alojará en el cuartel de Santo Domingo, al efecto preparado. Con el jefe, Sr. Liniéres, vienen treinta y dos jefes y oficiales. La Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Buena Muerte se dispone a obsequiarlos. El viernes les ofrecerá un banquete en el Círculo Mercantil.

El infante D. Jaime es esperado esta tarde, y presenciará la procesion desde los balcones de una aristocrática mansión de la calle de Larios.

El ministro de Justicia presidirá la procesion de la Virgen de Servitas, a la cual concurre todos los años.—N. Díaz de Escovar.—Málaga, Abril 1930.

Exploradores de Córdoba y de Gibraltar. Procedente de Córdoba llegó esta tarde una sección de exploradores de aquella capital. También llegaron los exploradores marítimos de Gibraltar en el yate «Robert».

Niño muerto por un automóvil. Torre del Mar, 17.—En la barriada de la Caleta un automóvil bol, de matrícula alemana, ocupado por un turista, atropelló al niño de cuatro años Antonio Córdoba Souza, que resultó muerto en el acto.

Obreros detenidos. La Guardia municipal detuvo esta mañana a cinco obreros de los que mantienen la huelga en la fábrica de hojalata del Sr. Rochel porque trataron de coaccionar a Juana López, impidiéndola que entrase a trabajar. Como ésta se obstinara en ir a la fábrica, los huelguistas la abofetearon.

Arrollado por dos vagones. En la fábrica La Vizcaya, propiedad de Altos Hornos, cayó a tierra de una locomotora que hacía maniobras Angel Soane, de veintidós años, siendo arrollado por dos vagones. En grave estado fué trasladado al Hospital Quirúrgico.

Arrollado por un tren eléctrico. Un tren eléctrico de la línea de Las Arenas atropelló en la jurisdicción de Erandio al vecino Vicente Gutiérrez, de cincuenta y cinco años, causándole heridas gravísimas.

Procesion suspendida. San Sebastián, 17.—Ha arrollado al temporal. Por esta causa se ha suspendido la procesion.

Huelga resuelta. Ha quedado solucionada la huel-

ga de pintores, aceptándose el laudo del Comité paritario. Un muerto en el choque de dos automóviles

Vitoria, 17.—Un autocamión propiedad de Domingo Barquín, conducido por su hijo Claudio, marchaba esta mañana por la calle de Florida, y al llegar al cruce con la de Rioja chocó con un automóvil de turismo de la matrícula de Bilbao, conducido por Francisco Palacios.

El autocamión arrolló y arrastró al coche de turismo, tirándolo contra la fachada de una casa en el mismo momento en que pasaba por la acera el empleado de la Sociedad Cooperativa Cívico-militar Máximo Armentia, casado, de cuarenta y seis años de edad, ocasionándole gravísimas heridas, la fractura del fémur, tibia y peroné derechos y conmoción cerebral. Conducido al hospital, falleció a poco de ingresar.

Los conductores de los automóviles han sido detenidos. Máximo deja viuda y tres hijos, el menor de once años.

De Marruecos

Llegada de reclutas. Ceuta, 17.—Ha llegado una expedición de reclutas compuesta de 251 individuos, procedentes de las diversas cajas de Navarra, Vascongadas, Asturias y León, que vienen destinados a los Cuerpos de esta circunscripción. Los esperaban las autoridades con música.

ANDALUCIA

Tres casas incendiadas. Granada, 17.—Esta noche se ha declarado un incendio en la parte alta del edificio número 1 de la calle del Buen Suceso, esquina a la Alhóndiga, en que está instalada una casa de viajeros.

El fuego, avivado por el viento, se extendió a otros dos edificios de la calle de la Alhóndiga, en uno de los cuales existe un depósito de petróleo y una fábrica de alpargatas. La escasez de agua fué la causa de que el fuego tomase tan enormes proporciones. En vista del peligro fueron desalojadas las casas próximas. El gobernador militar ordenó que acudiesen soldados para auxiliar a los bomberos y para aislar completamente los edificios siniestrados.

Las casas estaban convertidas en un inmenso brasero. La multitud presencia los trabajos de extinción. Se trabaja activamente para ver de apagar el siniestro.

Llegada de médicos extranjeros. Málaga, 17.—A bordo del «Infante Don Jaime» han llegado notabilidades médicas españolas y extranjeras, que recorren España estudiando los diferentes climas. Todos los médicos malagueños han visitado la Casa de Misericordia, donde el presidente del Colegio de Málaga dió una conferencia sobre el clima de la ciudad.

Exploradores de Córdoba y de Gibraltar. Procedente de Córdoba llegó esta tarde una sección de exploradores de aquella capital. También llegaron los exploradores marítimos de Gibraltar en el yate «Robert».

Niño muerto por un automóvil. Torre del Mar, 17.—En la barriada de la Caleta un automóvil bol, de matrícula alemana, ocupado por un turista, atropelló al niño de cuatro años Antonio Córdoba Souza, que resultó muerto en el acto.

Obreros detenidos. La Guardia municipal detuvo esta mañana a cinco obreros de los que mantienen la huelga en la fábrica de hojalata del Sr. Rochel porque trataron de coaccionar a Juana López, impidiéndola que entrase a trabajar. Como ésta se obstinara en ir a la fábrica, los huelguistas la abofetearon.

Arrollado por dos vagones. En la fábrica La Vizcaya, propiedad de Altos Hornos, cayó a tierra de una locomotora que hacía maniobras Angel Soane, de veintidós años, siendo arrollado por dos vagones. En grave estado fué trasladado al Hospital Quirúrgico.

Arrollado por un tren eléctrico. Un tren eléctrico de la línea de Las Arenas atropelló en la jurisdicción de Erandio al vecino Vicente Gutiérrez, de cincuenta y cinco años, causándole heridas gravísimas.

Procesion suspendida. San Sebastián, 17.—Ha arrollado al temporal. Por esta causa se ha suspendido la procesion.

Huelga resuelta. Ha quedado solucionada la huel-

SEVILLA Tres estampas de Semana Santa

La afición. Cierto es que el sevillano singulariza su devoción, o, mejor dicho, sus afectos. Porque no adora a sus imágenes, las quiere sencillamente, que acaso sea

los políticos de Sevilla que son sellos móviles del Estado. Nazarenos blancos en medio de la noche como un conflicto de

—¡Viva Pilatos! ¡Viva Pilatos! Los vivos hacen la descubierta ante la procesion. ¡Cuánto habrían dado algunos nazarenos por que Pilatos hubiera sido mejor persona! En medio de la noche, la saeta en la esquina entonces. La saeta que substituye al ensayo filosófico: «Pilatos, por no perder el destino que tenía...»



más de agradecer; las quiere con toda su alma, aunque alguna vez se grasee de ellas como de sus mejores amigos.

Y en este concepto de cariño está la recatada clave, el esquivo secreto inefable de la Semana Santa de Sevilla.

Al lado de la pasión de Jesús está la pasión, y el apasionamiento, del sevillano.

El devoto polariza, sin buscar problemas, lo natural y lo sobrenatural, el cielo y la tierra, su cariño y su fe.

Cada sevillano ha de tener, entre todas las representaciones de Dios y de los santos, una imagen preferida y dilecta. Esta imagen emergerá entonces por sumersión de las demás imágenes del Mundo.

No se sabe qué peso de referencias antiguas será el que remueve estos sentimientos tan turbios de explicar. Andalucía fué siempre un país de guerrilleros, de castas, de partidas, de luchas familiares, de disfrazadas idolatrías... Necesita el sevillano buscarse un punto de apoyo a sus numerosas aficiones; y así precisa por lo menos un equipo de fútbol, un compadre, una querida, un torero y un santo por quien pelearse.

Y no se mete en política porque el sevillano necesita puntos de apoyo; pero puntos fijos, y no es-

guardacantones, como la hipóbole de una sublevación de colmillos. Ya en el barrio se rompió la disciplina.

Algún nazareno son tres. Con el cirio que le acompaña, como un bastón providente, y el amigo.

Los costaleros bailan el paso de Jesús ante Pilatos. Pero aquel Pilatos de la Macarena tiene una vena de albañil. Este es un Pilatos. Se adelanta Pilatos, con una suave inclinación, sobre las demás figuras del «paso». Se ostenta de pie y bien barnizado.

Y ya está aquí la trasmutación. Señores, van ustedes a presenciar cómo lo que parece sentimiento religioso resbala y se convierte en sentimiento artístico.

Jesús ya no es Jesús; es una escultura escondida entre las demás del grupo. No importa Jesús ya, ni el cuadro bíblico, ni el lejano zumbido de la tragedia nazarena.

¡Quién se acuerda ante este Pilatos tan simpático y buen mozo que yergue junto a los demás su arrogancia, de aquel otro Pilatos del de la palangana?

La gente adora ya a Pilatos. Le adora, aunque no sea nada más que por fastidiar al de la Macarena. El amor en Sevilla es muchas veces una suma de odios polarizados... Pero ya está lograda la trasmutación:

la cal y el silencio que amplian aún la soledad.

Por una calle, sola, unos pasos justos y medidos. Y al volver la esquina dos gitanos agachados por la pena que sostenían sobre una silla otro gitano casi muerto, desnudo el pecho de pálido bronce, la mirada fija y alta, los rizos de charol sobre la frente y una puñalada en el corazón.

Detrás caminaba una gitana moza que lloraba sin sollozos, derrumbada la cabeza sobre los hervores del pecho.

Yo recordé entonces la leyenda del Cachorro; la del escultor gitano que no pudo terminar la ima-

La reforma de la enseñanza

Conclusiones del Instituto de Vitoria. Vitoria, 17.—El Instituto ha enviado al ministro las conclusiones siguientes acerca del Bachillerato: Primera. La edad de ingreso debe ser a los diez años cumplidos. Segunda. Los exámenes, tanto de ingreso como de asignaturas del grado de bachiller, se harán ante un Tribunal formado exclusivamente por catedráticos de Instituto.

Tercera. La calificación de examen por asignaturas serán: sobresaliente, aprobado y suspenso. Cuarta. Considerando que la bifurcación del Bachillerato en Letras y Ciencias compromete la eficacia cultural y es perturbadora, porque la edad de los alumnos no es propia para tomar tal decisión, debe el Bachillerato ser único, dividido en dos partes, que pueden considerarse como elemental y superior, abarcando el Bachillerato elemental cuatro cursos, y el superior, dos más, o sea el total del Bachillerato: seis cursos. El Bachillerato elemental se acreditará mediante certificado, y servirá para el ingreso en las carreras elementales, y el Bachillerato superior se acreditará por título.

Anunciada la próxima convocatoria de Cortes, corresponde a la soberanía de éstas dictar la correspondiente ley, señalando el alcance para la libertad de enseñanza en todos sus grados. Se debe derogar el real decreto-ley de 25 de Agosto de 1926, que vulnera las bases de la ley de Instrucción.

Informe del Instituto de Almería. Almería, 17.—El informe emitido sobre las reformas de la enseñanza por el Instituto Nacional de esta capital abarca los siguientes puntos:

Inmediata restitución al Instituto del grado de bachiller, que debe ser único; supresión de las asignaturas de Terminología, Caligrafía y Mecanografía; restablecimiento del Castellano y Dibujo artístico; separación de Geografías e Historias; institución de la Historia de América; desaparición del texto único; restablecimiento de exámenes en todos los cursos; modificación del de ingreso con la edad mínima de doce años; eliminaciones en las escalas de profesorado, y la retribución a los ayudantes.

Las heladas causan daños en el campo de Valdepeñas. Valdepeñas, 17.—Desde hace tres días se vienen notando por la madrugada ligeras heladas, que causan daños de consideración en los frutos del campo, siendo los más castigados los árboles frutales y las cebadas, y de menor importancia en el viñedo. De seguir el fuerte aire norte que se siente en estos últimos días hay temor de que sucedan nuevos y mayores daños, que aumentarían la gravísima crisis de trabajo; una muestra de lo que ocurre es que en el mercado de vinos, después de la merma grande en la próxima cosecha, producida por los hielos, los precios siguen bajos.

VARIOS NIROS HERIDOS. Se derrumba una barraca deshabitada. Valencia, 17.—A las tres de la tarde se derrumbó una barraca en la calle de Capdepona, de los poblados marítimos, sepultando sus escombros a varios muchachitos que la habían elegido como centro de reunión para sus juegos por estar deshabitada.

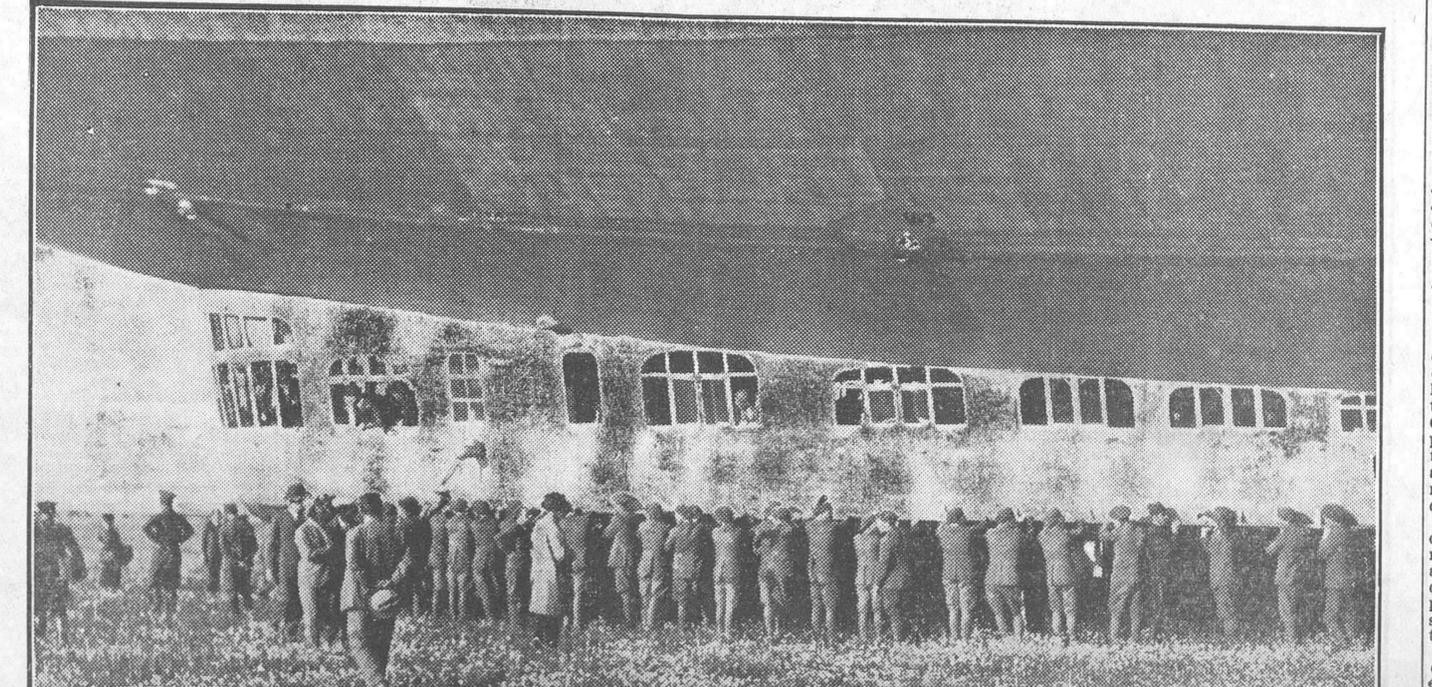
El vecindario y los bomberos acudieron rápidamente y lograron extraer a varios niños con heridas leves; pero hay dos que padecen heridas de gravedad. Se trata de Salvador Mas Lacomba, de siete años, que sufre la fractura de la base del cráneo, y Manuel J. Lacomba, de diez años, con heridas en la mano izquierda, la que tuvo que serle amputada.

Un alcalde desaparecido. Zaragoza, 17.—El alcalde accidental del pueblo de Trasmoz ha dirigido un oficio al gobernador civil de la provincia, en el cual le comunica que el alcalde propietario de dicho Ayuntamiento, don Casiano Lahuerta Pérez, solicitó permiso para ausentarse por cuatro días, con objeto de resolver asuntos particulares; han transcurrido veinte días y no ha aparecido por el pueblo.

Se hace constar también en el oficio que el Ayuntamiento reclama con urgencia la presencia del alcalde porque hay asuntos pendientes de resolución urgente, y precisamente sobre estos asuntos se negó al alcalde sistemáticamente a que recayese resolución.

Por último, se indican en el oficio las señas en que se supone se encuentra refugiado el alcalde en esta capital.

Felicitación al Gobierno. Los ferroviarios zaragozanos han

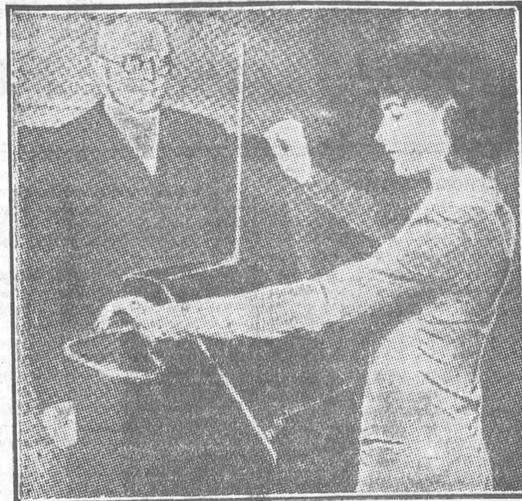


SEVILLA.—El «Zeppelin» en el momento de tomar tierra

(Fot. Alfonso.)

Música hertziana

Seguramente conocen la mayoría de nuestros lectores el invento que hace un par de años realizó el profesor del Instituto del Estado en Leningrado Leon Theremin. M. Theremin, colocado ante una caja a la cual aproximaba más o menos sus manos, obo y cuarenta y cinco. «París-Union Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las doce, transmisión del ejercicio de las Siete Palabras desde la iglesia de San José, dirigido por el padre fray Luis Ur-



Mademoiselle Stepanov en uno de sus conciertos de música hertziana

obtenía sonidos musicales. Tratábase no de un ensayo más, como los realizados en 1917 por Duddell, cuando aún no había nacido la válvula o lámpara de tres electrodos, sino de algo más perfeccionado e interesante. El aparato de Theremin, que al fin y al cabo era un «aparato radio», recogía las ondas hertzianas por medio de una antena, y el ejecutante, sin más que acercar al «condensador» las manos, o separarlas de él, iba modificando a voluntad, según determinado ritmo, la capacidad, radiaciones que a su vez hacían variar el período del circuito oscilante hasta quedar roto el «acuerdo».

Produce así ese silbido que todos los radioyentes han tenido que soportar muchísimas veces, y que el inventor ruso logró domar hasta utilizarlo para reproducir música conocida. Un francés, M. Rubraid, perfeccionó el invento de M. Theremin, dotándolo de aparatos que materializaran, por decirlo así, esas imaginarias sintonías que Theremin acariciaba en el espacio, y aun sin necesidad de este perfeccionamiento ya hay quien, como mademoiselle Stepanov, ha llegado a ser una virtuosa de la música hertziana, en cuya producción no entra para nada el misterio ni las «radiaciones de las manos», sino sencillamente un conocido efecto: el de variación de capacidad de una pequeña antena, y un fenómeno hasta entonces molesto: el de reacción.

Emissiones más interesantes para el día 18

Madrid: 3 kw., 424 m., a las doce. Transmisión de las Siete Palabras desde la iglesia de San José. París: 12 kw., 1.725 m., a las

Evítense decepciones amargas

No hay desilusión mayor para el aficionado, que una audición deficiente cuando prueba por primera vez y con entusiasta expectación el equipo de radio recién comprado.

Causa de ello puede ser la escasa potencia de la lámpara amplificadora final. Evítense toda decepción, usando una PENTODO PHILIPS B. 443

La calidad no igualada de esta maravillosa lámpara, perfectamente construida, asegura una reproducción de asombrosa pureza y naturalidad



Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos. ¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

Formidable incendio en Manila

Veinte muertos. Manila 17.—Según los últimos datos, en el incendio que ha des-

truyó los aserraderos de la Insular Leumher Company han perecido veinte personas y cinco mil han quedado sin hogar. No obstante los esfuerzos realizados, se ha tardado dos días en dominar el siniestro.

saldrá, a las once de la noche, de la iglesia de los jesuitas y recorrerá el siguiente itinerario: avenidas de Eduardo Dato, P. y Margall y Conde de Peñalver, calles de Peligros, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, Carmen y avenida de Eduardo Dato a entrar en la iglesia.

Figura por primera vez en la procesión un «paso» de Coullaut Valera representando a la Soledad al pie de la Cruz, en talla policromada. El «paso», de grandes dimensiones—la Cruz mide cerca de tres metros y medio de altura, y la imagen poco más de dos—será llevado en andas por 15 hombres. Además de los penitentes con túnicas moradas, irán 20 niños con túnicas y capirotes blancos.

En provincias

En Sevilla. Sevilla, 17.—Los oficios y procesiones de Semana Santa se celebran este año con extraordinaria brillantez y gran afluencia de forasteros.

Don Alfonso y la familia asistieron a las ceremonias religiosas de la Catedral.

Por tarde y noche el desfile de las cofradías es presenciado por enorme gentío.

Don Alfonso presidió el paso de la cofradía de las Cigarreras.

La afluencia de forasteros es tan grande, que durante la pasada noche muchas personas tuvieron que permanecer en las calles por carecer de alojamiento.

En Málaga.—El Sr. Estrada pone en libertad a un preso

Málaga, 17.—De la parroquia de Santiago ha salido la procesión llamada de Jesús el Rico y de la Virgen del Amor. Esta ha sido presidida por el ministro de Justicia, el cual ha hecho uso del privilegio que le corresponde en esta presidencia y ha puesto en libertad, al llegar la procesión a la cárcel, a un condenado por esta Audiencia con arreglo al nuevo Código a seis años de prisión y una fuerte multa por usurpación de nombre, delito por el que, con arreglo al Código antiguo, sólo existía una pena de seis meses. El gentío tributó una gran ovación al ministro.

Hoy llegó al infante D. Jaime para presidir la procesión de mañana.

Permanecerá aquí hasta el sábado. En el caso de que así sea, hará una excursión marítima a bordo de un buque de la Tabacalera.

En otros puntos

Recibimos telegramas de Zaragoza, Zamora, Cartagena, Murcia, Cádiz, Cuenca, Granada, Almería, Valencia, Valladolid y otras localidades, dando cuenta de la celebración de los actos de estos días con gran brillantez y sin producirse incidente alguno.

Marcelino Domingo, en Reus

Reus, 17.—Ayer se celebró la inauguración del nuevo local del Centro Republicano Autonomista. Habló en representación de la Liga catalana el Sr. Domènec Cument. Seguidamente pronunció un discurso D. Marcelino Domingo, diciendo que en Europa predominaba la corriente favorable al establecimiento de regímenes republicanos, corriente que debe seguir España, ya que de otro modo no seremos un país progresivo. Habló de la conveniencia de celebrar un homenaje a Sánchez Guerra por la actitud viril mantenida por él durante la Dictadura. Se ocupó del problema de la enseñanza en España, proclamando la necesidad de que la superior esté al alcance de los hijos de los obreros. Terminó afirmando su fe en el triunfo de las izquierdas. Fue muy aplaudido.

DESORDENES EN KARACHI

Karachi, 17.—Durante los desórdenes de ayer hubo un muerto y cincuenta y siete heridos, de los cuales solamente fueron hospitalizados once.

Por otra parte, el Laboratorio sanitario del Gobierno fué destruido por las turbas y el mobiliario y archivos del Tribunal de Justicia sufrieron considerables daños.

Dos mineros muertos

París, 17.—Comunican de La Louvière que a consecuencia de un desprendimiento en una mina de carbón de Baast han perecido dos mineros.

LA T. S. H.

Comunicación entre Batavia y Buenos Aires

Berlín, 17.—Ayer se han efectuado pruebas de transmisión por telefonía sin hilos entre Batavia (Indias neerlandesas) y Buenos Aires, utilizando Berlín como estación intermedia, con resultado altamente satisfactorio. La comunicación de Batavia fué recogida por la Radioeléctrica de Gellow, de donde se dirigió a la Central Telefónica de Berlín, la cual, después de amplificar la onda, la transmitió a Nauen, siguiendo ya por onda corta directamente a Buenos Aires. La distancia que separa Batavia de Buenos Aires, vía Berlín, es de unos 23.000 kilómetros.

La soberbia película de la muerte

por Florence Vidor y Wallace Beery

AVENIDA MAÑANA

Fin de fiesta por TITO bailarín excéntrico y la famosa «estrella» española CARMEN FLORES en sus inmensas creaciones

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

En Madrid, buen tiempo y mucha gente

El tiempo, magnífico, fué el principal atractivo de la fiesta de ayer, en que Madrid se volcó sobre las calles ansioso de gozar de la primavera deliciosa.

Sol espléndido y mujeres imponentes. Los oficios religiosos fueron un amable pretexto para la gran mayoría de los madrileños que acudían a las iglesias en peregrinación tumultuosa, algo ajena evidentemente al fervor místico. ¡Curioso espectáculo el que ofrecen las muchedumbres de hoy en las fiestas de Semana Santa, durante las cuales pisan los templos mil gentes que no lo suelen hacer en el resto del año!

La animación en las calles céntricas, la de Alcalá, la Carrera de San Jerónimo, los paseos de Recoletos y de la Castellana, fué extraordinaria. Sobre todo después de las doce, concluidos los oficios en las Calatravas y demás templos de aquellos alrededores, el tránsito se hizo casi imposible. Millares de muchachas, ataviadas con la española mantilla, transitaban en racimos apresurados y todo el centro de Madrid era en aquella hora una hervidero humano.

Por la tarde fué también muy grande el número de personas que desfilaron por las iglesias madrileñas. En algunos templos hubieron de formarse largas colas para entrar. La animación en las iglesias duró hasta anochecho. Igualmente estuvieron muy concurridos los templos en que se celebró la ceremonia tradicional del Lavatorio.

En Palacio no hubo este año entrada pública por ausencia de don Alfonso y de su familia.

Las procesiones que se celebrarán hoy

Como en años anteriores, a las cinco de la tarde de hoy saldrá de la parroquia de San Ginés la procesión del Santo Entierro.

El itinerario y los «pasos» son los mismos de años anteriores. De la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, sita en la calle de Santa Engracia, saldrá, a las siete de la tarde, la procesión del Santo Entierro, con la imagen de Jesús en la Cruz, la de la Soledad y el Santo Sepulcro. Recorrerá, como en años anteriores, las calles de Trafalgar, Luchana y Santa Engracia. La Cofradía de la Agonía y de los Dolores, establecida en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Cuatro Caminos), ha organizado este año una procesión, que saldrá hoy de la parroquia a las ocho y media de la noche y recorrerá las calles de Bravo Murillo, Glorieta de Ruiz Jiménez, avenida Reina Victoria hasta la plaza de Gaztambide, y regreso por las mismas calles.

Sur se ha ordenado a los peritos ingenieros que levanten un plano del lugar del Polígono de Montjuich donde ocurrió la muerte de un niño a consecuencia de una ha-la perdida.

Al mismo tiempo se ha oficiado a Capitanía general para que designe dos peritos armeros a fin de que dictaminen qué clase de proyectil fué el que causó la muerte a la desgraciada criatura.

Una explosión

Un escape de gas provocó una explosión en la fábrica de pastas para sopa de José Lladó, resultando heridos el dueño y dos dependientes.

Detención de un homicida

Ha sido detenido Luis Lalai, apodado «Negret», autor de la muerte en ríña de José Azorín, suceso acaecido en una taberna del distrito quince.

La ópera «Cristóbal Colón» en Berlín

Berlín, 17.—El Staatsoper, que es la ópera nacional de Berlín, dará el 5 de Mayo próximo la primera representación de «Cristóbal Colón», ópera en 27 cuadros, letra de Paul Claudel y música de Darius Milhaud.

Será puesta en escena por el profesor Hörth, director de la Ópera de Berlín.

Las decoraciones y el vestuario serán de Arayentinos. Las decoraciones se completarán y reforzarán con proyecciones y con cinematógrafo. Los coros, en extremo importantes y complicados, necesitarán gran número de coristas, que harán necesaria la construcción de un prosenoio a ambos lados del foso de la orquesta. Esta será dirigida por el maestro Kleiber, que hace ya más de dos meses estudia con todo empeño la partitura de Darius Milhaud.

El papel de Cristóbal Colón se confiará al célebre barítono Scheidl, y el de la reina Isabel, a una de las glorias alemanas del canto, la señora Reinhart. Paul Claudel, embajador de Francia en Washington, piensa venir a Berlín para asistir a los últimos ensayos.

El sucesor de Stalin

Berlín, 17.—Los periódicos rusos que se publican en el Extranjero insertan noticias recibidas por ellos de diferentes puntos de Rusia indicando que la salud de Stalin se halla muy quebrantada. Se cita ya el nombre de su sucesor en el Consejo de los comisarios del pueblo. Sería éste George Pistikow, que fué antaño miembro de la oposición y que en la actualidad es el más popular dentro del partido.

LA CONFERENCIA ANGLOEGIPCIA

Londres, 17.—Según noticias de fuente egipcia, en las discusiones de ayer en la Conferencia anglo-egipcia se llegó a un acuerdo entre ambas Delegaciones sobre la mayoría de los puntos que se trataron. Las negociaciones continuarán hoy por la mañana en el ministerio de Negocios extranjeros.

DOS CONSULES AL AGUA

Oporto, 17.—Los cónsules de Francia y de España han caído al agua cuando paseaban en una canoa automóvil por la bahía de Laxeos, a consecuencia de un entronazo con otra embarcación. Inmediatamente se acudió en su auxilio y fueron salvados sin daño alguno.

Hallazgo del cadáver de un antiguo capitán aviador

Niza, 17.—Una mujer que se paseaba por los alrededores de las grutas de San Andrés, a cinco kilómetros de esta ciudad, ha encontrado entre unas rocas un cadáver en completo estado de descomposición.

De la información abierta por la gendarmería resulta que el cadáver es el del Sr. Charles Onslow Master, antiguo capitán aviador del ejército británico, que había desaparecido el 22 de Febrero pasado del hotel en donde se hospedaba. Los médicos creen que se trata de una muerte natural.

Dirigida por G. B. Samuelson

Arquitecto S. Ulargui Moreno Pintor diseñador Gustavo de Maeztu

De una muerte por suministrar equivocadamente un medicamento El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por la muerte de Josefa Puñé, determinada por haber tomado una medicina que se le suministró equivocadamente, espera el análisis del Laboratorio Municipal para tomar decisiones en relación con este asunto.

El trato en la cárcel a los presos por la causa de Garraf

El Juzgado de la Concepción ha terminado el expediente instruido por orden del ministerio de Justicia sobre supuestos malos tratos dados a los presos por la causa de Garraf durante su estancia en la cárcel.

El expediente ha sido remitido a la Dirección General de Prisiones, y de él no se desprende, al parecer, ninguna responsabilidad para los empleados de la cárcel.

Estafador, a la cárcel

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Francisco Grau Riu, acusado de un delito de estafa de maquinaria por valor de 86.000 pesetas a D. Ricardo Alejandro.

El individuo que fué primeramente detenido ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Comunicación de un historiador

El historiador peruano Sr. Ulloa ha leído una comunicación en la Academia de Bellas Artes acerca de los documentos por él hallados en el Archivo histórico de Madrid y en el de la Corona de Aragón, de esta ciudad.

A visitar la Exposición

Ha llegado un grupo de normalistas de Pamplona con objeto de visitar la Exposición.

La bandera catalana

Con motivo de la estancia en Barcelona de los periodistas hispanoamericanos se colocó en el Hotel Oriente, entre otras banderas, la catalana.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Contra el comisario del puerto franco

En la reunión celebrada por la Comisión permanente municipal se manifestaron los jefes de la minoría contrarios a que continúe el régimen que actualmente existe en el puerto franco, por considerar que debe ser el Ayuntamiento quien dirija aquel organismo. Declararon que el comisario regio no cuenta con la confianza de la ciudad.

Se promovió un debate sobre subsistencias, y el Sr. Pich y Pon dió cuenta de la reorganización de los servicios de abasto, de acuerdo con las disposiciones ministeriales. Periodista atropellado por un auto

El periodista D. José Ventura ha sido atropellado por un «auto» en la Gran Vía Layetana.

Las fiestas de San Jorge

El alcalde, deseando que el Ayuntamiento participe en las fiestas de San Jorge, Patrón de Cataluña, ha dispuesto que la Banda municipal dé un concierto de sardanas, algunas de las cuales serán dirigidas por sus autores, en la plaza de San Jaime.

De la muerte de un niño en el Polígono de Montjuich Por el Juzgado del distrito del

Mañana Sábado de Gloria inaugural en Real Cinema de La canción del día primera película sonora y parlante en español

Interpretada por Faustino Bretaño Tino Folgar Carlos del Pozo Anthony Ireland Consuelo Valencia con intervención de doscientos artistas de los teatros Piccadilly y Drury-Lane de Londres

Registrada por R. A. C. Photophone

Nota.—Se despachan localidades para la inaugural y días sucesivos. Por retraso sufrido en la instalación del aparato sonoro en el Palacio de la Prensa, las localidades adquiridas para el estreno en este local podrán canjearse en la taquilla del Real Cinema.

felicitado al Gobierno con motivo del decreto de disolución de la Caja de Ahorros y de Socorro, Prueba deportiva

En el tren correo salieron con dirección a Flix (Tarragona) los canotistas Hirmer y Baner, tripulantes del «Maphisto», al objeto de realizar el recorrido por el río Ebro desde dicho pueblo hasta Tortosa.

Exposición de humoristas aragoneses

El día 4 del próximo mes de Mayo será inaugurada la Exposición de humoristas aragoneses, instalada en el salón de Exposiciones del Círculo Mercantil.

GALICIA

Desembarco de un cadáver

La Coruña, 17.—Del buque holandés «Oriana» fué desembarcado el médico de a bordo, G. J. Peterman, que acababa de fallecer al entrar dicho buque en el puerto. En un coche ambulancia fué trasladado el cadáver al hospital, donde se hizo cargo de él el cónsul holandés y la Casa consular de «Oriana».

Condenado por haber dado muerte a su hermana

La Audiencia ha condenado a Froilán Lage Freire a ocho años y 5.000 pesetas de multa por haber dado muerte a su hermana. El fiscal solicitaba para el procesado la pena de quince años de reclusión, y la acusación privada la de cadena perpetua. Es probable que se pida que la sentencia sea casada.

Auerdos de la Comisión permanente municipal, y en ella se dió cuenta de haber sido concedido a La Coruña el depósito flotante de carbón. Con tal motivo, una Comisión de armadores de buques pesqueros estuvo a ver al alcalde para agradecerle las gestiones hechas en favor de aquella concesión. En la reunión de la Permanente se aprobó una proposición en virtud de la cual se prolongará la calle de San Andrés hasta la plaza de Abastos, antiguo proyecto que ahora se piensa llevar a la práctica. A este fin se convocará una reunión de propietarios de fincas que han de ser expropiadas, de acuerdo con el proyecto establecido. El alcalde se refirió a la necesidad de mejorar las comunicaciones radiotelegráficas de La Coruña, teniendo en cuenta su situación geográfica y la proximidad de Finisterre, que constituye un punto de orientación para los vuelos transoceánicos. Indicó también la conveniencia de pedir que se restablezca la Escuela de Peritos Agrícolas y estación de fitopatología. Se ocupó del horario del expreso de Madrid, manifestándose partidario de que se hagan gestiones para que se establezca en La Coruña una Escuela Náutica.

CATALUÑA

Los periodistas hispanoamericanos

Barcelona, 17.—Los periodistas hispanoamericanos han ido hoy a Montserrat invitados por la Diputación.

Los mauristas

El Comité maurista ha dirigido una carta al Sr. Goicoechea rogándole defina su actitud y la que a su juicio debe ser la del Comité, ya que, según parece, en Barcelona se han señalado dos tendencias: una, favorable a la ideología representada por el Sr. Goicoechea, y otra, más bien inclinada a secundar la actitud de D. Miguel Maura.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Conflicto resuelto

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto surgido en la fundición de los Sres. Roca, en el pueblo de Gavá, donde ya se trabajaba normalmente.

Detención de un criminal

Ha ingresado en la cárcel Alejandro Sesé, que dió muerte a Juan Ponsé.

El autor de este crimen es un carterista, que hace poco salió de cumplir condena.

Parece que la interfecta estaba separada del marido, y durante algún tiempo hizo vida marital con el criminal.

Escenario original de Pedro Muñoz Seca Pedro Pérez Fernández Música original de Jacinto Guerrero

BUENA DEFENSA, por Bluff



LA UNION FEDERAL DE ESTUDIANTES HISPANOS

Van a celebrar los estudiantes españoles el Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos que en 1928 no pudieron reunir por impedirlo la Dictadura. He aquí el programa: Domingo 20.—Por la noche, llegada de las Delegaciones. Lunes 21.—Por la mañana, llegada de las Delegaciones. A las diez de la mañana deberán encontrarse las Delegaciones en el domicilio de la F. U. E. (calle de la Magdalena, número 12), para proceder a la revisión de poderes y entrega de documentaciones. A las doce de la mañana, solemne sesión de apertura, con sujeción al siguiente orden del día: a) Lectura de la Memoria que presenta el Comité pro Unión Federal de Estudiantes Hispanos. b) Discurso de bienvenida del comisario general, presidente de la C. P. U. F. E. H. c) Discurso de la presidencia y constitución del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. A las dos de la tarde, comida íntima que la Federación Universitaria Escolar de Madrid ofrece a las Delegaciones de provincias. A las cinco de la tarde, reunión del Congreso en sesión constituyente para discusión de los siguientes puntos: a) Designación de presidente del Congreso y Mesa del mismo. b) Designación de presidentes y secretarios de las secciones. c) Discusión de la Memoria presentada por el Comité pro Unión Federal de Estudiantes Hispanos. d) Lectura y aprobación de los Estatutos de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. e) Toma de posesión de la Mesa. A las diez de la noche, función de gala en honor de las Delegaciones de provincias. Martes 22.—A las diez de la mañana, constitución de las Comisiones de la sección primera. Designación de Mesa de discusión de las mismas. A las once de la mañana, constitución de las secciones segunda, tercera, cuarta y quinta. A las siete de la tarde, conferencia. Miércoles 23.—A las diez de la mañana, continuación de las reuniones de las secciones y Comisiones. A las siete de la tarde, conferencia a cargo del doctor Sanchis Banús, con el tema «De estudiante a profesional». Jueves 24.—A las nueve y media de la mañana, reunión de los jefes de Delegación bajo la presidencia del comisario general, presidente de la C. P. U. F. E. H., para discusión de asuntos relacionados con los Congresos internacionales. A las once de la mañana, sesión del Pleno para la discusión de los siguientes asuntos: a) Aprobación de las ponencias de las Comisiones y sección primera. b) Designación de delegados en los Congresos internacionales de estudiantes. A las dos de la tarde, comida íntima ofrecida por los estudiantes alojados en la Residencia de Estudiantes a las Delegaciones de provincias. A las seis y media de la tarde, té-balle en el Hotel Ritz, ofrecido por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos a las Delegaciones de provincias. Viernes 25.—A las diez de la mañana, reunión de los delegados de provincias en el domicilio de Scholárum, Bolsa, 14, de donde se partirá en autocar con dirección a las obras de la Ciudad Universitaria. A las once de la mañana, visita a las obras de la Ciudad Universitaria. A las doce y media de la mañana, «lunch» que la Junta constructora de la Ciudad Universitaria ofrece a las Delegaciones en el Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. Sábado 26.—A las diez de la mañana, sesión del Pleno del Congreso para la discusión de las conclusiones de las Comisiones II, III, IV y V y designación del Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. A las cinco y media de la tarde, fiesta que el rector de la Universidad ofrece a los congresistas

con la cooperación de la Orquesta Universitaria Escolar. Clausura del Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. A las diez de la noche, banquete oficial, ofrecido por las Asociaciones profesionales de estudiantes a los delegados de provincias. Domingo 27.—A las once de la mañana, gran festival deportivo organizado por el departamento de Cultura Física de la F. U. E. madrileña en honor de las Delegaciones al Congreso. Por la tarde, salida de las Delegaciones. Nota.—Durante la celebración del Congreso, la sección de Cultura Física de la F. U. E. madrileña organizará actos deportivos. Los temas y ponencias de las diferentes secciones del Congreso serán: Primera sección.—La reforma de la enseñanza. Ponente, el Pleno de la sección. Segunda sección.—La interayuda universitaria. Ponente, don Antonio María Sbert, comisario general, presidente del C. P. U. F. E. H. Tercera sección.—Intervención del estudiante en el régimen universitario. Ponentes: D. Ricardo Cornejo y D. Prudencio Sayagués, comisarios de los departamentos de Relaciones hispanoamericanas y Extranjero, respectivamente, del G. P. U. F. E. H. Cuarta sección.—Organización federal. Ponente, D. Arturo Soría Espinosa, director de organización y propaganda del G. P. U. F. E. H. Quinta sección.—Ciudades universitarias. Ponente, D. Antonio María Sbert. Cuotas para los delegados de provincias: Primera cuota, 150 pesetas.—Gastos de alojamiento, comidas, actos del Congreso, banquetes, etcétera, incluidos. Segunda cuota, 50 pesetas.—Gastos de los actos del Congreso, banquetes, etc., incluidos. Los gastos de alojamiento y comidas, a cargo de los delegados. Tercera cuota, 2,50 pesetas.—Para los delegados que deseen simplemente acudir a los actos culturales y sesiones del Congreso. Alojamiento, comidas, banquetes y demás actos del Congreso, por cuenta del delegado. A las diez de la mañana, constitución de las Comisiones de la sección primera. Designación de Mesa de discusión de las mismas. A las once de la mañana, constitución de las secciones segunda, tercera, cuarta y quinta. A las siete de la tarde, conferencia. Miércoles 23.—A las diez de la mañana, continuación de las reuniones de las secciones y Comisiones. A las siete de la tarde, conferencia a cargo del doctor Sanchis Banús, con el tema «De estudiante a profesional». Jueves 24.—A las nueve y media de la mañana, reunión de los jefes de Delegación bajo la presidencia del comisario general, presidente de la C. P. U. F. E. H., para discusión de asuntos relacionados con los Congresos internacionales. A las once de la mañana, sesión del Pleno para la discusión de los siguientes asuntos: a) Aprobación de las ponencias de las Comisiones y sección primera. b) Designación de delegados en los Congresos internacionales de estudiantes. A las dos de la tarde, comida íntima ofrecida por los estudiantes alojados en la Residencia de Estudiantes a las Delegaciones de provincias. A las seis y media de la tarde, té-balle en el Hotel Ritz, ofrecido por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos a las Delegaciones de provincias. Viernes 25.—A las diez de la mañana, reunión de los delegados de provincias en el domicilio de Scholárum, Bolsa, 14, de donde se partirá en autocar con dirección a las obras de la Ciudad Universitaria. A las once de la mañana, visita a las obras de la Ciudad Universitaria. A las doce y media de la mañana, «lunch» que la Junta constructora de la Ciudad Universitaria ofrece a las Delegaciones en el Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. Sábado 26.—A las diez de la mañana, sesión del Pleno del Congreso para la discusión de las conclusiones de las Comisiones II, III, IV y V y designación del Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. A las cinco y media de la tarde, fiesta que el rector de la Universidad ofrece a los congresistas

con la cooperación de la Orquesta Universitaria Escolar. Clausura del Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. A las diez de la noche, banquete oficial, ofrecido por las Asociaciones profesionales de estudiantes a los delegados de provincias. Domingo 27.—A las once de la mañana, gran festival deportivo organizado por el departamento de Cultura Física de la F. U. E. madrileña en honor de las Delegaciones al Congreso. Por la tarde, salida de las Delegaciones. Nota.—Durante la celebración del Congreso, la sección de Cultura Física de la F. U. E. madrileña organizará actos deportivos. Los temas y ponencias de las diferentes secciones del Congreso serán: Primera sección.—La reforma de la enseñanza. Ponente, el Pleno de la sección. Segunda sección.—La interayuda universitaria. Ponente, don Antonio María Sbert, comisario general, presidente del C. P. U. F. E. H. Tercera sección.—Intervención del estudiante en el régimen universitario. Ponentes: D. Ricardo Cornejo y D. Prudencio Sayagués, comisarios de los departamentos de Relaciones hispanoamericanas y Extranjero, respectivamente, del G. P. U. F. E. H. Cuarta sección.—Organización federal. Ponente, D. Arturo Soría Espinosa, director de organización y propaganda del G. P. U. F. E. H. Quinta sección.—Ciudades universitarias. Ponente, D. Antonio María Sbert. Cuotas para los delegados de provincias: Primera cuota, 150 pesetas.—Gastos de alojamiento, comidas, actos del Congreso, banquetes, etcétera, incluidos. Segunda cuota, 50 pesetas.—Gastos de los actos del Congreso, banquetes, etc., incluidos. Los gastos de alojamiento y comidas, a cargo de los delegados. Tercera cuota, 2,50 pesetas.—Para los delegados que deseen simplemente acudir a los actos culturales y sesiones del Congreso. Alojamiento, comidas, banquetes y demás actos del Congreso, por cuenta del delegado. A las diez de la mañana, constitución de las Comisiones de la sección primera. Designación de Mesa de discusión de las mismas. A las once de la mañana, constitución de las secciones segunda, tercera, cuarta y quinta. A las siete de la tarde, conferencia. Miércoles 23.—A las diez de la mañana, continuación de las reuniones de las secciones y Comisiones. A las siete de la tarde, conferencia a cargo del doctor Sanchis Banús, con el tema «De estudiante a profesional». Jueves 24.—A las nueve y media de la mañana, reunión de los jefes de Delegación bajo la presidencia del comisario general, presidente de la C. P. U. F. E. H., para discusión de asuntos relacionados con los Congresos internacionales. A las once de la mañana, sesión del Pleno para la discusión de los siguientes asuntos: a) Aprobación de las ponencias de las Comisiones y sección primera. b) Designación de delegados en los Congresos internacionales de estudiantes. A las dos de la tarde, comida íntima ofrecida por los estudiantes alojados en la Residencia de Estudiantes a las Delegaciones de provincias. A las seis y media de la tarde, té-balle en el Hotel Ritz, ofrecido por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos a las Delegaciones de provincias. Viernes 25.—A las diez de la mañana, reunión de los delegados de provincias en el domicilio de Scholárum, Bolsa, 14, de donde se partirá en autocar con dirección a las obras de la Ciudad Universitaria. A las once de la mañana, visita a las obras de la Ciudad Universitaria. A las doce y media de la mañana, «lunch» que la Junta constructora de la Ciudad Universitaria ofrece a las Delegaciones en el Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. Sábado 26.—A las diez de la mañana, sesión del Pleno del Congreso para la discusión de las conclusiones de las Comisiones II, III, IV y V y designación del Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. A las cinco y media de la tarde, fiesta que el rector de la Universidad ofrece a los congresistas

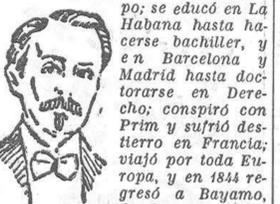
con la cooperación de la Orquesta Universitaria Escolar. Clausura del Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. A las diez de la noche, banquete oficial, ofrecido por las Asociaciones profesionales de estudiantes a los delegados de provincias. Domingo 27.—A las once de la mañana, gran festival deportivo organizado por el departamento de Cultura Física de la F. U. E. madrileña en honor de las Delegaciones al Congreso. Por la tarde, salida de las Delegaciones. Nota.—Durante la celebración del Congreso, la sección de Cultura Física de la F. U. E. madrileña organizará actos deportivos. Los temas y ponencias de las diferentes secciones del Congreso serán: Primera sección.—La reforma de la enseñanza. Ponente, el Pleno de la sección. Segunda sección.—La interayuda universitaria. Ponente, don Antonio María Sbert, comisario general, presidente del C. P. U. F. E. H. Tercera sección.—Intervención del estudiante en el régimen universitario. Ponentes: D. Ricardo Cornejo y D. Prudencio Sayagués, comisarios de los departamentos de Relaciones hispanoamericanas y Extranjero, respectivamente, del G. P. U. F. E. H. Cuarta sección.—Organización federal. Ponente, D. Arturo Soría Espinosa, director de organización y propaganda del G. P. U. F. E. H. Quinta sección.—Ciudades universitarias. Ponente, D. Antonio María Sbert. Cuotas para los delegados de provincias: Primera cuota, 150 pesetas.—Gastos de alojamiento, comidas, actos del Congreso, banquetes, etcétera, incluidos. Segunda cuota, 50 pesetas.—Gastos de los actos del Congreso, banquetes, etc., incluidos. Los gastos de alojamiento y comidas, a cargo de los delegados. Tercera cuota, 2,50 pesetas.—Para los delegados que deseen simplemente acudir a los actos culturales y sesiones del Congreso. Alojamiento, comidas, banquetes y demás actos del Congreso, por cuenta del delegado. A las diez de la mañana, constitución de las Comisiones de la sección primera. Designación de Mesa de discusión de las mismas. A las once de la mañana, constitución de las secciones segunda, tercera, cuarta y quinta. A las siete de la tarde, conferencia. Miércoles 23.—A las diez de la mañana, continuación de las reuniones de las secciones y Comisiones. A las siete de la tarde, conferencia a cargo del doctor Sanchis Banús, con el tema «De estudiante a profesional». Jueves 24.—A las nueve y media de la mañana, reunión de los jefes de Delegación bajo la presidencia del comisario general, presidente de la C. P. U. F. E. H., para discusión de asuntos relacionados con los Congresos internacionales. A las once de la mañana, sesión del Pleno para la discusión de los siguientes asuntos: a) Aprobación de las ponencias de las Comisiones y sección primera. b) Designación de delegados en los Congresos internacionales de estudiantes. A las dos de la tarde, comida íntima ofrecida por los estudiantes alojados en la Residencia de Estudiantes a las Delegaciones de provincias. A las seis y media de la tarde, té-balle en el Hotel Ritz, ofrecido por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos a las Delegaciones de provincias. Viernes 25.—A las diez de la mañana, reunión de los delegados de provincias en el domicilio de Scholárum, Bolsa, 14, de donde se partirá en autocar con dirección a las obras de la Ciudad Universitaria. A las once de la mañana, visita a las obras de la Ciudad Universitaria. A las doce y media de la mañana, «lunch» que la Junta constructora de la Ciudad Universitaria ofrece a las Delegaciones en el Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. Sábado 26.—A las diez de la mañana, sesión del Pleno del Congreso para la discusión de las conclusiones de las Comisiones II, III, IV y V y designación del Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. A las cinco y media de la tarde, fiesta que el rector de la Universidad ofrece a los congresistas

con la cooperación de la Orquesta Universitaria Escolar. Clausura del Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. A las diez de la noche, banquete oficial, ofrecido por las Asociaciones profesionales de estudiantes a los delegados de provincias. Domingo 27.—A las once de la mañana, gran festival deportivo organizado por el departamento de Cultura Física de la F. U. E. madrileña en honor de las Delegaciones al Congreso. Por la tarde, salida de las Delegaciones. Nota.—Durante la celebración del Congreso, la sección de Cultura Física de la F. U. E. madrileña organizará actos deportivos. Los temas y ponencias de las diferentes secciones del Congreso serán: Primera sección.—La reforma de la enseñanza. Ponente, el Pleno de la sección. Segunda sección.—La interayuda universitaria. Ponente, don Antonio María Sbert, comisario general, presidente del C. P. U. F. E. H. Tercera sección.—Intervención del estudiante en el régimen universitario. Ponentes: D. Ricardo Cornejo y D. Prudencio Sayagués, comisarios de los departamentos de Relaciones hispanoamericanas y Extranjero, respectivamente, del G. P. U. F. E. H. Cuarta sección.—Organización federal. Ponente, D. Arturo Soría Espinosa, director de organización y propaganda del G. P. U. F. E. H. Quinta sección.—Ciudades universitarias. Ponente, D. Antonio María Sbert. Cuotas para los delegados de provincias: Primera cuota, 150 pesetas.—Gastos de alojamiento, comidas, actos del Congreso, banquetes, etcétera, incluidos. Segunda cuota, 50 pesetas.—Gastos de los actos del Congreso, banquetes, etc., incluidos. Los gastos de alojamiento y comidas, a cargo de los delegados. Tercera cuota, 2,50 pesetas.—Para los delegados que deseen simplemente acudir a los actos culturales y sesiones del Congreso. Alojamiento, comidas, banquetes y demás actos del Congreso, por cuenta del delegado. A las diez de la mañana, constitución de las Comisiones de la sección primera. Designación de Mesa de discusión de las mismas. A las once de la mañana, constitución de las secciones segunda, tercera, cuarta y quinta. A las siete de la tarde, conferencia. Miércoles 23.—A las diez de la mañana, continuación de las reuniones de las secciones y Comisiones. A las siete de la tarde, conferencia a cargo del doctor Sanchis Banús, con el tema «De estudiante a profesional». Jueves 24.—A las nueve y media de la mañana, reunión de los jefes de Delegación bajo la presidencia del comisario general, presidente de la C. P. U. F. E. H., para discusión de asuntos relacionados con los Congresos internacionales. A las once de la mañana, sesión del Pleno para la discusión de los siguientes asuntos: a) Aprobación de las ponencias de las Comisiones y sección primera. b) Designación de delegados en los Congresos internacionales de estudiantes. A las dos de la tarde, comida íntima ofrecida por los estudiantes alojados en la Residencia de Estudiantes a las Delegaciones de provincias. A las seis y media de la tarde, té-balle en el Hotel Ritz, ofrecido por la Unión Federal de Estudiantes Hispanos a las Delegaciones de provincias. Viernes 25.—A las diez de la mañana, reunión de los delegados de provincias en el domicilio de Scholárum, Bolsa, 14, de donde se partirá en autocar con dirección a las obras de la Ciudad Universitaria. A las once de la mañana, visita a las obras de la Ciudad Universitaria. A las doce y media de la mañana, «lunch» que la Junta constructora de la Ciudad Universitaria ofrece a las Delegaciones en el Congreso. A las siete de la tarde, conferencia. Sábado 26.—A las diez de la mañana, sesión del Pleno del Congreso para la discusión de las conclusiones de las Comisiones II, III, IV y V y designación del Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos. A las cinco y media de la tarde, fiesta que el rector de la Universidad ofrece a los congresistas

CALENDARIO DE LA LIBERTAD

18 de Abril de 1919

Nace Céspedes, el primer presidente de la República de Cuba



Carlos Manuel de Céspedes y Borja del Castillo vio la primera luz en Bayamo; se crió en el campo; se educó en La Habana hasta hacerse bachiller, y en Barcelona y Madrid hasta doctorarse en Derecho; conspiró con Prim y sufrió destierro en Francia; viajó por toda Europa, y en 1844 regresó a Bayamo, donde se estableció y casó con una prima hermana suya. Ataques de un periódico a su amada Cuba le hicieron publicar un folleto de enérgica defensa de su país. Cultivó con éxito la literatura, y cuando en 1898 la idea separatista había cuajado en muchos cerebros e interesado muchos corazones cubanos, los principales jefes del movimiento libertador, reunidos en un ingenio, le proclamaron única cabeza de la insurrección. En los campos, en las ciudades, en los Clubs políticos, en las logias masonicas, el grito de libertad enardecía las almas cubanas. Céspedes no defraudó las esperanzas, y el 16 de Octubre de aquel mismo año se levantó al frente de 140 patriotas y de 200 esclavos de su pertenencia; el día 11 lanzaba un «Manifiesto de la Junta revolucionaria de Cuba», dirigido a los cubanos y a las naciones extranjeras; días después, cerca de 10.000 hombres estaban obedientes a su voz. Yara, Bayamo, Gudimaro cayeron en su poder. Hubo un momento en que el general Dulce pensó en tratar con él. En Gudimaro, donde estableció su cuartel general, convocó y reunió la primera Asamblea Constituyente cubana, en la que fue proclamado presidente, y se dio la Constitución federal antillana.

Los líricos Carta de amores

Paloma mensajera, pulida y perfumada, nacida de un delirio, ungiada por una ansia, Diluvio de deseos hicieron un mar de ascuas. Qué fiero el mar de ausencia! Incierta flota el Arca, donde, entre duda y celos —la más sañuda fauna—, esclava de su sueño navega la esperanza. Paloma mensajera, lívete paz al Arca y sé de fe patente y de promesas acia. Para avivar tu vuelo, dos fuegos te dan alas: el beso que te envía y el beso que te aguarda. Paloma de su pecho, lívete paz al alma!

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

A Céspedes le sucede en la presidencia el marqués de Santa Lucía. Y el Gobierno español apaga el fuego de la insurrección; pero queda un rescoldo que no tarda en convertirse en incendio, hasta que llega un día en que el fuego acaba con nuestro imperio colonial, con esas colonias que se dejan perder.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los opositores de Instrucción pública

Por real orden publicada en el «Gaceta de Madrid» del 16 del actual se ha ampliado el número de plazas al de las que resulten vacantes al terminar los ejercicios, lo cual tuvo lugar el día 5; es decir, que si a partir de esta fecha se produce alguna nueva vacante, y si no a medida que vayan ocurriendo, se volverán a nombrar interinos cuando seguramente habrá opositores que hayan merecido la aprobación del tribunal y no ocupa plaza por no alcanzarse el número de vacantes. En las últimas oposiciones de Fomento todos los aprobados sobre el número de plazas convocadas, se les declaró en expectativa de destino y se les está colocando en la actualidad. En Hacienda se están celebrando oposiciones para 350 plazas y están aún colocando a los últimos números de las oposiciones anteriores. Por todo ello, es de justicia que a los opositores de Instrucción pública que resulten aprobados se les declare en expectativa de destino y desechar el procedimiento de nombrar interinos.

MALAGA, sanatorio del cuerpo y del alma

Los líricos Carta de amores

Paloma mensajera, pulida y perfumada, nacida de un delirio, ungiada por una ansia, Diluvio de deseos hicieron un mar de ascuas. Qué fiero el mar de ausencia! Incierta flota el Arca, donde, entre duda y celos —la más sañuda fauna—, esclava de su sueño navega la esperanza. Paloma mensajera, lívete paz al Arca y sé de fe patente y de promesas acia. Para avivar tu vuelo, dos fuegos te dan alas: el beso que te envía y el beso que te aguarda. Paloma de su pecho, lívete paz al alma!

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

A Céspedes le sucede en la presidencia el marqués de Santa Lucía. Y el Gobierno español apaga el fuego de la insurrección; pero queda un rescoldo que no tarda en convertirse en incendio, hasta que llega un día en que el fuego acaba con nuestro imperio colonial, con esas colonias que se dejan perder.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los opositores de Instrucción pública

Por real orden publicada en el «Gaceta de Madrid» del 16 del actual se ha ampliado el número de plazas al de las que resulten vacantes al terminar los ejercicios, lo cual tuvo lugar el día 5; es decir, que si a partir de esta fecha se produce alguna nueva vacante, y si no a medida que vayan ocurriendo, se volverán a nombrar interinos cuando seguramente habrá opositores que hayan merecido la aprobación del tribunal y no ocupa plaza por no alcanzarse el número de vacantes. En las últimas oposiciones de Fomento todos los aprobados sobre el número de plazas convocadas, se les declaró en expectativa de destino y se les está colocando en la actualidad. En Hacienda se están celebrando oposiciones para 350 plazas y están aún colocando a los últimos números de las oposiciones anteriores. Por todo ello, es de justicia que a los opositores de Instrucción pública que resulten aprobados se les declare en expectativa de destino y desechar el procedimiento de nombrar interinos.

MALAGA, sanatorio del cuerpo y del alma

Los líricos Carta de amores

Paloma mensajera, pulida y perfumada, nacida de un delirio, ungiada por una ansia, Diluvio de deseos hicieron un mar de ascuas. Qué fiero el mar de ausencia! Incierta flota el Arca, donde, entre duda y celos —la más sañuda fauna—, esclava de su sueño navega la esperanza. Paloma mensajera, lívete paz al Arca y sé de fe patente y de promesas acia. Para avivar tu vuelo, dos fuegos te dan alas: el beso que te envía y el beso que te aguarda. Paloma de su pecho, lívete paz al alma!

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los opositores de Instrucción pública

Por real orden publicada en el «Gaceta de Madrid» del 16 del actual se ha ampliado el número de plazas al de las que resulten vacantes al terminar los ejercicios, lo cual tuvo lugar el día 5; es decir, que si a partir de esta fecha se produce alguna nueva vacante, y si no a medida que vayan ocurriendo, se volverán a nombrar interinos cuando seguramente habrá opositores que hayan merecido la aprobación del tribunal y no ocupa plaza por no alcanzarse el número de vacantes. En las últimas oposiciones de Fomento todos los aprobados sobre el número de plazas convocadas, se les declaró en expectativa de destino y se les está colocando en la actualidad. En Hacienda se están celebrando oposiciones para 350 plazas y están aún colocando a los últimos números de las oposiciones anteriores. Por todo ello, es de justicia que a los opositores de Instrucción pública que resulten aprobados se les declare en expectativa de destino y desechar el procedimiento de nombrar interinos.

Los líricos Carta de amores

Paloma mensajera, pulida y perfumada, nacida de un delirio, ungiada por una ansia, Diluvio de deseos hicieron un mar de ascuas. Qué fiero el mar de ausencia! Incierta flota el Arca, donde, entre duda y celos —la más sañuda fauna—, esclava de su sueño navega la esperanza. Paloma mensajera, lívete paz al Arca y sé de fe patente y de promesas acia. Para avivar tu vuelo, dos fuegos te dan alas: el beso que te envía y el beso que te aguarda. Paloma de su pecho, lívete paz al alma!

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

A Céspedes le sucede en la presidencia el marqués de Santa Lucía. Y el Gobierno español apaga el fuego de la insurrección; pero queda un rescoldo que no tarda en convertirse en incendio, hasta que llega un día en que el fuego acaba con nuestro imperio colonial, con esas colonias que se dejan perder.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los opositores de Instrucción pública

Por real orden publicada en el «Gaceta de Madrid» del 16 del actual se ha ampliado el número de plazas al de las que resulten vacantes al terminar los ejercicios, lo cual tuvo lugar el día 5; es decir, que si a partir de esta fecha se produce alguna nueva vacante, y si no a medida que vayan ocurriendo, se volverán a nombrar interinos cuando seguramente habrá opositores que hayan merecido la aprobación del tribunal y no ocupa plaza por no alcanzarse el número de vacantes. En las últimas oposiciones de Fomento todos los aprobados sobre el número de plazas convocadas, se les declaró en expectativa de destino y se les está colocando en la actualidad. En Hacienda se están celebrando oposiciones para 350 plazas y están aún colocando a los últimos números de las oposiciones anteriores. Por todo ello, es de justicia que a los opositores de Instrucción pública que resulten aprobados se les declare en expectativa de destino y desechar el procedimiento de nombrar interinos.

MALAGA, sanatorio del cuerpo y del alma

Los líricos Carta de amores

Paloma mensajera, pulida y perfumada, nacida de un delirio, ungiada por una ansia, Diluvio de deseos hicieron un mar de ascuas. Qué fiero el mar de ausencia! Incierta flota el Arca, donde, entre duda y celos —la más sañuda fauna—, esclava de su sueño navega la esperanza. Paloma mensajera, lívete paz al Arca y sé de fe patente y de promesas acia. Para avivar tu vuelo, dos fuegos te dan alas: el beso que te envía y el beso que te aguarda. Paloma de su pecho, lívete paz al alma!

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los opositores de Instrucción pública

Por real orden publicada en el «Gaceta de Madrid» del 16 del actual se ha ampliado el número de plazas al de las que resulten vacantes al terminar los ejercicios, lo cual tuvo lugar el día 5; es decir, que si a partir de esta fecha se produce alguna nueva vacante, y si no a medida que vayan ocurriendo, se volverán a nombrar interinos cuando seguramente habrá opositores que hayan merecido la aprobación del tribunal y no ocupa plaza por no alcanzarse el número de vacantes. En las últimas oposiciones de Fomento todos los aprobados sobre el número de plazas convocadas, se les declaró en expectativa de destino y se les está colocando en la actualidad. En Hacienda se están celebrando oposiciones para 350 plazas y están aún colocando a los últimos números de las oposiciones anteriores. Por todo ello, es de justicia que a los opositores de Instrucción pública que resulten aprobados se les declare en expectativa de destino y desechar el procedimiento de nombrar interinos.

Los líricos Carta de amores

Paloma mensajera, pulida y perfumada, nacida de un delirio, ungiada por una ansia, Diluvio de deseos hicieron un mar de ascuas. Qué fiero el mar de ausencia! Incierta flota el Arca, donde, entre duda y celos —la más sañuda fauna—, esclava de su sueño navega la esperanza. Paloma mensajera, lívete paz al Arca y sé de fe patente y de promesas acia. Para avivar tu vuelo, dos fuegos te dan alas: el beso que te envía y el beso que te aguarda. Paloma de su pecho, lívete paz al alma!

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

A Céspedes le sucede en la presidencia el marqués de Santa Lucía. Y el Gobierno español apaga el fuego de la insurrección; pero queda un rescoldo que no tarda en convertirse en incendio, hasta que llega un día en que el fuego acaba con nuestro imperio colonial, con esas colonias que se dejan perder.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los opositores de Instrucción pública

Por real orden publicada en el «Gaceta de Madrid» del 16 del actual se ha ampliado el número de plazas al de las que resulten vacantes al terminar los ejercicios, lo cual tuvo lugar el día 5; es decir, que si a partir de esta fecha se produce alguna nueva vacante, y si no a medida que vayan ocurriendo, se volverán a nombrar interinos cuando seguramente habrá opositores que hayan merecido la aprobación del tribunal y no ocupa plaza por no alcanzarse el número de vacantes. En las últimas oposiciones de Fomento todos los aprobados sobre el número de plazas convocadas, se les declaró en expectativa de destino y se les está colocando en la actualidad. En Hacienda se están celebrando oposiciones para 350 plazas y están aún colocando a los últimos números de las oposiciones anteriores. Por todo ello, es de justicia que a los opositores de Instrucción pública que resulten aprobados se les declare en expectativa de destino y desechar el procedimiento de nombrar interinos.

MALAGA, sanatorio del cuerpo y del alma

Los líricos Carta de amores

Paloma mensajera, pulida y perfumada, nacida de un delirio, ungiada por una ansia, Diluvio de deseos hicieron un mar de ascuas. Qué fiero el mar de ausencia! Incierta flota el Arca, donde, entre duda y celos —la más sañuda fauna—, esclava de su sueño navega la esperanza. Paloma mensajera, lívete paz al Arca y sé de fe patente y de promesas acia. Para avivar tu vuelo, dos fuegos te dan alas: el beso que te envía y el beso que te aguarda. Paloma de su pecho, lívete paz al alma!

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los opositores de Instrucción pública

Por real orden publicada en el «Gaceta de Madrid» del 16 del actual se ha ampliado el número de plazas al de las que resulten vacantes al terminar los ejercicios, lo cual tuvo lugar el día 5; es decir, que si a partir de esta fecha se produce alguna nueva vacante, y si no a medida que vayan ocurriendo, se volverán a nombrar interinos cuando seguramente habrá opositores que hayan merecido la aprobación del tribunal y no ocupa plaza por no alcanzarse el número de vacantes. En las últimas oposiciones de Fomento todos los aprobados sobre el número de plazas convocadas, se les declaró en expectativa de destino y se les está colocando en la actualidad. En Hacienda se están celebrando oposiciones para 350 plazas y están aún colocando a los últimos números de las oposiciones anteriores. Por todo ello, es de justicia que a los opositores de Instrucción pública que resulten aprobados se les declare en expectativa de destino y desechar el procedimiento de nombrar interinos.

La situación política

El alto comisarío, en Madrid. Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Marruecos, el general Jordana. A mediodía celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, tratando diferentes aspectos de la acción de España en Marruecos. Los alcaldes. Ayer visitó al presidente el ministro de la Gobernación, con quien habló de los nombramientos de alcaldes, que estarán terminados en esta misma semana. Un almuerzo. Ayer se supo que el día anterior el general Berenguer almorzó con el ex presidente del Consejo señor García Prieto. Unas manifestaciones del señor Bergamín. Nuestro colega «La Voz» publica anoche unas manifestaciones muy curiosas del ex ministro Sr. Bergamín. Según esas declaraciones, el señor Bergamín cree que no existe partido conservador. Los Sres. Bugallal, Lema, etc., no lo forman, aunque crean lo contrario. El partido conservador se acabó, murió. Y luego añade: «Nosotros los conservadores queremos rehacerlo con procedimientos nuevos y con nuevas orientaciones. Sépase que el partido conservador se había extinguido ya cuando el golpe de Estado. —Porque, si no, hubiese dado señales de vida. Me hacen mucha gracia todos esos señores que ahora se dedican a hablar, y mientras hubo dictadura callaron prudentemente. De hombres de las derechas, aparte los no clasificados políticamente, los únicos que continuamos diciendo lo que nos vino en gana fuimos Ossorio y yo, que no nos mordimos la lengua nunca. Claro es que la censura después... Pero yo dije, para publicarlo, lo que estimé que debía decir. El credo político del nuevo partido será la Constitución del 76, con las necesarias reformas para que el Poder ejecutivo no pueda invadir la esfera de acción de otros poderes ni menar la verdadera soberanía del pueblo. También en lo económico habría que dar orientaciones. —Ya que habla usted de lo económico—observó el periodista—, ¿ha visto lo que dice el ex ministro de la Dictadura de su gestión? —Que diga ese joven lo que quiera—contestó el Sr. Bergamín—. Ahí están los hechos, que hablan con más autoridad que él. El tiempo y los hechos le desmenten. Que no se esfuerce. Es completamente inútil. En lo económico habría que restablecer nuestra Hacienda, perturbada, muy perturbada, y amoldar los gastos a los ingresos y a la fuerza tributaria del país, y determinar la carrera de derecho de la Dictadura. En lo social, establecer con el régimen corporativo y la creación de las personalidades colectivas obreras el medio de hacer posible el contrato de trabajo colectivo y abrir un cauce jurídico para resolver todas las cuestiones que surjan entre el capital y el trabajo, sin olvidar aquellas disposiciones legales que, mediante la cooperación y el seguro, libren a la clase obrera de la mayor parte de los males que hoy la afligen. Anunció el Sr. Bergamín que se propone hacer propaganda del nuevo partido. Respecto del Sr. Sánchez Guerra dijo que se presentará candidato a diputado por Cabra, y tal vez, por Madrid también.

Los aficionados

Sociedad Cultural Maravillas. Esta entidad celebrará su tercera función de la temporada mañana sábado, 19, a las diez de la noche, en el salón de actos de la misma. Pizarro, número 14. El cuadro artístico que dirigen los Sres. Fernández Calvo y La Rica pondrá en escena la comedia de D. Manuel Linares Rivas «Camino adelante», y el sainete en un acto de D. Luis Candela y don Ernesto Nieto «Los pelmazos». Las invitaciones para esta veldada pueden recogerse en el domicilio social hoy viernes, de diez a doce de la noche, y en Palma, número 37.



Hollywood Revue grandiosa revista cinematográfica, sonora y parlante, METRO GOLDWYN MAYER ESTRENO en el PALACIO DE LA MUSICA SABADO DE GLORIA se despatchan localidades. T. 16203 Muy difícil es encontrar en parte alguna ciudad en conjunto más pintoresca que TOLEDO

APUNTES MADRILENOS



JUEVES SANTO

La vida deportiva

CICLISMO
Excursión de El Pedal Olíptica
El Pedal Olíptico celebrará el día 27 de Abril una excursión a Torrelodones...

Gacetillas
En el Stadium, carreras de galgos
No deje de ir mañana a presenciar el nuevo deporte...

STADIUM

DIRT-TRACK
(Carreras de motos)
Interesante programa para el domingo 20 de Abril...

Match sensacional.
BARCELONA (García) contra MADRID (Arche)
Participarán en las quince carreras Laureano González...

Entrada general, 2 pesetas.

De enseñanza

Congreso pedagógico del Magisterio asturiano

He aquí el programa del primer Congreso pedagógico del Magisterio asturiano...

Día 19.—Sesión inaugural del primer Congreso pedagógico del Magisterio asturiano...

A continuación, apertura de la Exposición de material escolar...

Por la tarde, primera lección del curso de perfeccionamiento...

a) Prácticas sobre la enseñanza del canto en la escuela.
b) Prácticas sobre la enseñanza de la rítmica en la escuela...

A las seis, «Charla pedagógica», por D. José Xandri y Pich...

Día 20.—A las once, segunda lección de D. Rafael Benedito...

Por la tarde, visita a los monumentos nacionales del Naranco.

Día 21.—Reunión de las secciones primera y segunda.

Por la tarde, primera conferencia del doctor D. José de Eleizegui...

A las cinco y media, primera lección de D. Víctor Masriera...

Día 22.—Segunda lección de don Víctor Masriera acerca de «Un nuevo método de dibujo para la escuela primaria»...

A las doce, segunda conferencia del doctor Eleizegui: «La mentalidad del niño irregular.»

Por la tarde, a las tres, conferencia de la doctora Coloma Escalera sobre «El problema de la protección a la infancia contra la tuberculosis»...

Día 23.—A las diez, secciones primera, segunda y cuarta.

Por la tarde, conferencia de don Luis Pumarola Aláiz, profesor de Educación física...

A las cinco y media, conferencia del doctor D. Alfredo Martínez...

Se ha dirigido al señor ministro

MAÑANA, SABADO DE GLORIA
Cine SAN CARLOS
(WESTERN ELECTRIC)
Fox Novietons Follies

SAHONA GAUDINE EN
Las bellezas del Mundo
PEPE MONOAYO EN
Las bellezas del Mundo
JESUS NAVARRO EN
Las bellezas del Mundo
SABADO, ESTRENO EN EL
Gran Metropolitano

de Instrucción pública una instancia pidiendo que se reconozcan de nuevo los servicios interinos...

Se convoca a los maestros y maestras de las escuelas nacionales de Madrid que figuran en las tres primeras categorías...

CORREO DE TEATROS

COMICO.—Mañana sábado, noche, estreno, La divina ficción. Domingo, tarde y noche, «La divina ficción»...

PAVON.—Mañana sábado, a las diez y media, pensacional acontecimiento! Presentación de la compañía de comedias Anita Tormo...

STADIUM
El domingo, día 20, a las 4,15
Dirt-Track
(Carreras de motos)
GRAN MATCH
BARCELONA contra MADRID
(García) (Arche)
15 carreras emocionantes
Entrada general, DOS pesetas

con la celebradísima comedia «El alma de la copia». Debut de Manuel Centeno, rey de los cantadores...

LATINA.—(Compañía dramática Concha Olona).—El sábado de Gloria, inauguración de la temporada con el popular drama de Benavente...

MARIA TERESA MONTOY
Con el estreno de LA SOMBRA, de DARIO NICCODEMI, y al frente de su compañía dramática, de la que es primer actor EMILIO THULLIER, se presenta el SABADO DE GLORIA, en el ALKAZAR, la primera actriz mejicana

media, «La jaula de la leona» (reposición).
Lunes, tarde, «La jaula de la leona». Noche, reposición de «Los que no perdonan»...

Miércoles, estreno de «Los amos de Curtidores», de Eusebio de Gorbea.

FUENCARRAL.—No olviden que el acontecimiento grande del Sábado de Gloria lo será la presentación de la compañía lírica en que figura el divo Baldrich Tarde...

CALDERON.—Mañana, Sábado de Gloria, reapertura de este teatro, con la 45 representación de «La rosa del azafrán»...

Se despacha en contaduría.

LAS BELLEZAS DE MADRID, el Sábado de Gloria en el teatro de la alegría, Martín. Véanlas en los grandes éxitos «El gallo» y «La cama». Butacas, a 2,50.

ZARZUELA.—Sábado de Gloria. Acontecimiento artístico. Magnífico espectáculo. Cinematógrafo musical. «El señor Esteve»...

Borrás, Josefina Tapias, Samsó y otros muchos nombres de gran prestigio en el arte teatral y del cine.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El domingo 20, a las cuatro y media de la tarde, corrida de inauguración de la temporada. Seis hermosos toros de D. Luis Bernaldo de Quirós...

MARAVILLAS.—Sábado de Gloria, a las 6,30 y 10,30, estreno del sainete flamenco en tres actos La niña del Albalcín. Protagonistas, la monumental cantadora Nifia de Córdoba y El Personita.

El lunes de Pascua, 21 de Abril, gran corrida de Beneficencia. Se lidiarán ocho magníficos toros de doña Carmen de Federico (antes Murube), de Sevilla. Espadas: Chicuelo, Valencia II, Villalta y Cagancho. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

Espectáculos

LARA.—El Sábado de Gloria, presentación de la compañía Carmen Diaz.—A las 10,30, Los duendes de Sevilla (estreno).

INFANTA BEATRIZ.—Fernando Soier.—Mañana, debut, a las 10,30, El amigo Teddy. Contaduría, teléfono 53.108.

COMICO.—(Cuatro pesetas butaca).—Mañana, Sábado de Gloria, a las 10,30 de la noche, La divina ficción (estreno).

PAVON.—Sábado de Gloria, a las 10,30, presentación de la gran compañía Anita Tormo, con El alma de la copia. Debut de Centeno, Niño de Caravaca y otros.

MARAVILLAS.—Sábado de Gloria, a las 6,30 y 10,30, estreno del sainete flamenco en tres actos La niña del Albalcín. Protagonistas, la monumental cantadora Nifia de Córdoba y El Personita.

FONTALBA.—Sábado de Gloria. (Butaca, cinco pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Paca la telefonista (gracioso sainete).

FUENCARRAL.—Sábado de Gloria, presentación de la compañía lírica en que figura el notabilísimo tenor Baldrich.—Tarde, Maruxa. Noche, Al dorarse las espigas (estreno en este teatro).

ROMEA.—Mañana, Sábado de Gloria, a las 10,45, ¡Colibrí! (estreno).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—Sábado de Gloria, a las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Fabricante de embutidos, Hollywood Revue (magna revista sonora parlante por todo el silencio artístico de la M. G. M.).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—Sábado de Gloria, a las 6,30 y 10,15, Diario Metro. Tres monedas, La frontera de la muerte (Florence Vidor y Wallace Beery). Fin de fiesta por The Rubians (acrobacias musicales), Tito (bailarin exótico), Carmen Flores (en sus geniales creaciones).

CINE GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—Sábado de Gloria, a las 6,30 y 10,15, Casate y verás, El capitán Fanfarón (Rod La Rocque), Cuarenta y ocho pesetas de taxi (producción nacional por Erna Bécquer).

CINE CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—Sábado de Gloria, a las 6,30 y 10,15, Con apetito y sin dinero, El criado eléctrico, Las joyas del deseo (Priscilla Dean), El chico (Charlot y Chiquilín). Butaca, 0,75; anteaforo, 0,50.

CINE IDEAL.—No hay función. Sábado de Gloria, soberbio programa; estreno, Maniobras del amor (preciosa comedia por Harry Liedtke y Olga Tchekowa).

CINE SAN CARLOS.—Sábado de Gloria, 6,30 y 10,30, inauguración del cine sonoro (Western Electric), Noticiero Movietone Fox, Oh you cautions, Dolly (dibujos sonoros Paramount), La bella de Samoa (zarzuela en dos actos, Lols Morán), Fox Movietone Follies (por Sue Carol, super-revista en nueve actos).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ROYAL TYPEWRITER COMPANY, INC. NEW YORK
TRUST MECANOGRAFICO, S. A., Madrid, avenida Conde de Peñalver, 16, entresuelos. Tel. 16610
SUCUSALES
AVILA, CASTELLON, CEUTA, TARRAGONA, BILBAO, CUENCA, LEON, MALAGA, VALENCIA, GRANADA, MELILLA, VALLADOLID, BADAJOZ, SEVILLA, ZARAGOZA, BARCELONA, LA CORUÑA

Sastrería y tejidos. San Bernardo, 91. A plazos

VIGKA
El preparado más científico y eficaz contra la calvicie.
UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados, y el único también que recomienda cuando lo emplea.
Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías de España y América.

CARTERAS

PARA ABOGADOS, PARA MUESTRAS, PARA GIROS, PARA BILLETES, GRAN SURTIDO.
PRECIOS BAJOS
Casa MOZO, Alcalá, 9
Sidras MINGO
San Antonio de la Florida, 2 y 15, y Tres Cruces, 1. Teléfono 16.221. Se sirve sidra en Madrid y a provincias en botellas y envases de madera de 25 a 600 litros.

Angel Ripoll

GRAN Ocasion
Por este mes porcelana al peso, desde 3,25 kilo. Surtido en utensilios de cocina esmaltados y de las mejores marcas. Lavabos de pisa grandes, a 20 pesetas; safras de todos tamaños y formas y toda clase de objetos de hojalatería, precios más baratos que en ninguna otra parte. Única casa, Magdalena, 27 (frente a Ave María)
Venta a plazos y contado
Almacenes Madrileños
TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
MAGDALENA, 4. TELEFONO 12.456
ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

MARCE
el MEJOR PARA LAVAR
BOTES VERDES.
EXIGIENDO EL COMPRA

Estudios Prácticos
Arte, Ciencia, Comercio, Letra
Conde de Romanones 1dup. pral. dra. dra

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, núm. 13.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Alcobas, comedores, tres sillones, precios asombrosos. Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Cama dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo, 3. - Gamu.

Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 500. San Mateo, 3. Gamu.

La Casa Pey, Fuencarral, 102, por hallarse liquidando y tener que desalojar el local con urgencia, ofrece comedores jacobinos completos, 1.600 pesetas; alcoba, 500; camas doradas y bronceadas a mitad de precio.

Toda clase muebles nuevos y ocasión. Valverde, 28.

Increíble! Comedor, aparador, trinchero costado redondo, con bronces, muy bien barnizados, mármoles finos, lunas primera, biseladas, mesa ovalada, sillones muelles, tapizadas 1.500 pesetas! Unicamente Los mozos. Santa Engracia, 65

¡Gangas! Precioso juego alcoba, compuesto de ocho piezas, 725 pesetas; armario haya, dos puertas, lunas primera, biseladas, panel central, bronces, 175; otro armario haya, muy bien barnizado, luna primera, biselada, 100. Unicamente Los mozos. Santa Engracia, 65.

¡Novias! Inmenso surtido en camas doradas y plateadas, desde 165 pesetas, de matrimonio, sommier acero. Santa Engracia, 65.

¡Veraneantes! ¿Queréis amueblar sus hoteles a mitad de precio? ¡Visítad Casa Losmozos donde encontraréis muebles de todas clases. Santa Engracia, 65.

Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza usted esta sección económica.

ALQUILERES

Tomaríamos alquiler tejedor próximo Madrid. Ofertas personalmente o escrito. Fundación Nacional. Teléfono 70.152. - Ronda Atocha, 15.

Señorita pensionista alquila a señora honorable, pensionista, sola, gabinete y alcoba, muy bien amueblado y con sol, derecho a cocina. - Juan de Austria, 13, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro.

Merced de Argüelles, Marqués de Urquijo, 7 duplicado, alquilarse cajones, 30 pesetas mensuales. Razón el conserje.

Tienda con vivienda, treinta duros; cuarto interior, doce; alquilarse. Manzanera, 13.

Alquilo nave propio industria. Razón: avenida Alfonso XIII, 9 (Puente Valcárcos).

Alquilase planta baja casa campo con terreno frente campo fútbol Real Madrid. Carretera Chamartín, 15.

Se alquila en la calle central de la colonia de la Prensa (Carabanchel) hotel con doce habitaciones, cuarto de baño, termostato, jardín espaciosos, con gallinero, estanques y árboles frutales. Darán razón en la portería de la colonia.

Nuevos, amplios. Interiores, 75; exteriores, 100. Embajadores, 98.

Alquilo, vendo fábrica licorosa antigua, La Victoria, en Madrid, con enseres y marcas, buenas condiciones emprender negocio. - Infantas, 40, principal, oficinas Salgado (S. A.).

Por una cantidad muy modesta, anunciando se en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Vendo semiacabos para camioneta Ford, más barato que neumáticos; parabolillas, 65 pesetas (López Méndez Camarero, 8, accesorios, herramientas (Cuatro Caminos).

Taxis Citroën seminuevos, B 14. Facilidades. Sin entrada. Sólo fiador. Vía. Vallehermoso, 7.

¡Objetos bolos, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Taxis! Citroën, Chevrolet y Erskine, grandes facilidades. Vía. Vallehermoso, 7.

¡Garaje Logroño, recién construido; ja ulas, desde 50 pesetas; estancias, 40. Espronceda, 10, próximo Ríos Rosas.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 93.

Para aprender conducción y mecánica automóviles la mejor casa Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 58.

¡Carnet, enseñanza con conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. - Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

BICICLETAS

Propaganda. Bicicletas Rols, 125 pesetas. - Diez por ciento aumento cambio. Ardi. Génova, 4. Exportación por viciadas.

2.000 bicicletas a precios de fábrica y a plazos, sin entrada. IVM. Caños, 2, Madrid.

CASAS Y SOLARES

Vendo casas, 5.000, 3.000 y 10.000 pesetas, Teatín. Hortaleza, 32, viciados.

Solar 2.500 pies, esquinas, barato. Cuatro Caminos. Razón: Medellín, 9, portería.

Urge. Vendo hotel nuevo, 22 metros fachada, luz, tranvía, agua, 10.500. Carabanchel Bajo, carretera del Hospital Militar, 3, peluquería Apelo.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo

Matrimonio joven desea portería, buenos informes. Razón: Velázquez, 107, portería. Teléfono 51.550.

Joven veintinueve años, constructor de carros, se encargaría de taller, Madrid o provincias. Tesoro, 18, portería.

Se ofrece asistente para todo el día o medio día. Santa Brígida, 19, Santa Gallardo.

Necesita trabajo operario de fotografía. Don Pedro, 9, carnicería.

Pantalón económica se ofrece a domicilio y en casa; precios baratísimos. Velarde, 5, tercer izquierda interior.

Ofrécese joven de veintidós años para mozo o cosa análoga. Puerta Cerrada, núm. 9, tercer, José Rubio.

Ofrécese joven veintidós años, buenos informes, para mecánico, ayudante, chofer o lavacoches, sabiendo conducir. Raimundo del Valle, Palma, 6.

Señora formal ofrécese para cuidar niños en su casa. Santiago del Verde, 11, piso tercero, cuarto 18. Señora del Olmo.

Ordenanza, mozo, cobrador, lavacoches, se ofrece. Aduana, 13, segundo. F. Floréz.

Mujer joven se ofrece para caballero o cocinera. Feñas: Ayala, 133, primero, letra G.

Ofrécese planchadora ir casas. Andrés Mellado, 34, segundo interior izquierda.

Se ofrece asistente; sabe guisar o limpieza de oficinas, con buenas informes. Madera, 13.

Joven de veintidós años, habiendo cumplido el servicio militar, se ofrece para mozo, ordenanza, cobrador o cosa análoga. Dirigirse a H. Martín. Guzmán del Bueno, 4.

Muchacho árabe, huérfano, solicita cualquier colocación. Referencias. Dirigirse a Exploradores. Sacramento, número 5.

Ofrécese ex guarda del Real Patrimonio para finca particular, sin pretensiones. Juan Portá, 22 (Puente Valcárcos).

Práctico en laboratorio farmacéutico se ofrece. Day y exijo garantías. Marqués de Urquijo, 21, principal izqda.

Se ofrece cocinera sencilla o para sacerdote, viuda sin hijos. Calle de Fomento, número 15, tercero, Isabel Torrijos.

Señora desea colocarse con señor, señora o matrimonio; modestas pretensiones. María Teresa, 2, portería (Guindalera).

Se necesita corredor, conociendo gremio de papetería. Santa Engracia, 133, patio, Crisanto García.

Contable ofrécese o cargo análogo. Delicias, número 11, segundo B, P. Díaz.

Ofrécese chofer, inmejorables referencias, modestas pretensiones. Villanueva, 29, portería.

Se ofrece asistente para lavar y oficinas, dos pesetas. Calle Nuestra Señora del Pilar, número 23, número 2 (Teatín).

Señora se ofrece para coser en casa o domicilio ropa de señora y niños. Alcalá, 140, portería.

Empleado serio, con horas libres, ofrécese oficina o cargo análogo, cobranza, administración y bonitas referencias. Alfredo Torres. Alburquerque, 17, segundo C.

Señora viuda, bonitas referencias, con hija tres años, se ofrece pieza oficinas o asistente, sabiendo coser. Razón: paseo Extremadura, 8, J. M.

Para cobrador, administrador, conserje, análogos, ofrécese persona seria, excelentes referencias, garantías. Dirigirse a N. K. M. Doctor Mata, 1. Ortopedia.

Ofrécese ama cría, galleja, primeriza, leche fresca. Paseo de Atocha, 21.

Ofrécese cocinera joven para restaurante, sin pretensiones. Villamil, 5, panadería. M. R.

Ofrécese mujer para limpieza de oficinas; práctica máquina brillo. Ángela Rodríguez. Alburquerque, 17, tercer.

Matrimonio sin hijos, carabinero retirado, solicita portería, conserjería, cargo análogo. Informarán: Abades, 3, primer derecha.

Señora a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, número 6, guardilla número 4. María Calleja.

Se ofrece chofer con treinta y cinco años, casado; habla inglés. Razón: Traviesa Fúcar, 9 y 11. Casimiro.

Se ofrece joven de veintidós años, con buenas referencias, para mozo de almacén, oficina o cualquier otra cosa análoga, sabiendo cuentas y escribir correctamente. Fernández de los Ríos, 33, bajo izquierda.

Se ofrece chofer sabiendo idiomas, mecánico diez años práctica; edad, treinta y cinco años, viajero Extranjero; especializado Nash, Hispano y Hudson. Informes: Teléfono 72.607.

Se ofrece joven de dieciocho años, con conocimientos pastelería o para cualquier clase de trabajos. Burgo. Traviesa del Reloj, 7.

Señor desea colocarse con señor, señora o matrimonio; modestas pretensiones. María Teresa, 2, portería (Guindalera).

Se necesita corredor, conociendo gremio de papetería. Santa Engracia, 133, patio, Crisanto García.

Contable ofrécese o cargo análogo. Delicias, número 11, segundo B, P. Díaz.

Ofrécese chofer, inmejorables referencias, modestas pretensiones. Villanueva, 29, portería.

Se ofrece asistente para lavar y oficinas, dos pesetas. Calle Nuestra Señora del Pilar, número 23, número 2 (Teatín).

Señora se ofrece para coser en casa o domicilio ropa de señora y niños. Alcalá, 140, portería.

Empleado serio, con horas libres, ofrécese oficina o cargo análogo, cobranza, administración y bonitas referencias. Alfredo Torres. Alburquerque, 17, segundo C.

Señora viuda, bonitas referencias, con hija tres años, se ofrece pieza oficinas o asistente, sabiendo coser. Razón: paseo Extremadura, 8, J. M.

Para cobrador, administrador, conserje, análogos, ofrécese persona seria, excelentes referencias, garantías. Dirigirse a N. K. M. Doctor Mata, 1. Ortopedia.

Ofrécese ama cría, galleja, primeriza, leche fresca. Paseo de Atocha, 21.

Ofrécese cocinera joven para restaurante, sin pretensiones. Villamil, 5, panadería. M. R.

Ofrécese mujer para limpieza de oficinas; práctica máquina brillo. Ángela Rodríguez. Alburquerque, 17, tercer.

Matrimonio sin hijos, carabinero retirado, solicita portería, conserjería, cargo análogo. Informarán: Abades, 3, primer derecha.

Señora a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, número 6, guardilla número 4. María Calleja.

Se ofrece chofer con treinta y cinco años, casado; habla inglés. Razón: Traviesa Fúcar, 9 y 11. Casimiro.

Se ofrece sirvienta, sabe cocinar, dormir en su casa. Bola, 2, garaje.

Maestro chocolatero se ofrece. Covadonga, 3, segundo. Manuel Peña.

Modista. Confección de abrigos y vestidos novedades a precios económicos. ¡Visítame, señora! Alvarez de Castro, 27, bajo D.

Se ofrece joven para trabajar por las tardes en limpieza o cosa análoga. Carmen Llorente. Churrucá, 13, tercer derecha.

Señora formal se ofrece para persona sola o para cuidar niños. Bola, 2, garaje.

Chofer práctico, inmejorables informes, para camioneta o particular. Ricardo Santamaría. - San José, 8 (Carabanchel Bajo).

Ofrécese asistente para todo. Martín de los Heros, 30, segundo.

OFERTAS

Licenciados Ejército. 53 plazas choferes, 65 obreros limpieza, 1.800 celadores, inspectores, ordenanzas, vigilantes con 6, 7 pesetas. Informes gratis. Centro Gestor. Montero, 20.

Choferes 58 plazas vacantes Parque automovilista, 8,50 diarias. - Licenciados. Informarán: Pez, 33.

Audiendo Montero, 10, obtendrás diversas colocaciones ambos sexos.

Licenciados. Informados gratuitamente Montero, 10, conseguiréis destinos públicos. Muchísimos anuncios. - Peticiones, 2 pesetas.

Zapateros. Oficiales cordón necesario. Antonio Toledano, 8, principal (final Hermsilla).

Licenciados, concursando rápidamente congresos de destinos. Informes gratis. Corredera Alta, 15.

Tanguistas y camareras necesitan muchísimas para importantes cabarets y cafés provinciales. Siempre aquí los mejores contratos. Continuamente nuevas plazas. - Agencia Artística Legallazada Pepe Rubio. Juanolo, 13-15, principal.

1.372 destinos licencia dos Ejército, inspectores, celadores, ordenanzas, vigilantes, choferes. - Informarán: Pez, 33.

Faltan chicos cajas cartón. Calle la Villa, 4.

1.863 destinos, soldados, cabos, sargentos. Informes: Corredera Alta, 15.

Agentes supervendidos, ambos sexos. Estupendas condiciones. Felipe V, 4 (final Arenal).

Se ofrece joven de veintidós años, con buenas referencias, para mozo de almacén, oficina o cualquier otra cosa análoga, sabiendo cuentas y escribir correctamente. Fernández de los Ríos, 33, bajo izquierda.

Se ofrece chofer sabiendo idiomas, mecánico diez años práctica; edad, treinta y cinco años, viajero Extranjero; especializado Nash, Hispano y Hudson. Informes: Teléfono 72.607.

Se ofrece joven de dieciocho años, con conocimientos pastelería o para cualquier clase de trabajos. Burgo. Traviesa del Reloj, 7.

Señor desea colocarse con señor, señora o matrimonio; modestas pretensiones. María Teresa, 2, portería (Guindalera).

Se necesita corredor, conociendo gremio de papetería. Santa Engracia, 133, patio, Crisanto García.

Contable ofrécese o cargo análogo. Delicias, número 11, segundo B, P. Díaz.

Ofrécese chofer, inmejorables referencias, modestas pretensiones. Villanueva, 29, portería.

Se ofrece asistente para lavar y oficinas, dos pesetas. Calle Nuestra Señora del Pilar, número 23, número 2 (Teatín).

Señora se ofrece para coser en casa o domicilio ropa de señora y niños. Alcalá, 140, portería.

Empleado serio, con horas libres, ofrécese oficina o cargo análogo, cobranza, administración y bonitas referencias. Alfredo Torres. Alburquerque, 17, segundo C.

Señora viuda, bonitas referencias, con hija tres años, se ofrece pieza oficinas o asistente, sabiendo coser. Razón: paseo Extremadura, 8, J. M.

Para cobrador, administrador, conserje, análogos, ofrécese persona seria, excelentes referencias, garantías. Dirigirse a N. K. M. Doctor Mata, 1. Ortopedia.

Ofrécese ama cría, galleja, primeriza, leche fresca. Paseo de Atocha, 21.

Ofrécese cocinera joven para restaurante, sin pretensiones. Villamil, 5, panadería. M. R.

Ofrécese mujer para limpieza de oficinas; práctica máquina brillo. Ángela Rodríguez. Alburquerque, 17, tercer.

Matrimonio sin hijos, carabinero retirado, solicita portería, conserjería, cargo análogo. Informarán: Abades, 3, primer derecha.

Señora a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, número 6, guardilla número 4. María Calleja.

Se ofrece chofer con treinta y cinco años, casado; habla inglés. Razón: Traviesa Fúcar, 9 y 11. Casimiro.

Se ofrece sirvienta, sabe cocinar, dormir en su casa. Bola, 2, garaje.

Maestro chocolatero se ofrece. Covadonga, 3, segundo. Manuel Peña.

Modista. Confección de abrigos y vestidos novedades a precios económicos. ¡Visítame, señora! Alvarez de Castro, 27, bajo D.

Se ofrece joven para trabajar por las tardes en limpieza o cosa análoga. Carmen Llorente. Churrucá, 13, tercer derecha.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Profesora. Consulta embarazadas. - Carolinas, 1.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.507.

Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, embarazadas. General Pardiñas, 18.

Asunción García, profesora autorizada, horas pedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Profesora. Consulta embarazadas. - Carolinas, 1.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.507.

Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, embarazadas. General Pardiñas, 18.

Asunción García, profesora autorizada, horas pedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Profesora. Consulta embarazadas. - Carolinas, 1.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.507.

Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, embarazadas. General Pardiñas, 18.

Asunción García, profesora autorizada, horas pedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Profesora. Consulta embarazadas. - Carolinas, 1.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.507.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones. Impotencia, marfil. Concepción Jerónima, 8, entresuelo. Días dos; cuatro nuevos, dos pesetas; especial, cinco. De provincias por carta. Teléfono 75.028.

Doctor Villar. Tratamiento blenorragia, 150 pesetas; antes de pagar el enfermo puede hacerse el análisis que desee. - Lacometz, 61.

Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

Payas X. Reconocimiento, cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuevo que, al estar utilizado, proporcionará una gran clientela.

Trabajos económicos. - Plaza Santa Cruz, 4, lardes.

Dentista. Plaza Progreso, 18. Mañanas, trabajos económicos.

90 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijados (través); 20 pesetas coronas oro; 22 quitales dentista. Magdalena, 28.

Enseñanzas. Bailes, enseñanza garantizada. Plaza del Carmen, 1.

¡Quefe, piano. Lecciones a domicilio profesora. - Almansa, 11, principal.

Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114.

Bailes modernos. Principio, 16.

Los anuncios en esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa. A la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Específicos. Pastillas Banch. Higienísimas, 2 pesetas.

Promo ferro hemostático, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células en sobrecargas.

Purgante Mabu. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, taos, pies, polvos Levia, buenas droguerías.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.

Pónico nervioso y reconstituyente. Venta: Centros específicos.

Estos anuncios los recibirá la Prensa. Carmen, 18.

Compramos. Compro papeletas, dentaduras, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Consultas medicas. Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia, esterilidad, etc. Preciados, 9. - Diez y siete, siete y siete.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. - Consulta particular, Métrica. Hirtaleza, 44. Siete y siete.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once y siete, cuatro y siete, dos pesetas; espejal, cinco; obreros, siete y siete, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Centro, peluquería señorial; ondulación, una peseta; mármoles y joyas, 0,75. Palma, 13.

Perdidas. Pérdida cartera día 13. Puerta Atocha, con pase militar, cédula, certificados, notas. Gratificarán devolución: San Mateo, 26, portería.